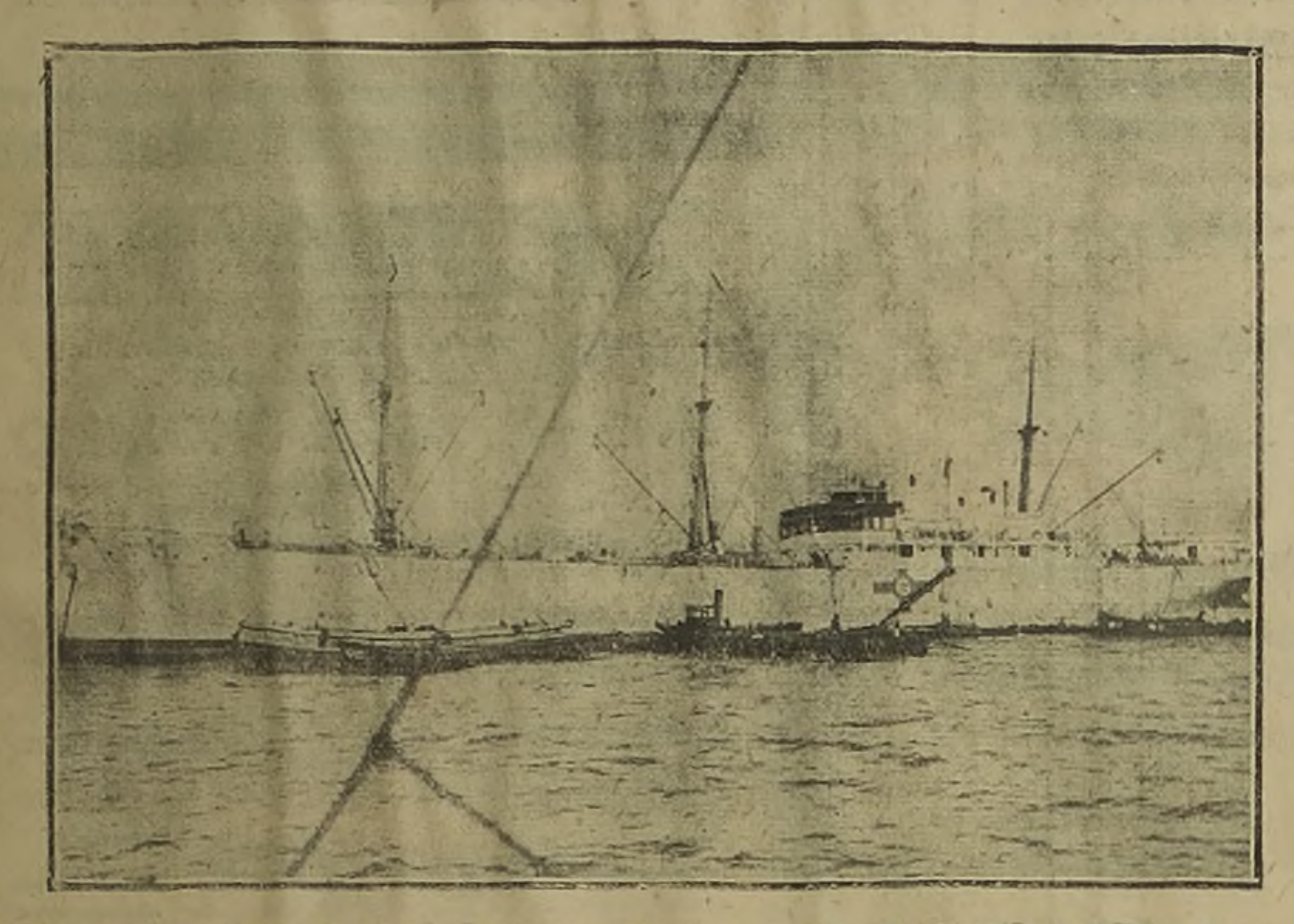
PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 63 — Santiago de Chile, Sábado 17 de Marzo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

La navegación con Suecia



Vapor sueco "Pacific", de la Johson Line, sin chimenea, movido por máquinas a petroleo y que ha traído el primer cargamento de papel para "La Nación".

Desde hace algún tiempo tiene Chile establecida comunicación con Suecia por medio de la Compañía Jhonson-Line, que está desarrollando considerablemente el comercio americano con los países escandinavos.

Los industriales de Suecia están haciendo gran labor a fin de procurar que se establezca una corriente comercial a firme con la costa del Pacífico, y en este sentido el Banco de Emisión de Stockolmo ha formado una sección especial para fomentar el comercio con Sud-América, la que es representada en Chile por la Cía. Sueca-Chilena de los señores Holmgren Hnos. y Cía.

La Jhonson-Line tiene en construcción ocho vapores para el servicio exclusivo con Chile, habiendo sido lanzado el primer vapor con el nombre de "Valparaíso", el que posiblemente saldrá de Stockolmo en el próximo mes para nuestra costa.

Acaba de fondear hace dos días en Valparaíso el vapor motor "Pacific" de 6,520 toneladas y 2,000 caballos de fuerza, el que trae gran cantidad de artículos de manufactura sueca, entre los cuales se encuentra la primera remesa de papel para La Nación, adquirida en Europa.

La representación de Chile en el exterior

No hace mucho tiempo que en estas mismas columnas se hizo hincapié acerca de la necesidad de imprimir rumbos fijos y definitivos al manejo de nuestras relaciones exteriores.

Decíamos entonces que para mantener cierta disciplina y sujeción en el personal diplomático; que para reorganizar las oficinas ministeriales en conformidad a las necesidades del servicio y a las exigencias de la época actual, era preciso poner término a un estado de cosas en nuestro concepto perjudicial a los intereses de la República.

Considerando oportuno de momento, concretar ahora nuestras observaciones a los representantes diplomáticos y consulares— toda vez que se hallan vacantes diversos puestos en ambos servicios cuya provisión se esfuerzan ya por lograr las influencias que intervienen en favor de los distintos candidatos—no dejaremos de repetir que nunca se llegará a una organización que permita conseguir un trabajo armónico y eficiente, mientras no se establezca bajo nuevas bases el sistema de nombramientos y ascensos.

Las mismas necesidades del ramo de Relaciones imponen un personal idóneo y competente al que se den garantías de que se premiarán los merecimientos verdaderos y de que reconocerán el valer y las aptitudes demostradas en la carte. En efecto, nada descorazona tanto a los buenos funcionarios y empleados que se encuentran en países extranjeros, esforzándose por dejar bien puesto nuestro pabellón, como las injusticias que se cometen en detrimento de los derechos que suponían haber conquistado, dados sus servicios y su antigüedad.

A menudo, los compadrazgos políticos, los compromisos de familia u otras circunstancias que no debieran tenerse en cuenta porque posponen al interés privado, el bien general, han solido servir para otorgar la preferencia a individuos ajenos al Ministerio, en perjuicio de candidatos cuyos antecedentes en la administración y condiciones personales señalaban como más indicados.

En otros casos—y no queremos citar nombres de propósito, — se han violado bien fundadas expectativas, separando de su empleo a prestigiosos servidores de la nación a quienes se substituye por diplomáticos que no llenan los requisitos debidos de instrucción, educación, actividad o competencia práctica.

Creemos por ello que se hace indispensable implantar desde luego el escalafón diplomático y que se llegue a una reglamentación, no sólo para impedir el ingreso a la diplomacia de personas inadecuadas para esta clase de actividades, sino también y principalmente para que los ascensos se verifiquen procurando desarrollar el estímulo de los actuales miembros de nuestras misiones representativas.

En este último orden de ideas sugerimos una iniciativa: la de que se expidan los nombramientos de inferiores categorías por medio de un concurso u oposición que revele cuáles sean, los candidatos que los merezcan. Sería esta una base para establecer con posterioridad una mejora general en las carreras administrativas.

Esperamos de la reconocida rectitud del señor Ministro de Relaciones don Alamiro Huidobro, que un espíritu justiciero y equitativo presidirá a la designación de los nombramientos para los cargos que se encuentran vacantes en Europa y Sud-América.

NUEVO PALACIO DE GOBIERNO

Descripción del ante-proyecto

Después de nuevos estudios, ha quedado terminado el ante-proyecto para la construcción del nuevo Palacio de Gobierno, que se levantará en la Alameda, entre las calles de Morandé y Teatinos.

El Presidente de la República, vivamente interesado en la próxima iniciación de esta obra, ha seguido con interés la confección de dicho ante-proyecto que es resultado de su intervención y corresponde exactamente, tanto en su estilo como en su distribución, al pensamiento del señor Sanfuentes.

El edificio constará de un zócalo, sobre el cual se levantarán dos pisos y uno en manzarda; sus líneas corresponderán a las de la Moneda.

El piso en zócalo comprenderá: A la calle de Morandé: La entrada privada para las habitaciones de S. E., una entrada de servicios, cocinas, bodegas y otras dependencias destinadas al servicio particular del Presidente: y hacia la Alameda el Cuerpo de Guardia de Palacio con sus respectivos servicios. En el costado de la calle Teatinos quedarán ubicados: una Compañía de Bomberos, garage para los automóviles y carruajes de la Presidencia. En la parte posterior del edificio se encuentran las comunicaciones con la Moneda, diversas entradas de servicio, etc.

En la fachada sobre la Alameda se proyecta un gran Patio de Honor. Una rampla dará acceso directamente para los carruajes, al piso principal.

Este está destinado a las recepciones y fiestas oficiales y al despacho de S. E.

En el centro se halla un gran Vestíbulo de Honor. Hacia la calle Morandé el Despacho del Presidente con entrada por ese vestíbulo y para el público, por aquella calle. Pasamos por alto las antesalas, salas de Edecanes, etc.

En el extremo de este cuerpo de edificio se halla, dando frente a la Alameda, el escritorio privado de S. E.

Hacia la calle Teatinos se encuentran los departamentos de Recepción, compuesto de: Salón de Recepción de Diplomáticos, un gran Salón de Baile, colocado en fachada a la calle Teatinos, con una altura de dos pisos, Salón de Señoras, Gran Comedor de Banquetes, etc., etc.

En fachada posterior y parte a la calle Morandé, se halla instalado el Consejo de Estado con sus dependencias. El archivo de este Consejo se encuentra en bóvedas situadas en la parte correspondiente del piso inferior.

Forma el segundo piso la casa-habitación de S. E. Se accede a ella por una escalera monumental que parte del Vestíbulo de Honor y por una entrada privada que ya hemos mencionado por la calle Morandé.

En este piso se encuentran: los Salones, Comedores, Biblioteca, Billar, Dormitorios, etc., para el uso del Presidente y también un departamento de Honor para huéspedes ilustres y una Capilla situada en el ángulo noroeste del edificio.

En las manzardas se encuentran los departamentos de la servidumbre, con accesos especiales.

De este modo, las oficinas que ocupa en la actualidad el Presidente será ndestinadas al funcionamiento de las oficinas de los diversos Ministerios, las cuales se encuentran separadas de ellos por no tener un local apropiado dentro de la Moneda.

Cosas de la guerra

En un articulito literario demostrábamos cómo la gran guerra ha dado sus frutos, puesto que se vé a la mujer medirse con el hombre, en los hogares desolados, y se agranda su figura al fragor de los combates.

Hoy debemos ocuparnos de otros frutos que ha dado: la desolación, la ruina y la muerte.

Hasta hoy, el ministro de Cristo debía predicar la paz y la concordia a los hombres, a la sombra de sus templos seculares. Eso era su ministerio; aunque todos los demás se pusieran de pie al ver mancillados sus derechos y amenazada la integridad del suelo.

Esos tenían deberes que cumplir, hogares que defender, esposas e hijos que custodiar.

El sacerdote que, voluntariamente, ha renunciado al derecho del amor y a la dulce paternidad, no estaba obligado, en consecuencia, a esos deberes imprescindibles al ciudadano.

La gran guerra ha despojado al sacerdote de sus escrúpulos, de manchar sus manos en sangre humana; ha arrancado el hábito que lo hacía ocultar su personalidad viril y lo ha impulsado a ser el soldado de la patria que a todos ampara y cobija, de esa patria a quien todos los hijos, sin distinción, están en el deber de resguardar y mantenerla incólume.

Hemos leído con ternura y placer relatos donde se habla de lo que nos ocupa.

Hemos seguido, por ellos, al pacífico sacerdote, al manso ministro de una religión que hasta hoy le asistían todas las prerrogativas y solamente le bastaba ocuparse de las cosas divinas.

Los hombres de ideas avanzadas no miraban esto con buenos ojos; sacaban a relucir la justicia, comparaban y deducían.

Hoy se ha restablecido el equilibrio y la figura del sacerdote como la de la mujer, adquiere grandes, hermosas y únicas proyecciones... desarma a los adversarios y escépticos y se les rinde espontánea admiración. ¡Cosas de la gran guerra!, de la hecatombe que tiñe de rojo la tierra europea, frutos, tardíos... pero, al fin, buenos frutos!

De hoy más, no será el sacerdote europeo, ni la mujer, seres pasivos, sedentarios seres, que se han quedado tranquilamente en el hogar agrandando—entre lágrimas inútiles e infecundas, a los que partieron a pelear por la patria y a morir por ella. No. La conflagración actual los ha lanzado por otro camino, hasta hoy vedado, los ha parangonado con los activos y les ha señalado un puesto en este pedazo de tierra que guarda sus más caros amores y sostiene sus vidas.

Lo demás era ilógico e injusto y una fuente de murmuraciones, rencores y desigualdades.

Cuando, a la hermosa sombra de la paz, se cuenten los mil hechos guerreros, los tiernos episodios de esas jornadas cruentas... el sacerdote y la mujer se llevarán la palma; porque han cumplido como buenos, e igualitariamente sus deberes cívicos y merecerán el respeto y el amor de la posteridad!

Así le deseo, a mi patria si algún día se nublara la estrella de su hermoso tricolor...

¡Qué el sacerdote y la mujer, a semejanza de los de la Europa, sean los héroes de la jornada!

Entonces, los que, hoy, propalan su inmovilidad, su indiferencia y su ineptitud, les rendirían pleito y justiciero homenaje.

Y se acallarían los prejuicios y las rivalidades seculares que existen entre el ciudadano activo y el pasivo representante de una religión de justicia e igualdad. Como también la inferioridad física y moral de la mujer.

Clara DE LA LUZ.

Talca, Marzo 14 de 1917.

Biblioteca Nacional

CENTENARIO DE SU INICIACION



El actual director, señor Carlos Silva C.

Cúmplense hoy cien años del primer paso dado para la fundación de la Biblioteca Nacional, que tuvo por cuna una de las salas de la Universidad de Chile hasta Agosto de 1818, fecha en que se decretó su organización definitiva, para cuyo efecto se comisionó a don Manuel Salas, con el sueldo de mil pesos anuales sin descuento alguno.

La iniciación de la Biblioteca, debida al general don José de San Martín, consta de los siguientes documentos:

—Oficio del Excmo. Sr. Capitán General y en Jefe de los Ejércitos de los Andes y Chile, Brigadier don José de San Martín, a los ciudadanos Zenteno y Vera.

Deseoso de contribuir al lustre al lustre y esplendor de todo ese reino, he designado la generosa oblación de 10,000 pesos con que me ha honrado ese M. I. Cuerpo Municipal para los gastos del camino hasta Buenos Aires, para que con ellos se erija una Biblioteca Nacional que facilite la ilustración de esos ciudadanos, cuyos ingenios han sido admirables en todos tiempos.

Persuadido de que Uds. cooperarán a la ejecución de este loable designio, les he nombrado por mi parte para que de acuerdo con el Diputado que se sirviese elegir esa respetable corporación, se tomen el trabajo de proceder a la erección de dicha Biblioteca y que se abra con toda la anticipación que demanda el importante objeto que me he propuesto en su erección.

Amantes Uds. del progreso de las Letras y dedicados desde la cuna al estudio de los sagrados derechos que forman la excensión de los hombres libres, espero que dejarán airosos mi elección con todo el esmero que quepa, para que no se frustre un establecimiento en que creo tomarán Uds. tanto interés como yo, para que la Patria les deba este servicio de tanta preferencia.—Dios guarde a Uds. muchos años.—Mendoza, 17 de Marzo de 1817.—José de San Martín. —Señores José Ignacio Zenteno y Dr. don Bernardo Vera.

—Contestación.—Excmo. Señor: El establecimiento de una Biblioteca Pública, que V. E. se digna encomendarnos por su honorable nota del 17, debe ser tan grata para la patria por su importancia, como lo es para nosotros por el particular concepto con que V. E. nos distingue. Empeñaremos toda la cortedad de nuestros talentos en esta grande obra y si ella corresponde a nuestros esfuerzos y deseos, estamos ciertos que no será defraudado el generoso voto de V. E., y el interés de la ilustración de Chile, que hoy tiene un nuevo motivo de respetar en el Héroe de su Libertad, el desprendimiento y virtudes del verdadero ciudadano. Dios guarde a V. E. muchos años.—Santiago, 24 de Marzo de 1817.—Bernardo de Vera.— José I. Zenteno.— Excmo. Señor Capitán General y en Jefe de los Ejércitos de Chile y los Andes, Brigadier don José de San Martín.

Días después, el coronel Bellina, enviaba el siguiente oficio:

—Congratulándome con el alto y sabio designio del Excmo. Señor General en Jefe, de eregir una Biblioteca Nacional, para ilustrar la juventud y afianzar la libertad americana, tengo la honrosa satisfacción de ofrecer para su incremento mi pequeña colección de obras escogidas en diversos idiomas que desde Francia he traído conmigo y consta de 150 volúmenes.

Esta oferta, que aunque escasa a mis deseos, es nacida de mi sincero y decidido afecto a la causa del Sud, no espera otra recompensa que la aceptación de V. E., ni mira otro objeto que a la felicidad de la nación chilena, bajo de cuyas banderas tengo el honor de ser un militar que empuñó la espada para sostener su independencia al par del más esforzado de sus guerreros.

Sírvase V. E. dar las órdenes correspondientes para que se transporten a esta capital, de la casa del ciudadano don Martín Tomson, donde quedaron depositados desde mi desembarco en la de Buenos Aires.

Dios guarde a V. E. muchos años.— Santiago y Marzo 31 de 1817.—A. de Bellina Flinpeski.— Excmo. Señor Supremo Director del Estado y General en Jefe interino de los Ejércitos de los Andes y Chile.

Según estos dcumentos, se dió el primer paso para la fundación de nuestra Biblioteca con los 10 mil pesos donados por el general San Martín y las 150 obras obsequiadas por el coronel Bellina.

Estudiantes chilenos a Estados Unidos



1. Sr. Juan Sierra.—2. Sr. Luis Catalán Jeria.—3. Sr. Roberto R. Cáceres Osorio. — 4. Sr. Alberto Warnken Benavente.—5. Sr. Alfonso Tagle Vicuña.—6. Sr. Humberto Hernández.

Bajo los auspicios de la Sociedad Pro-Estudiantes Chilenos en el Extranjero, acaban de partir a los Estados Unidos, siete nuevos aspirantes, los señores Feliciano Quirós Quirós, Roberto Cáceres Osorio, Juan Sierra, Humberto Hernández, Luis Catalán Jeria, Alfonso Tagle Vicuña y Alberto Warnkern Benavente.

Titulado en nuestro Instituto Pedagógico como profesor de Estado, en Castellano, el joven panameño señor Quirós, ha ido a ejercer su profesión y a aprender prácticamente el idioma inglés.

Costeando sus gastos, pero bajo los auspicios de la Sociedad, el señor Cáceres estudiará el Comercio Bancario de la Unión, para lo cual la Sociedad consiguió, mediante el señor Turner, de Valparaíso, una colocación en el "National City Bank of New York" de Nueva York.

El señor Juan Sierra, que va aprovechando el pasaje Enrique Huidobro Cazzote, estudiará arboricultura en la Universidad de California, y especialmente la patología y el cultivo de nogales y manzanos. Además deberá presentar una memoria sobre el intercambio de frutas entre Chile y los Estados Unidos.

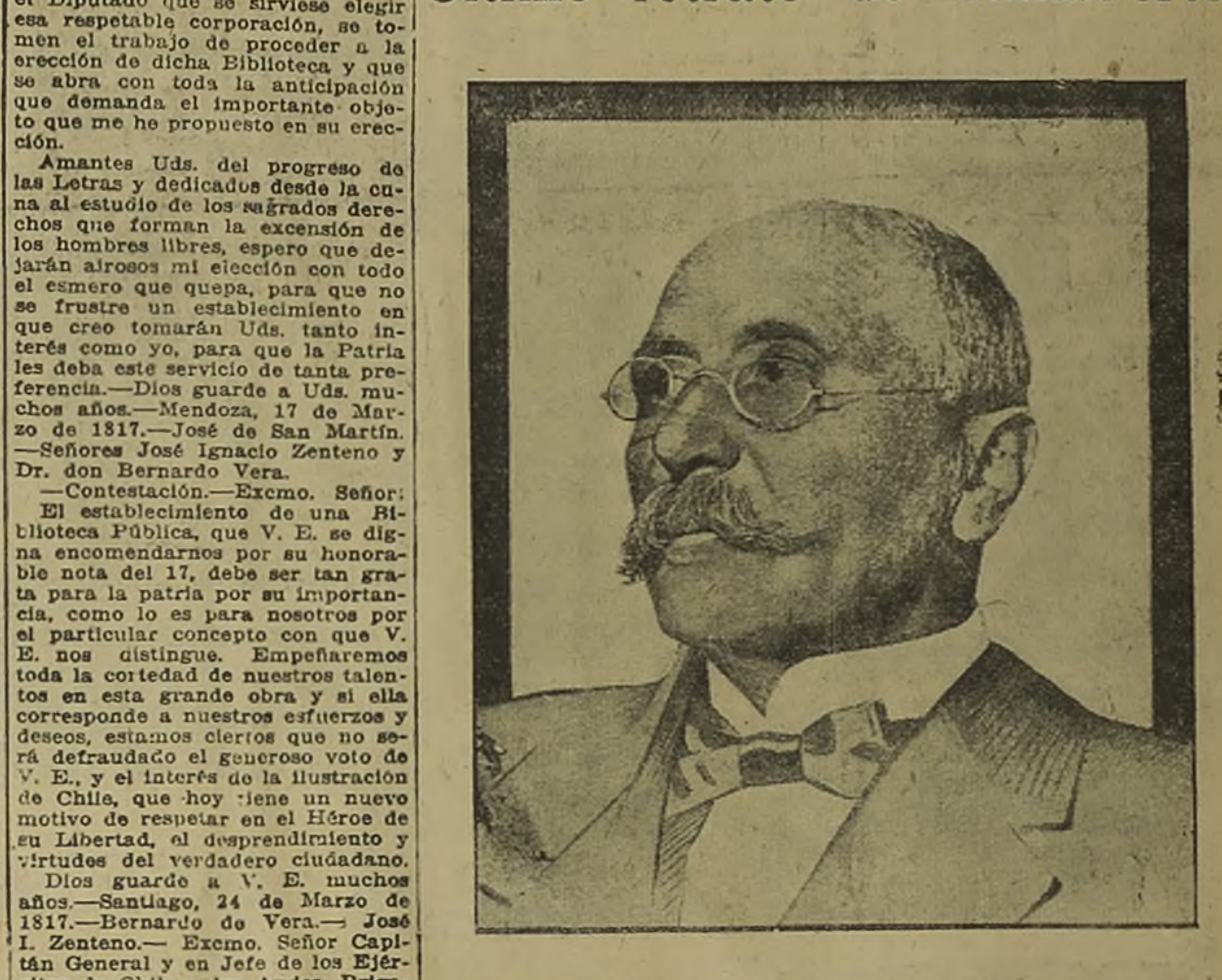
El señor Humberto Hernández, estudiará Cirugía Dental en la Universidad de Pensylbania, para lo cual ha sido especialmente recomendado y presentado a Mr. Leo S. Rowe, presidente honorario de la Sociedad.

Los señores Catalán y Tagle, de nuestro Internado Barros Arana, estudiarán Electricidad.

Con estudios superiores en nuestra Escuela Dental, el señor Warnken, estudiará Química Industrial, aplicada especialmente a la curtiduría. Ya tiene conseguido un puesto en una de las más grandes casas de Estados Unidos, que giran en este ramo.

Todos estos aspirantes han gozado del 25% de rebaja que la Pacific Steam Navigation Co. y la Compañía Sud-Americana de Vapores han concedido en el valor de los pasajes de los enviados de esta Sociedad.

Ultimo retrato de Almafuerte



Como homenaje a una de las figuras más prominentes de las letras americanas, damos el retrato del poeta argentino, Pedro Palacios (Almafuerte). Fallecido el 28 de Febrero.

La mujer y la guerra



En el Asilo Maternal anexo a una fábrica de municiones; las obreras en traje de trabajo, acompañadas de sus niños.





DEFUNCIÓN

Ha fallecido en Los Andes el señor don **Gustavo Herrmann**

Sus restos serán traidos a Santiago para ser sepultados en el Cementerio General hoy 17 de Marzo.

El cortejo saldrá de la Estación Mapocho a las 5.45 P. M.

La Familia.



Ayer fueron sepultados privadamente los restos de la Sra. **Domitila Rossel Quinteros.**

LA FAMILIA.

LA NACIÓN

SANTIAGO, MARZO 17 DE 1917

SEVERIDAD NECESARIA

Desde el momento en que se descubrieron las graves irregularidades cometidas en el despacho de la carga importada por la Aduana de Valparaíso, ha existido unanimidad en todos los círculos para pedir al Gobierno que proceda sin contemplaciones a depurar el personal de esa repartición de todos los elementos que aparecen responsables de los muchos delitos cometidos.

Mientras la investigación sigue adelante, han empezado a publicarse los decretos del Ministerio de Hacienda que aplican a cada empleado, cuya intervención en los asuntos estimados delictuosos aparece comprobada, una sanción administrativa. Son muchos los que han sido separados momentáneamente de sus cargos, y que, seguramente, volverán a ellos con honor en cuanto se compruebe su absoluta inculpabilidad. Y el señor Ministro parece haberse trazado una línea inflexible de conducta, que acaso a muchos empieza a parecer demasiado rigurosa.

Por nuestra parte, debemos aplaudir este procedimiento en lo que vale. La actitud asumida por el honorable señor Prat, evoca el recuerdo de administraciones ya pasadas, y de los buenos tiempos de Chile, en que el interés fiscal primaba sobre toda consideración cuando se trataba de apreciar la conducta de un funcionario público.

Hemos dicho que el factor principal de la desmoralización existente en el servicio de aduanas, ha sido, durante muchos años, la política, y que después de la tremenda lección experimental que recibió el país por esta misma causa en la Empresa de Ferrocarriles, no hay repartición pública en que se haya extremado más la influencia partidarista para la selección de los empleados.

Esto hace resaltar aún más la saludable severidad de la conducta adoptada por el Gobierno. Para proceder a separar de su puesto a todos los miembros del personal, sobre los cuales pesa la sombra de una culpabilidad, ha sido preciso desentenderse de toda recomendación y de cualquiera consideración personal, para mirar únicamente la conveniencia pública.

Se hace oír ya, con muy simpática resonancia, la voz de la piedad hacia los que van siendo alejados de sus puestos. Pero no puede procederse de otro modo. No hay posibilidad de suspender lisa y llanamente a esos empleados, ni sería propio ni decoroso para el buen servicio dejar en sus puestos a personas que bien pudieron no tener malicia, pero que olvidaron el correcto cumplimiento de sus deberes. La honra del empleado de aduanas debe ser como la de la mujer del César. Y si el señor Ministro de Hacienda hace hoy justicia a secas, quiere decir que esos mismos sentimientos de justicia lo moverán a dar una amplia reparación administrativa a aquellos que resulten libres de todo género de cargos.

Un escarmiento de esta especie venía imponiéndose desde hace mucho tiempo y existía en la opinión pública el justificado temor de que los influjos políticos pudieran ejercerse de algún modo para encubrir a los culpables, o, por lo menos, para atenuar los castigos. Por eso la conducta del Gobierno resulta casi una sorpresa en nuestras actuales prácticas. A buen seguro que pasarán muchos, muchísimos años, sin que el personal de un servicio del Estado se atreva a dar origen con la sombra de una negligencia a cualquiera defraudación.

Pasan por las aduanas las principales rentas del Estado, y no sólo el espíritu del fraude sino la indolencia, la confianza excesiva y la complacencia indebida, son causas de que se cercene cada año una parte considerable de esas entradas. Por eso todas las naciones son en extremo celosas por la escrupulosidad de los procedimientos aduaneros, y siempre sus leyes han revestido una severidad mayor para estos delitos. Además, en una Aduana como la de Valparaíso, que tramita más de cien mil pólizas anuales, la fiscalización se hace en extremo difícil si se sabe que la estrictez se ha ausentado de la conducta funcionaria de sus empleados.

Los puestos de este servicio son, ante todo, de confianza. En ninguna parte como en ésta debe dejarse al Gobierno la apreciación consciente de la confianza que merece cada funcionario. Estamos seguros de que entre las personas que han sufrido esta sanción monmentánea hay muchas cuya honradez es acrisolada. Corresponde explicar bien esta medida para que la opinión suspenda el juicio que lo merezca su reputación y les deje el campo libre para obtener la vindicación absoluta que cada uno sabrá perseguir. Es esta una desgracia momentánea que pesa sobre muchos, pero el interés del Estado lo quiere así. Mucho más espléndido y luminoso que estos momentos de ansiedad para el justo, será el reconocimiento solemne de su inocencia. En este terreno sólo se puede pedir la rapidez en la investigación que se está practicando, a fin de no prolongar indefinidamente tal incertidumbre.

Ibamos ya a un extremo muy deplorable en materia de prácticas administrativas. Se esperaba para separar a un empleado de su puesto la tramitación de un largo proceso judicial, en que muchos culpables, con pagar un buen abogado y dejar correr el tiempo, lograban salir airosos, dada la amplitud indulgente de nuestras leyes penales. Hoy reaccionamos: el complicado en todo asunto que aparece como incorrecto, sale momentáneamente del servicio. Los Tribunales lo juzgarán después y, por fin, el Gobierno apreciará los antecedentes para devolverlo o no a su antiguo cargo. No perturbemos, entonces, esta obra de saneamiento con una voz que hoy puede ser de piedad sincera y mañana de interés político. Hemos dicho que los Establos de Aujias parecían estar en la Aduana. Demos amplias facilidades al Ministro para realizar este moderno trabajo de Hércules.

NOMBRAMIENTOS CONSULARES

Se han publicado recientemente algunos nombramientos consulares, que han causado justificada extrañeza en el público. Se echa de menos en el criterio que ha presidido la provisión de cargos de tanta importancia en la representación del país en el extranjero, cierta escrupulosidad que habitualmente ha reinado en estas casos.

Es conveniente, ante todo, atenerse a las disposiciones de la nueva ley orgánica consular, ya aprobada por el Congreso, aunque su vigencia se halle suspendida, por razones de economía y de buen servicio, mientras dure el actual conflicto europeo. La ley despachada en 1915 fué sabia y atinada al establecer ciertos requisitos muy necesarios para optar a esos cargos, y al mismo tiempo al organizar una carrera que llega desde los últimos escalones de esta jerarquía hasta el de cónsul de primera clase. Como el cumplimiento de estas disposiciones, aconsejadas por la experiencia y por el espíritu de mejorar el servicio, no irroga desembolsos de ninguna especie, pudo el señor Ministro de Relaciones Exteriores ponerlas en práctica sin necesidad de esperar el término de la guerra.

No es posible que por empeños sociales o partidaristas se abran las puertas de consulados de importancia a personas extrañas al servicio, en algunos casos apenas conocidas en su propio país, postergando, así, a los funcionarios que abrigaban legítimas espectativas y tenían méritos sobrados para el ascenso.

En los últimos tiempos, las representaciones consulares han asumido, por obra de los acontecimientos y de la experiencia, un carácter de delicadeza y responsabilidad tales, que es preciso olvidar todo servicio político para entregarlas a quienes sean capaces de desempeñarlas cumplidamente. Con estos casos no se pueden olvidar las condiciones de sociabilidad general que debe tener todo cónsul, a fin de caracterizar dignamente a su país en los círculos más distinguidos de la nación ante la cual se le acredite. Sin ánimo de personalizar, creemos que es conveniente que el señor Ministro de Relaciones Exteriores estudie un poco más los antecedentes de cada candidato antes de ordenar que se extiendan nuevos nombramientos de esta índole.

Y la enseñanza gratuita?

El Estado creó los Liceos de Niñas, para cumplir con su obligación de proporcionar enseñanza moderna y gratuita a la mujer chilena. Nacieron estos planteles de educación muy oportunamente, para hacer un gran servicio a la sociedad y el éxito que obtuvieron ha ido en aumento durante cerca de veinte años.

Pero hay el temor de que esa enseñanza pierda su gratuidad antes de mucho. Así nos lo manifiestan distinguidos caballeros que han colocado a sus ñiñitas en el Liceo que dirige la talentosa educacionista señorita Ida Corbat. Se les ha repartido una circular por la cual se les hace saber que la pensión vale ochenta pesos trimestrales para las medio-pupilas. Es barata, sin duda alguna.

Pero a las que almuerzan en sus casas y no le irrogan este gasto al establecimiento se les cobra también 40 pesos trimestrales, por acuerdo de la Junta de Vigilancia. ¿Por qué? ¿Acaso para compensar la baratura del medio-pupilaje? Realmente a nadie le gusta que sus hijas paguen las comodidades de otro. Lo más sencillo sería suprimir el medio pupilaje o subir los precios.

Como se trata de un establecimiento magnífico, para el cual hay siempre demanda de aceptación de alumnas, naturalmente el que no quiere pagar los cuarenta pesos se va a otra parte. Pero no hay justicia en esto. La enseñanza que dan los Liceos debe ser siempre gratuita. El que quiera otros servicios como el de almuerzo debe pagarlos o dejarlos. Talvez la Junta de Vigilancia pueda esplicar claramente este cobro. Acaso hay algunas "once" que se dan aún a las alumnas que no almuerzan en el Liceo. En este caso es mejor que se deje libre a las que no quieren tomar esas "once" para que las hagan en su casa. Los tiempos están bastante duros!

SOBRE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

"La Nación", en su edición de anteayer, trae un reportaje muy interesante hecho al rector del Liceo de Concepción, don Enrique Molina, en que se trata de la creación de una Universidad en Concepción y de las reformas en la instrucción secundaria.

El señor Molina se manifiesta francamente partidario de la creación de la Universidad en la capital del sur y añade que, al hacerse cargo del Liceo, hace de ello poco más de un año, era ya sustentada esta idea por la sociedad misma, por las autoridades locales y por la Universidad de Santiago.

Nosotros queremos completar la información, agregando que los representantes de aquella provincia en la Cámara de Diputados, habían tomado la iniciativa en 1906, presentando la moción que reproducimos más adelante.

Es útil recordar que tal proyecto fué vivamente discutido en la Extensión Universitaria, recién fundada en Concepción por el Dr. Fernández Peña, y aplaudido por la mayoría, no sin que hubiera opiniones en contrario.

El proyecto de nuestra referencia no menciona la "Facultad de Teología" y adopta una nomenclatura de las ciencias complemento diversa de la que tiene la Universidad Central.

Llama la atención el vigor del razonamiento con que se funda la moción y las referencias tan oportunas como ilustrativas que la justifican.

He aquí el texto de la moción presentada a la Cámara de Diputados en sesión de 16 de Agosto de 1906, por el entonces diputado por Concepción y Talcahuano, don Malaquías Concha:

Proyecto de ley

"Artículo 1.o Créase una Universidad del Estado en la ciudad de Concepción en conformidad a la ley de 13 de Enero de 1879.

Art. 2.o La Universidad tendrá las siguientes facultades:

a) Matemáticas y Astronomía;
b) Física y Química;
c) Biología y Medicina;
d) Sociología y Derecho;
e) Artes útiles y Bellas Artes; y
f) Filosofía y Letras.

Art. 3.o Autorízase la inversión de cien mil pesos en el cumplimiento de esta ley."— Malaquías Concha, diputado por Concepción y Talcahuano.

Sería de desear que en el próximo Congreso se activara este proyecto a fin de satisfacer la justa aspiración de las provincias del sur.

LA CRISIS DEL IMPERIO RUSO

LA REVOLUCION ESTABA PREVISTA.—NO ES UN MOVIMIENTO GERMANOFILO. — La ACTUACION DEL EX-PREMIER STURMER.— LUCHA ENTRE BUROCRACIA Y DEMOCRACIA.—PROTOPOPOFF CONSPIRA.—LAS ASOCIACIONES POPULARES PARA LA GUERRA.—LA UNION DE TODOS LOS ZEMSTVOS.— UNA CRISIS INEXPLICABLE DE ALIMENTOS.—EL MOVIMIENTO DE LOS PARLAMENTARIOS.— LA PRIMERA BATALLA DE LA LIBERTAD. — ANTECEDENTES DE UN MOVIMIENTO HISTORICO.

Para la mayoría de nuestros lectores el estallido de la revolución en Rusia ha sido una tremenda sorpresa. Sin embargo, este acontecimiento estaba previsto desde hace seis meses a lo menos y la verdad es que debió estallar en Noviembre último, a no inclinarse entonces el Gobierno ante la voluntad de la mayoría de la Duma, adversa al primer Ministro Sturmer.

No son escasas las revoluciones en Rusia. Desde hace dos siglos se han verificado en Palacio; una esposa o un heredero o un grupo de oficiales de la guardia han dado muerte al soberano y un nuevo amo ha tomado el puesto de los monarcas absolutos. La frase de Vandamme, el célebre mariscal de Napoleón I hecho prisionero por Alejandro I de Rusia, hijo del infortunado Czar Pablo, retrata esta tradición sangrienta.

—Eres un bandido, le dijo Alejandro para humillarlo ante la Corte.

—Posiblemente, respondió con frialdad el mariscal, pero todavía no he asesinado a mi padre!

Así, la mayoría de los Czares ha perecido de muerte violenta. Pero en esta revolución ya no son los cortesanos los que cambian el Gobierno. La ley del progreso de los pueblos se cumple fatalmente en Rusia, que ha sido talvez la última en acatarla. La lucha entre los principios democráticos y una burocracia corrompida, entre el espíritu liberal y las tendencias reaccionarias del Gobierno, acaba de hacer crisis.

Informa el telégrafo que el Czar había ordenado clausurar la Duma el día 11 del presente. Es bueno conocer el alcance enorme que tiene esta decisión. El artículo 87 de la Constitución del Parlamento ruso, permite al Soberano dictar leyes sin la aprobación de la Duma. Ya el ex-premier Sturmer se había permitido, aprovechando de un largo receso de las sesiones parlamentarias, promulgar una serie de leyes que constituían otros tantos golpes a las libertades públicas y al espíritu democrático. Según parece, sus sucesores no las revocaron.

Esta nueva amenaza no ha podido ser aceptada y la revolución ha estallado. No puede significar ella por ningún concepto un preliminar de la paz separada. Precisamente, la democracia rusa ha estado soportando durante dos años cuanto sacrificio se le ha impuesto, en su deseo de ayudar al ejército a la victoria.

Los desastres sucesivos del heroico ejército ruso, han comprobado el predominio de una burocracia, más interesada en perder la guerra que en ganarla. La labor del Gobierno no ha sido nunca muy entusiasta en este terreno. Y la corrupción administrativa ha llegado en estos años a límites nunca soñados.

Después de la pérdida de la Polonia y la Lituania y de los terribles golpes asestados al corazón del Imperio por el genio militar de Hindenburg, la democracia rusa, que al estallar la guerra había renunciado temporalmente a sus aspiraciones de reformas políticas, comprendió a qué deplorables estremos para el patriotismo podía arrastrar a Rusia la incompetencia del Gobierno. Y decidió cooperar directamente a la acción del Ejército.

Se formaron entonces sociedades patrióticas tan poderosas como la Unión de las Municipalidades, el Comité de las Industrias de la Guerra, la Sociedad de 1914 y por encima de todas: la Unión de todos los Zemstvos de Rusia, colosal organización que bajo la presidencia del príncipe Lvoff cuyo presupuesto de gastos ha alcanzado a dos mil quinientos millones de rublos anuales.

Y todas estas organizaciones hijas del sentimiento popular se entregaron con un entusiasmo, comparable tan sólo al de la Francia invadida de 1789, a cooperar a las tareas del Ministerio de la Guerra, reclutando soldados, equipándolos, armándolos, apertrechando al ejército y cuidando de sus necesidades con gloriosa solicitud. El fuego sagrado estaba encendido y alumbraba el porvenir de Rusia con sus llamaradas gigantescas. El pueblo, la burguesía, la Duma y el Ejército querían luchar hasta el fin hasta la realización del anhelo supremo de la dominación rusa sobre Constantinopla y los Dardanelos. Pero no amaban las promesas de emancipación de Polonia, lanzadas por el Czar en su buena intención de congraciar el ideal del Imperio con las aspiraciones de los pueblos libres del mundo.

La burocracia omnipotente en Palacio se alarmó. Los poderosos círculos germanófilos de la aristocracia, siguieron ese movimiento. Y el Czar dió el primer golpe, llevando a la jefatura del Gabinete en Febrero de 1916, al señor Boris Sturmer, cuyo origen germano-báltico inquietó profundamente y con razón a las demás naciones de la Entente.

M. Sturmer era un reaccionario de la peor especie y su política estuvo a punto de anticipar la revolución que acaba de estallar. Empezó por dar un golpe a las aspiraciones nacionales, removiendo al Canciller Sazonoff, héroe popular que contaba con la confianza pública ilimitada y representaba la tendencia hacia la estrecha e inquebrantable alianza con la Entente. Sazonoff era un obstáculo tanto más poderoso para un avenimiento con los Imperios Centrales, cuanto que su política en los Balkanes y su actuación en la intriga Servia, habían hecho estallar la guerra, a raíz del crimen de Sarajevo.

Este político era el genuino representante de la democracia en el gabinete. Había permanecido diez años en el Gobierno y era un sincero y leal partidario de la amistad británica. Su renuncia produjo una herida profunda en el corazón del pueblo. He aquí el candidato más formidable a la Presidencia de la República Rusa. Porque si el Czar abdica, el infantil Czarevich no podrá reinar. Mina su salud y su porvenir una dolencia incurable y misteriosa que el asesinado monje Rasjputin había prometido curar con sus conjuros a cambio de la influencia ilimitada y corrompida que ha ejercido tantos años en el poder.

El primer acto de M. Sturmer, fué amordazar a la prensa que gozaba de relativa libertad para emitir sus opiniones. Bajo el pretexto de la censura militar se la amordazó por completo. En seguida se llamó a los puestos de Ministros a los reaccionarios más fanáticos. Es preciso hacer justicia al odiado jefe de Gabinete, trató en lo posible de remediar las faltas de la burocracia y cambió sin cesar a los Ministros y a los jefes de los altos servicios públicos. Pero el mal se había infiltrado en todo el organismo y fracasó.

En seguida trató de oprimir y de disolver si era posible a la poderosa Unión de todos los Zemstvos dando como pretexto que sus actividades eran netamente revolucionarias. El príncipe Lvoff, protestó entonces en una carta abierta, profusamente repartida y dirigida al Ministro de la Guerra, general Schuvayeff, cuyas simpatías liberales se hacían cada vez más marcadas y declaró "que en vista de la imposibilidad y anormalidad de la situación creada al Imperio y apesar de la desconfianza del Gobierno, la Unión continuaría en su labor". Era ese el acto de desconocimiento del poder absoluto más enérgico que recordaba la historia de Rusia y tenía enorme analogía con el reto enérgico de Mirabeau en el histórico juramento de la sala del "Jeu de Paume."

Pero Sturmer no dió la verdadera importancia que tenía al movimiento popular, tan abiertamente manifestado y avanzó más aún en su política, nombrando Ministro del Interior, al señor A. D. Protopopoff, cuya cabeza ha pedido el pueblo en la reciente revuelta de Petrograd.

Gran propietario agrícola el señor Protopopoff, tiene también influencias considerables en los círculos bancarios rusos. No había sido jefe de partido político, pero su astucia y su ambición sonriente, le habían conquistado la vicepresidencia de la Duma. Pronto se hizo jefe de los octobristas y dió rienda suelta a su ambición de apoderarse del poder, por medio de la intriga y de las combinaciones políticas de toda espepie. Los octobristas, han hecho el papel de partido de centro, con su vago programa de aspiraciones y por eso han podido obtener mayores éxitos en la política de los últimos años.

Protopopoff, acababa de presidir la Delegación de Parlamentarios Rusos en su visita a los países de la Entente y se encontraba en viaje de regreso, cuando al pasar por Stokolmo se verificó su ruidosa entrevista con varios personajes de la Embajada Alemana. Inmediatamente empezaron a circular los rumores de paz separada con Alemania y la Sociedad de 1914, cuyo objeto principal es arrancar de raíces la influencia germánica en Rusia, lo colocó en su "lista negra" precisamente al subir al poder como Ministro del Interior.

En estas condiciones llegan los últimos meses de 1916. Los desastres se suceden a los desastres. Y el poder está en manos de los políticos sospechosos de germanofilia y absolutamente reaccionarios. Las medidas de coersión vienen con la misma rapidez que las derrotas.

Protopopoff es denunciado en una solemne asamblea de los "1914". Y el Gobierno contesta con una serie de prohibiciones. En tanto que el hambre y la miseria hacen estragos en todo el territorio. ¿Qué se ha hecho la enorme cosecha de trigo del Imperio Ruso?

Los habitantes sufren por el encarecimiento de la vida más que ningún otro país del mundo. El petroleo y el cuero alcanzan precios fabulosos al mismo tiempo que los demás artículos de primera necesidad. El azúcar ha desaparecido. Y los hombres del pueblo usan nuevamente zapatos de madera y van casi desnudos.

¿Qué se ha hecho el trigo? Rusia tiene un sobrante de centenares de millones de bushels y, sin embargo, la gente muere de inanición en campos y ciudades. Es que por una parte, el Gobierno, y por otra los especuladores han acumulado todas las cosechas. El primer Ministro fija al pan un precio demasiado bajo y nadie quiere venderlo porque no le conviene su fabricación.

Viene entonces el fracaso de la organización del Ministerio de Alimentos. Hay gobernadores de provincias que guardan celosamente cincuenta millones de bushels de trigo y sólo entregan cinco millones al ejército. El Gobierno pierde su tiempo en vacilaciones y disquisiciones inútiles y el espíritu de la revuelta tiende sus alas sobre las principales ciudades.

Ante el peligro de una revolución se llama a la Duma para el 14 de Noviembre último. La situación política y económica ha hecho que se forme la más poderosa coalición parlamentaria contra el Gobierno que se conoce en la vida del Imperio. Por una parte los "Centenares Negros" promotores de las matanzas de ciudadanos cometidas algún tiempo antes; los grandes señores territoriales del partido reaccionario y los capitalistas, los octobristas y por otra los liberales, los demócratas constitucionales, los radicales obreros y los socialistas levantan la bandera de la oposición.

Uno de los leaders moderados M. A. Kerensky, tiene la franqueza de manifestar que la Duma se abre "bajo una tempestad y con una tarea colosal". El Presidente de la asamblea, M. Rodzianko, hasta entonces amigo del Gobierno, reune en una tremenda requisitoria de las faltas administrativas. Y Paul Miliukow, el joven y brillante profesor, que encabeza a los Demócratas Constitucionales, condena en frases de fuego a los estadistas que están tratando de ajustar la paz separada.

Sturmer va a disolver el Parlamento. Pero el general Shuvayoff, Ministro de la Guerra y el almirante Grigorovitch, Ministro de Marina, se presentan a la Duma y declaran que "la Defensa Nacional requiere los esfuerzos y la cooperación de todos"; que "el ejército y la marina exigen la lucha hasta vencer y que no hay poder en la tierra capaz de humillar al Imperio Ruso".

Es el golpe majistral de las grandes tragedias, la caída del rayo, la intervención de los dioses mayores del Olimpo. El ejército defensor tradicional de la burocracia la ha abandonado por fin. Y Roditchew, el Vergniaud de esa asamblea histórica, sube a la tribuna para proclamar en medio de una manifestación delirante, que "La Duma ha ganado la primera batalla de la Libertad".

El primer Ministro aún no se da por vencido. Acude al Consejo Imperial, especie de Senado, cuyos miembros son elegidos entre los ex-Ministros y altos funcionarios que nombra el Czar y los capitalistas, los grandes terratenientes y los representantes de la Universidad y de la Iglesia. Está allí la corporación gobiernista por excelencia.

Se va a votar la ley tradicional que excluye a los judíos de esa alta Cámara, la defiende el Gobierno y es rechazada por sesenta y cinco votos contra sesenta y tres. Sturmer renuncia entonces y lo reemplaza su Ministro de Comunicaciones, Alejandro Feodorovitch Trepoff, cuyo primer acto es restablecer la libertad de la prensa y declarar que seguirá la guerra hasta vencer.

Así se evitó entonces la revolución. Pero el impulso estaba dado y el régimen creado pesaba demasiado sobre los hombros del Gobierno para poder sacudirlo. Si hubiese habido al frente de los destinos un soberano como Pedro el Grande o la Catalina I, quien sabe si el trono hubiera podido salvarse. Con Nicolás II, débil, supersticioso y caduco de alma y cuerpo, el golpe final debía venir tarde o temprano. Siquiera logra salvar su cabeza: esta revolución de pensadores y de sabios, no manchará la primera aurora de libertad con la silueta fatídica del cadalso del último de los Emperadores de Derecho Divino.

VICTOR NOIR

Los escándalos salitreros

III

"El Diario Ilustrado" del 28 de Febrero, último que ha llegado a mis manos, analiza entre los escándalos salitreros la reposición de linderos de la pertenencia llamada Cucalón, y la califica como uno de los casos más sugestivos de la obra corruptora del delegado.

Por mi parte, voy a analizar también esa operación porque, en verdad, es uno de los casos más sugestivos para caracterizar la perfidia con que procede el acusador, y porque fácilmente puedo atestiguar lo que voy a decir con el testimonio de la comisión investigadora.

Esta descubridora se mensuró la primera vez en dos sesiones distintas, y, por lo tanto, se levantaron dos actas diversas: una de 11 de Marzo de 1903, por un millón de metros, y la otra de 13 de Abril del mismo año por los dos millones de metros restantes. En el acta de 11 de Marzo sólo se entregó a los dueños un millón de metros, porque, encontrándose a menos de diez kilómetros de la Arturo Prat, el ingeniero mensurador no la consideró como descubridora, sino como simple estaca. Pero los interesados reclamaron al juez de letras quien, por sentencia de 7 de Abril del mismo año, ordenó entregar los dos millones de metros que faltaban; en consecuencia, se ejecutó la segunda mensura y se levantó la segunda acta, la de 13 de Abril de 1903, por los dos millones de metros restantes; copias de ambas actas entregué a la comisión investigadora en las páginas 135 a 138 del cuaderno de documentos. La remensura o reposición de linderos se practicó en 1913, y naturalmente se hizo por los tres millones de metros que comprendían las dos actas primitivas.

Los que desde más de un año están preparando las calumnias que hoy se ha encargado de propalar "El Ilustrado", creyeron muy fácil tenderme una celada: con robarse las últimas hojas del expediente, en las que se tramitó la mensura de las dos últimas estacas, aparecía que la Cucalón se mensuró en 1903 sólo con un millón de metros y que yo le regalé los otros dos millones en la remensura de 1913. Fué lo que hicieron: arrancaron todas las hojas que seguían a continuación de la primera mensura, y quedaron (al parecer) en situación de poder afirmar, como lo hace hoy "El Diario Ilustrado", que la Cucalón se mensuró en 1903 con un millón de metros, y que yo le regalé diez años más tarde los otros dos; a cuatro millones de pesos por estaca (tasación del "Diario Ilustrado"), hacen ocho millones de pesos del patrimonio fiscal que yo he obsequiado a los afortunados dueños de la Cucalón. Se deja a la penetración de los lectores la compensación que me habrá correspondido por tan regio presente.

Pero... los ladrones del expediente se olvidaron de robarse también el Repertorio del Conservador de Minas; y en él está la inscripción de la segunda acta de mensura de 1903, la de los dos millones de metros que yo regalé; y en esta segunda inscripción está escrito que esos dos millones de metros se mensuraron, un mes después del primer millón, en virtud de sentencia del juzgado de letras de Antofagasta, de fecha 7 de Abril de 1903.

Podría alegar el calumniador que la imputación anterior me la ha hecho por ignorancia, o pobreza de espíritu, porque él sólo conocía la primera acta de mensura, la del millón de metros, y no tenía noticias de la segunda, la de los dos millones de metros restantes.

Voy a probarle que no ha sido así. Comienza el artículo del 28 de Febrero por decir que la Cucalón se mensuró en 1903 en el CANTON DE AGUAS BLANCAS. ¿De dónde ha deducido "El Diario Ilustrado" que la Cucalón se mensuró en Aguas Blancas? El acta primera de mensura, la única que él conocía no lo dice, no menciona siquiera el nombre de Aguas Blancas; el plano antiguo de la delegación, que asegura haber tenido a la vista y que ha examinado la comisión investigadora, ubicaba la Cucalón al sur de la línea férrea del Boquete, a quince kilómetros al norte del paralelo 24 y, por lo tanto, a treinta o cuarenta kilómetros al norte de los pozos de Aguas Blancas, que son los que han dado su nombre a esa región; nadie ha podido darle ese dato, que es completamente arbitrario; y ni siquiera ha podido presumirlo, porque Aguas Blancas pertenecía a la jurisdicción del Intendente de Atacama, y la Cucalón fué concedida por el gobernador de Antofagasta, y debía, en consecuencia, ubicarse en el Cantón Central de Antofagasta y no en el de Aguas Blancas.

¿De dónde, repito, pudo deducir "El Diario Ilustrado" que la Cucalón se mensuró en Aguas Blancas? Pues bien, lo ha leído en la segunda acta de mensura, la de los dos millones de metros, la que él tendría que ignorar para suponerme el robo de los ocho millones; porque sólo en esta acta se dice (por error manifiesto), que la mensura se hizo en Aguas Blancas.

Con su propia exposición, con sus propios razonamientos, queda "El Diario Ilustrado" encerrado en un círculo de fierro: si no conocía más que la primera acta de mensura, falta a la verdad sin excusa posible al afirmar que la Cucalón se mensuró en 1903, en Aguas Blancas; si conocía las dos actas, me calumnia al suponer que yo defraudé al Fisco en ocho millones de pesos, porque en esa segunda acta debió ver que las dos estacas de diferencia no las regalé yo, sino que fueron mandadas entregar por la justicia ordinaria. El dilema es mortal y no tiene salida: mi acusador me supone un crimen que el Código Penal castiga con presidio mayor; y para probarlo, para dañar a un hombre que no lo conoce, que nunca le ha hecho daño, a un empleado público que se ha sacrificado siempre por cumplir con su deber, llegar hasta el robo o incitación al robo de instrumentos públicos, y hasta la falsificación de documentos. Para que todo no sea acusación, "El Diario Ilustrado" tiene un rasgo de hidalguía: declara que, aunque abriga ciertas dudas sobre los grados de mi estupidez, no tiene ninguna sobre mi pobreza y mi honorabilidad!! ¡¡¡El sarcasmo, agregado a la mentira y a la calumnia!!!

He hablado de falsificación y la voy a probar: "El Diario Ilustrado" tiene en su poder un plano, que asegura haber sido copiado de los originales auténticos que guarda la Delegación Fiscal de Salitreras; ese plano ha sido exhibido hasta en la Presidencia de la República: de él ha sacado los croquis con que ha ilustrado sus páginas; de él ha traído una copia la comisión investigadora. Pues bien, la misma comisión ha podido comprobar en ese plano, entre otras falsificaciones, la siguiente, respecto a la Cucalón:

Aparece ubicada a seis o siete kilómetros al poniente de la estación Cerrillos, en lugar de estarlo a igual distancia al oriente de la misma estación, como lo indica el acta de reposición de linderos, y como aparece en el plano auténtico de la Delegación. La variación no es más que diez o quince kilómetros: pero de esa manera aparece la Cucalón saltando la línea férrea y fuera del lugar indicado en su pedimento.

Un último eslabón. Dice el artículo del 28 de Febrero, que esta pertenencia HABIA SIDO CATEADA Y CUBICADA EN FORMA MUY PROLIJA; completamente falso; en el lugar que el plano antiguo señalaba a la Cucalón, no sólo no hay vestigios de cateo, sino que además no hay rayas ni linderos que revelen haberse hecho allí alguna mensura: sólo se encuentran en esos contornos algunos tiros aislados de reconocimiento, como los hay en todos los parajes conocidos de la pampa salitrera.

Después de esta exposición, yo pregunto a "El Diario Ilustrado":

—¿Qué nombre y qué castigo aplicaría él mismo al plumario que envilece a tal extremo las columnas de la prensa?

Antofagasta, 7 de Marzo de 1917.

FRANCISCO J. CASTILLO G.

Remitidos

Los planos falsificados

Santiago, 15 de Marzo de 1917.—Señor don L. A.—"La Nación".—Santiago.

Muy señor mío: A su interesante artículo titulado "El plano falsificado y un deber de probidad" ha respondido don Joaquín Echenique, con el editorial de hoy del "Diario Ilustrado", "Los planos falsificados".

El señor Echenique ha tenido valor para decir al público que todas las informaciones de "El Diario Ilustrado" las obtenía en el Ministerio de Hacienda (donde debían estar reservadas), y no ha tenido bastante franqueza para confesar que las ha obtenido del memorial y plano presentados al Gobierno por don Ramón Vásquez Rey contra el Delegado de Salitreras y contra la firma Baburizza, Bruna y Cía.

Sabíamos, desde hace tiempo, que por orden superior, en el Ministerio de Hacienda proporcionaban al señor Echenique los antecedentes para seguir la campaña contra el Delegado de Salitreras.

Sabíamos que los datos inexactos sobre la alinderación de las pertenencias de la Progreso, se los proporcionaba un consejero del Banco de Chile, miembro también del Consejo Salitrero, enemistado con el señor Castillo. Ese mismo consejero tuvo la atención de presentar al gobernador de Tocopilla a algunos diarios para que creyeran las informaciones del señor Gutiérrez.

Y no ignoramos que el señor Echenique ha hecho poco uso de los datos del señor Gutiérrez, tanto por la personalidad de éste, cuanto porque se referían a Tocopilla, donde hasta ahora poca intervención ha tenido la firma Baburizza, Bruna y Cía.

El artículo del señor Echenique que merece ser contestado párrafo a párrafo.

Confiesa que se ha servido de dos planos que encontró en el Ministerio: el del Sr. L. F. V. Abd-el-Kader hecho en 1905, y el de don Servando Cortés, compuesto en 1916.

Pues bien, el señor Abd-el-Kader era un dibujante que todos ocupaban en Antofagasta como ingeniero, por escasez de titulados: persona honorable, pero cuyos trabajos eran cróquis de aficionado, sin carácter técnico, y de consiguiente, carecían de valor probatorio. Si la Delegación de Salitreras en 25 años de trabajos, con numeroso y competente personal, aún no termina un plano exacto topográfico de Antofagasta (por razones conocidas del Gobierno y del público), ¿es creíble se considere como plano los dibujos del señor Abd-el-Kader, arreglados con datos recopilados por él mismo?

Este señor, (fallecido hace un año) era una excelente persona que por módicos honorarios dibujaba mapas que eran útiles, pero jamás considerados planos técnicos por los abogados y jefes de oficinas, (aunque afirme lo contrario el señor Echenique). Era un explorador del desierto, sin más pretensión que aficionado a ingeniero geógrafo. Personalmente he comprobado en el terreno los errores de sus mapas. (1).

El señor Cortés era dibujante del señor Abd-el-Kader, a quien en el año 1916 le mandó hacer el señor Ramón Vásquez Rey un plano a su conveniencia, con tres copias, una enviada al Ministerio de Hacienda por Vásquez, otra que conserva éste en su poder y la última entregada a un abogado de Antofagasta, que le puede nombrar. Los planos de Cortés mandados al Ministerio por Vásquez Rey, son varios.

El señor Vásquez Rey quería justificar con ese plano una alteración en los linderos de su pertenencia "Cantinera", que antes había pretendido hacer sin orden judicial ni conocimiento de la Delegación, y que ésta le impidió continuar; quería probar que en una reposición de linderos de Baburizza, Bruna y Cía. le habían quitado como treinta metros de terrenos; deseaba probar que la Delegación era parcial a favor de Baburizza, Bruna y Cía., y de todos los salitreros, permitiéndoles cambios en sus deslindes, y sólo a él le exigía la ubicación que tuvo su pertenencia al mensurarla.

Ese plano, mandado hacer expro-feso y pagado a Cortés, lo presentó al Ministerio el señor Vásquez Rey, junto con el famoso memorial de acusaciones contra la Delegación de Salitreras, y en especial contra Baburizza, Bruna y Cía. Memorial presentado cuando temió perder en primera instancia el juicio sobre linderos que sigue con esa firma, fallado ya en contra de Vásquez Rey, y pendiente ahora de la Corte de Santiago.

Confiesa el señor Echenique que en el Ministerio no hay PLANOS generales de la región salitrera, sino planos parciales, algunos del señor Cortés, y algunos croquis de secciones hechos por la Delegación.

Veamos el mérito de las afirmaciones del señor Echenique, al llamar PLANOS a las pinturas del dibujante nombrado, y CROQUIS a los de la Delegación. Estos, en realidad, son croquis, aquellos simples dibujos.

(1).—Para demostrar el valor técnico de los planos de Abd-el-Kader, me permito enviarle un "Mapa de la región Salitrera de Antofagasta", original con su firma, a fin de que Ud. tenga a bien exhibirlo en las oficinas de "La Nación", en el sitio más visible.

Ese plano es de la misma época del que se encuentra en el Ministerio, que será probablemente más detallado, pero con absoluta seguridad tan defectuoso como éste. El último dibujante de la Dirección de Obras Públicas, no haría ni se atrevería a firmar un mapa tan evidentemente malo.

Hoy me dijo un caballero llegado esta semana de Antofagasta, que había comprado un plano en la oficina o negocio del señor Abd-el-Kader, atendido y dirigido ahora por su Señora Viuda; pero que no estaba seguro si don Servando Cortés continuaba a cargo del negocio.

En consecuencia, negando las afirmaciones del señor Echenique, aseveramos sobre cada una de ellas lo siguiente:

1.o Que los planos usados por "El Diario Ilustrado" son falsificados: son copias de dibujos pagados por una de las partes en un juicio que se ventila ante los Tribunales; que fueron incluídos en los antecedentes presentados hace un año al Ministerio, para influir en los Tribunales con las medidas fiscalistas que el Gobierno pudiera adoptar en vista de las acusaciones inexactas.

2.o Que en el Ministerio no hay más comprobantes de esos croquis, que el memorial del litigante señor Vásquez Rey, de donde ha obtenido los datos el señor Echenique, valiéndose de altas influencias.

3.o Contestamos a la 3.a afirmación del señor Echenique, que la Delegación no tenía plano exacto de esa región cuando se hicieron las mensuras; que éstas fueron defectuosas; que el Delegado sólo puede decir que, según los croquis de la Delegación, han quedado las pertenencias a alguna distancia del sitio que en ellos se les marcaba; que el paralelo 23, que dice el señor Echenique que han saltado, no es una muralla, ni un foso, ni una simple raya: es una línea imaginaria que no ha sido precisada por sabios como Pissis y otros que le dan distinta situación; y que ahora ha sido precisada por dibujantes como el señor Abd-el-Kader y el señor Cortés, y que conoce sólo el señor Echenique.

4.o Las pertenencias de La Progreso no han cambiado de situación: según el croquis de la Delegación, tal vez hayan cambiado, y, según dice el señor Echenique, valiéndose del croquis del señor Cortés, han cambiado.

5.o Las notas de la Delegación se refieren a sus propios planos, que siempre consideraba aproximados en aquella época, y no a los croquis publicados por el "Ilustrado", mandados hacer exprofeso, y, de consiguiente, falsos; y

6.o Esperamos confiados que los saltos de otras salitreras que ha encontrado el señor Echenique en esos planos, serán tan bien comprobados como los anteriores.

Respecto de las imaginarias reposiciones de salitreras de la "Progreso", me reservo otra oportunidad para enviarle datos.

X. y Z.

TURF

Valparaíso Sporting Club

LOS TRABAJOS DE AYER

Maestro Polo, montado por Osorio, movió 600 metros, en 40 2|5.

—Bussco, montado por un aprendiz, y Donetta, por Armando Silva, trabajaron 1,000 metros, en 1.5½, llegando iguales. Donnetta siguió hasta completar 1,200 metros, en 1.19.

—Panimávida, conducida por Humberto Fuentes, trabajó 1,600 metros, en 1.49.

—Tramonto, dirigido por Manuel Pérez, marcó 52 en los 800 metros.

—Panguilemu, montado por un aprendiz, movió 600 metros, a voluntad, en 41.

—Germán, conducido por Luis Orellana, y Haparanda, por un aprendiz, trabajaron una vuelta en 2.2½. En los últimos 1,400 metros fueron acompañados por Haragán, llegando Germán y Haragán iguales.

—Divino, montado por H. Fuentes, movió 800 metros, en 54.

—Floripa, conducida por S. Ravanal, se floreó sobre 400 metros, a voluntad, en 25 3|5.

—Marcosol, dirigido por Julio Osorio, largó 1,600 metros en 1.51. Después de un descanso repitió 1,000 metros en 1.7.

—Pocochay, conducido por Gamboa, pasó 1,400 metros, en 1.35 3|5.

—Llay-Llay- montado por A. Silva, largó 1,000 metros a voluntad.

—Dune Site, conducida por S. Ponce, y María Antonieta, por Carlos Cornejo, trabajaron 600 metros, en 37¼, ganado María Antonieta por un cuerpo, y siguiendo la vuelta suave repitieron la misma distancia en 39½, ganando esta vez Dune Site por un cuerpo.

—Marconi, montado por un aprendiz, movió 1,200 metros a un carrerón.

Banco Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de capital del Banco, que acordó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de Enero del presente año, se avisa a los señores Accionistas lo siguiente:

1.o El Banco emitirá 10,000 acciones de valor totalmente pagado de $ 200 cada una.

2.o Los señores Accionistas tienen derecho a subscribir, mediante su pago, una acción por cada tres acciones de las que tengan registradas a su nombre.

3.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por acción, deberá hacerse en los días comprendidos entre el 20 y el 31 del presente mes de Marzo. Los señores Accionistas que no verificaren el pago en los expresados días, serán considerados sin derecho a la suscrición.

4.o Los señores Accionistas residentes en Valparaíso pueden verificar el pago en la oficina del Banco de Chile y por su intermedio recibirán el título de sus acciones.

5.o A fin de formar la nómina de accionistas con derecho a la subscripción, el Registro de Transferencias de Acciones, se cerrará el día 14 de Marzo y permanecerá cerrado hasta el 31 del mismo mes.

6.o Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta para los efectos de la suscripción. Las acciones que resulten de su agrupación serán vendidas posteriormente por el Banco y su valor se distribuirá a los accionistas dueños de fracciones.

7.o Conforme a lo acordado por la Junta, las acciones de esta emisión tendrán derecho al dividendo completo, que se distribuya de utilidades del semestre en curso.

Santiago, Marzo 1.o de 1917. SALUSTIO BARROS O., Gerente.

648-31-c-1

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 638.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 3861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1285, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1236. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2553, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1176. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Héctor Arancibia Laso
ABOGADO
Estudio y domicilio: Santo Domingo 1236. Teléfono Inglés 2060.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2843.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

L. Aurelio Pinochet
ABOGADO
Rosas 1693.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1236. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 616, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1139.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1622.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 482

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Enrique Oyarzún
ABOGADO
Casilla 782. Ahumada 140.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1288. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1356. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
Abogado. Ejército 484. Teléfono 145, Parque.

Jorge Andrés Guerra
ABOGADO
Estudio: Merced 748. Casilla 1499. Teléfono 39.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1236. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1066, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 251.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso. Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Carlos Bañados Dávila
ABOGADO
Baquedano 540.

Daniel Fellú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha y Luis Malaquías Concha
ABOGADOS
Compañía 1066. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 764.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325.—Teléfono 454. 1015-10-D

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Médicos

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. — Teatinos 14.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
ESPECIALISTA EN HIDROTERAPIA
Ausente en Río Bueno.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada, Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 309.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza O'va
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4 Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra), Merced 516, Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones: Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

Dr. Pedro Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Señoras y niños. San Isidro 357.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Elgueta
MEDICINA GENERAL
Consultas: 10-11, 1-4. Prat 560.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2463, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. F. Landa Z.
Puente 682. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades de señoras. Consulta 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. — Compañía 1770, Teléfono 2120.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1133.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.— Agustinas 619.—1½-3½.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS--NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540 —3-6.— Policlínica Monjitas 376.—8-10.

Dr. Torres T.
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 1249.—3½ a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.— Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos. —4-6.—Delicias 2646.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 128.—8-10 y 1-4.

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e instestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad, impotencias, enfermedades nerviosas y de la piel, vejiga, recto, parálisis, tumores del útero, sin operación. Catedral 1443, de 2 a 4¼.

Dentistas

Cárlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.—Regresó.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-443.

A. W. Betteley
DENTISTA
Ausente hasta el 15 de Marzo, Catedral 1727.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Inedpendencia 315.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay, Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.— Av. Rosario 1096, bajos.

Luis A. Azócar
DENTISTA
Ausente hasta el 25 de Marzo. Agustinas 1159.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzmán
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1260.—Regresó.

Federico Casas Basterrica
DENTISTA
Consultas 2½ a 7½. Regresó.— Ahumada 17.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Fuente 640.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. Compañía 1737.—Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723, bajos.

Ingenieros

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Alberto Santelices Riveros
INGENIERO
Estudio y construcción de obras. Compañía 1223.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 661.

Matronas

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murffi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Celia Plaza R.
MATRONA
Enfermedades de señoras, curaciones internas. Almirante Barroso 746.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiende cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Precios reducidos. Rosas 1811.

Aurelia García
MATRONA
Atiende pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 413.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

L. Shertzer G.
MATRONA
Examen, diagnóstico, partos. Pensionistas. Bulnes 664.

Elvira Delgado O.
MATRONA
Atiende llamados provincias. Almirante Barroso 753.

Consultas gratis
Instituto doctora Vicentina. Especialista en enfermedades de señoras. Partos satisfacción sólo por $ 50. Gratis pida prospectos. San Diego 57.

Matilde Duarte v. de S.
MATRONA
Atiende llamados fuera Santiago. Libertad 423.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Laura Moreira
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Benavente 368.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

CL NICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 262.

Varios

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayes, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3813.

Masaje
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 490. 2 a 4.

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Ingls. 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.— Francisco Medel S.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

Vida Social

En la Diplomacia.—
El Ministro de España señor don Manuel García Jove y familia han fijado su residencia en el Gran Hotel.

Viajeros distinguidos.—
Ha llegado procedente de Lima, don Juan Parra del Riego, vinculado a la alta sociabilidad peruana.

El señor Parra del Riego, apesar de su juventud, es uno de los poetas que sobresale entre la intelectualidad peruana; obtuvo el Primer Premio en los juegos florales que se realizaron en Lima el año 1913, siendo declarado poeta laureado en el concurso literario que tuvo lugar en el Teatro Municipal y felicitado por el Presidente de la República de esa fecha, Excmo. señor Billinghurt, que honró dicho acto con su presencia.

—Por la combinación del Lunes llegará a Santiago procedente de Buenos Aires, el señor don Julián Solveyra, Gerente del Banco de la Nación.

El señor Solveyra viene acompañado de su esposa la señora Celina Velardo de Solveyra.

Bautizo.—
Ayer fué bautizada en la residencia de sus padres, María Huneeus Valdés, hija del señor don Antonio Huneeus y de la señora Magdalena Valdés de Huneeus.

Fueron padrinos el señor don German I. Riesco Errázuriz y la señora María Errázuriz v. de Riesco.

La recién nacida fué bautizada por don Crescente Errázuriz.

Viajeros.—
Regresó de Viña del Mar la señorita Sofía Barceló Pinto.

—A San Antonio de Naltahua se dirigirá hoy el señor Carlos de Castro, acompañado de su esposa, señora Carmen Alcalde de de Castro.

—A Lo Aguila han partido el señor Jorge Asta-Buruaga Lyon y señora Elena Larraín de Asta-Buruaga.

—A Zapallar se dirige hoy don Manuel A. Maira.

—Han regresado de Valdivia los señores Alfonso Sanhueza Diar y Ramón Alcalde Des-Puyol.

—Mañana se dirigirá a Taltal don Luis Portas Cuevas.

—A Zapallar se dirigen hoy don José Ureta y señora y don Agustín Baeza Espiñeira.

—Ha partido a Tongoy, donde fijará su residencia, el señor José Miguel Fuenzalida y Balbontín.

—Se encuentra en ésta, de regreso de vacaciones, el doctor Valenzuela R. y familia.

—Ayer regresó de San Antonio la señora Virginia Valenzuela de Mujica.

—De Llolleo regresó la familia Torres Valenzuela.

—Se encuentra en Santiago, procedente de Río Bueno, el doctor Andrés Konig.

Nacimientos.—
Ha nacido una hija del señor Jorge Santa María Cerveró y de la señora Luz Ovalle de Santa María.

—Ha venido al mundo Manuel Wilfrit González Cortés, hijo del señor Ricardo González Cortés y de la señora Rebeca Díaz de González Cortés.

Funerales.—
Ayer fueron sepultados en el Cementerio Católico los restos de la señora Luisa Urrutia de Bustos.

La señora Urrutia de Bustos se había trasladado a la capital con motivo de un duelo de familia, cuando ha venido a sorprenderla la muerte, sin que nada hiciera presagiar una tan triste desgracia.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Enfermos.—
Se encuentra enferma la señorita Gabriela González Gómez.

Al Callao.—
Ha llegado al Callao, a hacerse cargo de su puesto de Cónsul General de Chile, el señor Onofre Bunster.

El señor Bunster va acompañado de su familia.

Comida.—
El señor don Víctor Vogt ofreció en Valdivia una espléndida comida en el Club Central, al señor don Enrique Cuevas, ex-Intendente de Valdivia y actual sub-secretario del Ministerio de la Guerra.

Asistieron a esta expontánea manifestación de aprecio varios caballeros de la localidad.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA REVOLUCION EN RUSIA

SE HA CONSTITUIDO UN NUEVO GABINETE EN RUSIA BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRINCIPE LVOFF, JEFE DE LA UNION DE LOS ZEMTVOS.—EL SEÑOR MILIUKOFF, LEADER DE LOS RADICALES DE LA DUMA, OCUPA LA CARTERA DE RELACIONES.—TODAS LAS INFORMACIONES COINCIDEN EN QUE LA REVOLUCION HA TRIUNFADO.—EL NUEVO GOBIERNO SE PROPONE CONVOCAR EN BREVE A ELECCIONES BAJO EL REGIMEN DEL SUFRAGIO UNIVERSAL.

Un despacho de Paris confirma que el Czar Nicolás ha abdicado

EL GRAN DUQUE NICOLAS, EL GRAN DUQUE CIRILO Y EL GENERAL RUSSKY SE HAN PRONUNCIADO EN FAVOR DE LA REVOLUCION.—EL EX-JEFE DEL GABINETE SEÑOR YOREMKINE APOYA TAMBIEN AL NUEVO REGIMEN.—EL EX-MINISTRO DE LA GUERRA GENERAL SOUKOMLINOFF HA SID OARRESTADO.—EL PUEBLO PEDIA SU FUSILAMIENTO INMEDIATO.

El Czar Nicolás se encuentra en Pskoff a 160 millas de Petrograd. Los embajadores de Inglaterra y Francia han entrado en relaciones con el nuevo Gobierno

EL MINISTRO DE RELACIONES SEÑOR MILIUKOFF DECLARA QUE EL EJERCITO ESTA CON LA REVOLUCION.—EL GOBIERNO HA ENCARADO ENERGICAMENTE EL PROBLEMA DE LOS VIVERES.—LA PRENSA BRITANICA CREE QUE LA REVOLUCION ES GARANTIA DE TRIUNFO PARA LA ENTENTE Y ALEJARA LAS INFLUENCIAS GERMANICAS DE RUSIA.

Se organiza el primer Gabinete del nuevo Gobierno

Lo preside el príncipe de Lvoff

PETROGRAD, 16.—Se ha organizado el primer Gabinete del nuevo Gobierno, en la siguiente forma:

Presidente del Consejo de Ministros y Ministro del Interior, el príncipe Jorge de Lvoff.

Ministro de Relaciones Exteriores, el señor Pablo N. Milivkoff;

Ministro de la Guerra Interino y de Marina en propiedad, el señor Ajouckhoff;

Ministro de Instrucción Pública, el profesor Manuiloff;

Ministro de Agricultura, el señor M. Ichingareff;

Ministro de Hacienda, el señor Tereschtenko;

Ministro de Justicia, el señor Kesenski de Saratoff;

Ministro de Comunicaciones, el señor N. V. Nekrasoff, y jefe de la Administración del Estado, el señor Godneff.

EN MOSCOW SE ORGANIZA UNA JUNTA PROVISORIA DE GOBIERNO

MOSCOW, 16.—Se ha organizado en esta ciudad una junta provisoria de Gobierno, en reemplazo de las autoridades destituídas por la revolución.

VOLADURA DE UN PUENTE EN EL NEVA

PETROGRAD, 16.—El puente sobre el río Neva fué volado ayer por los revolucionarios.

SIGUEN LOS RUMORES SOBRE LA MUERTE DEL SEÑOR PROTOPPOPOFF

PETROGRAD, 16.—Continúan circulando insistentes rumores sobre la muerte del señor Protoppopoff, el principal inspirador de la política del Gobierno que acaba de caer.

NUEVO COMANDANTE DE LA FORTALEZA DE KRONSTADT

PETROGRAD, 16.— El nuevo Gobierno ha nombrado comandante de la fortaleza de Kronstadt al diputado señor Peplajev.

EL JEFE DEL NUEVO GOBIERNO PIDE A LOS EJERCITOS RUSOS QUE CONTINUEN LA LUCHA CON TODA ENERGIA

PETROGRAD, 16.—El Presidente de la Duma y jefe de la junta de Gobierno provisional, señor Rodzianko, ha dirigido a los generales que comandan los distintos cuerpos de los frentes de batalla y a los almirantes de las divisiones navales, una proclama en que les pide continúen enérgicamente la lucha contra el enemigo.

El Gran Duque Cirilo se pone a las órdenes del nnevo Gobierno

PETROGRAD, 16.— El gran duque Cirilo, sobrino del Czar Nicolás II, se ha puesto a las órdenes del jefe del Gobierno, señor Rozianko, con las fuerzas navales de su mando.

LAS PRIMERAS NOTICIAS DE LA REVOLUCION DADAS EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

La rebelión no afectaría en nada a la solidez de la Entente ni a la resolución de Rusia de llevar la guerra hasta su término victorioso

LONDRES, 16.—El diputado Mr. Dalziel preguntó en la sesión de ayer de la Cámara de los Comunes si sería posible que el Gobierno diera al Parlamento algunas informaciones respecto de los sensacionales rumores circulantes sobre gravísimos sucesos que se estarían desarrollando en Rusia.

Contestando a esta interrogación, el Ministro de Hacienda y representante parlamentario del Gabinete, Mr. Bonar Law, dijo que el Czar Nicolás había abdicado, que el Gran Duque Miguel se había encargado de la Regencia del Imperio y que las tropas se habían pronunciado en favor de la revolución.

Agregó Mr. Bonar Law, que las primeras informaciones sobre lo ocurrido se habían recibido el Viernes, que el Presidente de la Duma, encargado del Poder Ejecutivo, parecía controlar la situación, y que mediante la adhesión del Ejército y de la Marina al movimiento revolucionario se había evitado la gran efusión de sangre que, de otra manera, habría causado la rebelión.

Agregó aún que Inglaterra podía mirar tranquila el cambio de Gobierno, porque en ningún caso el movimiento revolucionario afectaba a la solidez de la Entente ni a la resolución de Rusia de llevar la guerra hasta el término victorioso, y que, al parecer, el origen inmediato del trastorno había sido el descontento general del pueblo por la falta de energía de que se acusaba al Gobierno en el manejo de la guerra y en la solución del problema de los víveres.

Mr. Samuels expresó su regocijo por el triunfo de la revolución, y dijo:

"Puesto que el movimiento en nada afecta a la guerra y a la solidez de la Entente, los que profesamos principios democráticos debemos regocijarnos de este golpe fructífero de la democracia rusa."

Mr. Bonar Law dió cuenta, finalmente, de que había recibido un telegrama en que la Embajada rusa en París le anunciaba que los ferrocarriles y servicios públicos de Rusia estaban funcionando otra vez normalmente y pidió a la Cámara que suspendiese la deliberación de este asunto por el momento.

Consul ruso que habría sido informado del asesinato de los señores Sturmer y Protopopoff

COPENHAGUE, 16.—Los diarios de esta capital anuncian que el Cónsul de Rusia en Haparanda ha sido informado de que el ex-jefe del Gabinete, señor Sturmer, y el Ministro de Hacienda del Gabinete caído, señor Protopopoff, fueron asesinados durante la revuelta en Petrograd.

LA GUARNICION DE KRONSTADT ADHIERE A LA REVOLUCION

PETROGRAD, 16.—La Oficina de Informaciones para la Prensa anuncia:

"Por orden del Comité Ejecutivo los miembros de la Duma, diputados Peplajev y Tosking, se trasladaron a Kronstadt, cuya guarnición se plegó íntegramente a la revolución y se puso a las órdenes del Comité Ejecutivo.

"El diputado Peplajev ha sido nombrado comandante de la fortaleza de Kronstadt."

COMUNICADO BULGARO

SOFIA, 15.—(Oficial. Vía Londres).—Los franceses atacaron ayer repetidas veces al oeste y al norte de Monastir, pero fueron obligados a retirarse en desorden.

También fueron dispersadas las fuerzas francesas que intentaron avanzar al sur de Gevgheli.

Destacamentos británicos se acercaron a nuestras líneas al este del Vadar pero fueron cogidos bajo nuestro fuego y obligados a huir.

DETALLADAS RELACIONES DE LA REVOLUCION

La composición del Comité Ejecutivo de la Duma

COPENHAGUE, 16.—Los diarios dan cuenta detallada de la revolución de Rusia.

Las últimas informaciones dicen que el Comité Ejecutivo de la Duma que ha asumido el poder con el carácter de Gobierno provisional, está compuesto por doce diputados y es presidido por el presidente de la Duma, señor Rodzianko.

DECLARACIONES DE UN TESTIGO OCULAR DE LOS ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EL SABADO EN PETROGRAD

ESTOCKOLMO, 16.—Un viajero que fué testigo ocular de los acontecimientos que se desarrollaron en Petrograd, durante el día Sábado último, declara que las autoridades no se atrevieron a hacer uso de las tropas contra los revolucionarios.

Dice que los combates que se libraron en las calles de Petrograd entre el populacho y la policía apoyada por algunos cosacos, fueron sangrientos.

Agrega, que en Viborg, uno de los suburbios de Petrograd, los cosacos apoyaron al pueblo y eliminaron al jefe de policía que les ordenaba que procedieran contra las turbas.

Los acontecimientos militares de la semana

Declaraciones del general Maurice

LONDRES, 16. — El general Maurice, del Ministerio de la Guerra, ha dicho refiriéndose a los acontecimientos militares de la semana:

"La retirada de los alemanes de Bucquoy es esperada de un momento a otro.

"Es muy probable, que en breve los alemanes abandonen toda la meseta que forma la saliente de Bapaume y que se retiren a ocupar posiciones más a la retaguardia, donde no estarán tan expuestos al fuego de nuestra artillería.

"Los alemanes ya han adoptado las medidas preliminares para retirarse de Bapaume.

"Nuestro avance hacia esta importante posición ha sido preparada y se ha iniciado sin que tuviéramos pérdidas materiales de consideración.

"Desde el 1.o hasta el 15 de Marzo, las fuerzas británicas que operan en este sector ejercieron una presión continua sobre el enemigo y en incontables pequeñas acciones mantuvieron su avance en el curso del cual hicieron prisioneros a más 1,000 soldados enemigos.

"Las operaciones en el frente occidental se han llevado a cabo con excelentes resultados en el curso de los últimos días, pero aún quedan numerosas trincheras poderosamente fortificadas que tomar.

"Ultimamente, se ha hablado con mucha frecuencia sobre la supremacía aérea, la cual sólo se podrá obtener mediante luchas efectivas. Durante el año próximo pasado nuestros aviadores obtuvieron una marcada supremacía sobre los enemigos en el curso de la ofensiva del Somme, pero la prueba de este año ha de venir aún.

"Los alemanes han estado economizando sus fuerzas aéreas últimamente, teniendo nosotros una superioridad de 5 aeroplanos por cada uno alemán. Como es natural, dado el número superior de aeroplanos que poseemos, nuestras pérdidas deben ser superiores a las del enemigo."

LOS SOLDADOS Y CIVILES ARRESTANDO A LA POLICIA

PETROGRAD, 16.—Un resultado curioso de la revolución es que los soldados y el público se hallan ocupados en arrestar y desarmar a los policías.

Hasta este momento varios miles de policías se encuentran encerrados en las cárceles.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 16.—(Oficial de la tarde).—En el teatro occidental de la guerra se desarrollaron solamente luchas y duelos de escasa importancia entre las artillerías.

En el sector del Ancre, a ambos lados del Somme y entre el Avre y el Oise, hubo algunos combates entre las patrullas frente a nuestras líneas, en el curso de los cuales hicimos algunos prisioneros.

Cerca de Arras, en el Argonne, en la ribera este del Meuse, cerca de la granja de Chambrettes, en el bosque de Apremont y al norte del canal del Rhin al Marne, nuestros destacamentos realizaron numerosas incursiones, regresaron a nuestras líneas con 4 oficiales y más de 50 soldados prisioneros y varias ametralladoras.

ELOGIOS DE "THE NEW YORK WORLD" AL LIBERALISMO RUSO

"Es el ejército quien debe pronunciar la última palabra"

NUEVA AYORK, 16. — "The World" publicó hoy un artículo en que, comentando los sucesos acaecidos en Rusia últimamente, dice:

"El liberalismo ruso ha aumentado metódicamente su potencia y habiendo ahora realizado sus fines, es capaz de obtener la simpatía del ejército y un reavivamiento de su ardor patriótico.

"Ahora es el ejército quien debe pronunciar, la última palabra.

"En todo país democrático se esperará de todo corazón que se haga imposible la derrota de un partido tan bien organizado".

Las primeras actuaciones del Comité Ejecutivo

El general Russky ha influído ante el Czar para que acepte el gobierno popular.—La Czarina y el Czarevich están enfermos.—El pueblo será convocado a elecciones con sufragio universal

PETROGRAD, 16. (Vía Londres).—Se sabe que la Duma en el momento en que se produjo el conflicto con el gobierno, telegrafió a los principales generales que tienen mando en el frente, pidiéndoles que influyeran ante el Czar Nicolás, para que el monarca prestara su apoyo a la Duma y se decidiera en favor del gobierno popular.

El general Brussiloff contestó en estos términos:

"He cumplido con el deber para con el Emperador y la patria".

El general Nicolás Russky, miembro del Supremo Consejo de Guerra, contestó:

"He obedecido a vuestras instrucciones".

El Presidente de la Duma y del Comité Ejecutivo, señor Rodzianko, telegrafió al Czar el 12 del presente dándole cuenta de la grave situación creada al país con motivo del conflicto entre el gobierno y el pueblo.

"Ha llegado la hora, le decía, en que deba prevalecer la voluntad del pueblo".

Como el Emperador no le contestara el señor Rodzianko le telegrafió, por segunda vez, diciéndole en parte:

"La situación empeora por momentos. Deben tomarse medidas inmediatas; mañana sería ya demasiado tarde.

"Ha llegado la hora en que debe decidirse de la suerte del país y de la dinastía".

El Comité Ejecutivo ha resuelto no convocar al pueblo a elecciones generales hasta que no se haya restablecido completamnte el orden en todo el país. Las elecciones generales que se efectuarán en seguida será bajo el régimen del sufragio universal.

La Czarina Alejandra Fedorouna se encuentra vivamente afectada por los sucesos y sufre continuos y graves ataques de nervios.

El Czarevich Alexis se encuentra también enfermo.

Los precios de los víveres han disminuído notablemente en los últimos días.

El triunfo de la revolucion

Cómo se desarrollaron los acontecimientos.—El hambre como factor determinante del movimiento.—Una revelión expontánea del pueblo preparada en las altas esferas.—La adhesión del ejército.—Brillante actuación de los estudiantes universitarios.

PETROGRAD, 16.—La revolución que va a trastornar hasta en sus cimientos el orden de cosas establecido en Rusia, se ha efectuado casi sin derramamiento de sangre.

El pueblo ruso va a conquistar derechos que exceden con mucho a las mayores ilusiones que acarició durante lustros.

Las líneas telegráficas y los cables extranjeros están funcionando nuevamente después de cuatro días de clausura.

El orden ha sido restablecido en 48 horas.

En muchas partes se vió a los soldados entregar voluntariamente sus armas a los civiles.

En la noche del Lunes hubo un momento de inquietud angustiosa: los revolucionarios se hicieron dueños de la ciudad en unas cuantas horas y parecía que el Comité Ejecutivo no podría controlar la situación ni sujetar a la multitud turbulenta dentro de los límites del orden. Pero la muchedumbre no llegó a los extremos de violencia que eran de temer.

Ahora se pueden recorrer las caller con relativa seguridad y el único peligro está en los disparos con que los policiales intentan, desde los tejados de las casas, vengar la muerte de sus compañeros caídos en los combates de la rebecuídos en lo scombates de la rebelión.

La revolución tuvo propiamente su estallido en la Litenie Prospelt frente del Arsenal de Guerra, donde la muchedumbre delirante se precipitó contra las ametralladoras con desprecio absoluto de sus vidas. Si las víctimas fueron muy pocas fué debido a que los soldados se negaron a hacer fuego contra el pueblo y se unieron a la revolución.

Durante unas cuantas horas la vida de toda la gente estuvo en peligro en Petrograd, pero al pronunciarse el triunfo de la revolución la multitud se tranquilizó.

Llamó la atención el hecho de que aún durante los combates, las calles se vieran atestadas de gente que esperaba, mediante los acontecimientos en curso, conseguir pan y que buscaban alimentos aún dentro de las líneas del fuego. Esto prueba que la causa determinante de la revolución fué el hambre, debida esta a la mala administración y a las ilimitadas reservas de trigo que el gobierno permitió hacer o no supo impedir que se hicieran.

El ejército se adhirió en su totalidad a la causa del pueblo y se vió que cada regimiento que entraba a la capital se unía inmediatamente a la revolución.

Estos y otros muchos hechos inducen a pensar que las cosas estaban arregladas de antemano y que la rebelión, aunque espontánea por parte de la masa del pueblo fué premeditada y metódicamente preparada por algunos dirigentes.

Lo evidente es que fué un golpe atrevidísimo, combinado en las altas esferas y que arrastró a la Duma, al pueblo y al Ejército en forma que la revolución se impuso abrumadoramente y se puso así casi anormalizar la situación con rapidez extraordinaria.

Hasta hace muy poco la situación no parecía tan grave como para provocar los hechos que hemos presenciado. Nadie aspiraba a las libertades políticas; la idea surgió y se realizó con la rapidez del relámpago.

El Sábado llamó la atención un despliegue extraordinario de policía y de tropa y el anuncio colocado en las esquinas de las calles de que las tropas tenían orden de hacer fuego sobre los grupos de manifestantes. Esto sorprendió al pueblo, pues la manifestación que iba a verificarse en Neuski Prospekt no era de importancia tal como para merecer las severas medidas que se anunciaban.

Los días Viernes y Sábado se vieron en los barrios obreros enormes multitudes silenciosas que no parecían dispuestas a llegar a actos de violencia.

El movimiento se produjo luego de declararse las huelgas de obreros. Los trabajadores declaraban que tenían demasiada hambre para ir a sus labores.

Lo curioso es que las vías férreas se veían atestadas de vagones cargados con harina pero resguardados por tropa que tenía orden de disparar.

Los carteles anunciadores de que se dispararía sobre los grupos fueron considerados como una provocación del Ejército al pueblo; pero la situación se trastocó enteramente cuando se vió que la tropa no hacía fuego contra el pueblo y que, por el contrario, se unía a los revolucionarios contra la policía y los gendarmes.

Cuatro horas después de estallar la rebelión en Petrograd, ya no se veía policía en la ciudad y la Duma sesionaba como dé ordinario; nada revelaba que se había operado un cambio transcendental en la situación del Imperio.

Los primeros combates entre soldados y soldados se produjeron en la tarde del Domingo y continuaron durante toda la noche.

A las 3 de la madrugada se oía un vivo fuego en la dirección del puente de Catalina.

Las personas que ahora dirigen los destinos de Rusia se acostaron el Domingo inquietos, pero sin creer que pudieran producirse hechos de extrema gravedad. El Lunes en la mañana se produjo, sin embargo, la insubordinación del Ejército, y de seguro que muchos de los diputados no sospecharon, al levantarse ese día el papel histórico que ese mismo día debían desempeñar.

Entonces se telegrafió al Czar Nicolás advirtiéndole que si el Gobierno fracasaba en el mantenimiento del orden, se constituiría un Comité Ejecutivo y luego un Gabinete que se pondría en seguida a las órdenes del Emperador.

El Lunes los automóviles corrían por las calles repletos de civiles armados. El Martes todas esas armas estaban en poder de soldados unifor mados y regularmente equipados.

Patrullas recorrían las calles e impedían los desórdenes. La situación estaba salvada y el Comité Ejecutivo, secundado por los ciudadanos improvisados en soldados, dominaba enteramente en la capital.

Como en Petrograd, la revolución dominó desde el primer momento en Moscou, Kahkrov, Nijninovogrod y la base naval de Kronstadt.

El mantenimiento del orden se debió principalmente a los estudiantes universitarios, los soñadores eternos de la Rusia democrática, quienes han sido el alma de la revolución y fueron su sostén en los momentos difíciles.

Desde el Viernes los estudiantes estaban en activa campaña. El Lunes habían conseguido ya el apoyo de las tropas y en todas partes fueron siempre los primeros en los combates y los que dieron al pueblo el más sublime ejemplo de desprecio de la vida por el triunfo de una causa.

Todos se muestran aquí admiradísimos de la ctividad, valor y sobre todo disciplina y espíritu de orden de los estudiantes universitarios, quienes, luego que el triunfo de la rebelión estuvo asegurado, acudieron los primeros a ponerse incondicionalmente a las órdenes del Comité Ejecutivo para cumplir sus órdenes y hacerlas ejecutar.

El éxito de la revolución en Petrograd tiene importanica decisiva, pues aquí está el centro de todo el Gobierno y la administración del Imperio.

Mr. Bonar Law anuncia que el Czar no ha abdicado aún

LONDRES, 16.—El Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, anunció hoy a la Cámara de los Comunes que el Czar Nicolás II de Rusia no había abdicado todavía.

JUICIO DE "THE NEW YORK HERALD" SOBRE LA REVOLUCION RUSA

NUEVA YORK, 16.— Refiriéndose al movimiento revolucionario estallado en Rusia, "The New York Herald", entre otras cosas, dice:

"Esta revolución es en el fondo la explosión del resentimiento acumulado desde hace mucho tiempo por el pueblo ruso, contra los elementos oficiales, cuyos ideales están modelados y descansan sobre el prusianismo".

En la Cámara de los Comunes

El Gobierno anuncia que espera informaciones de la revolución rusa para notificar a la Duma su adhesión

LONDRES, 16.— El Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, declaró hoy ante la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico esperaba informaciones mas completas acerca del movimiento revolucionario de Rusia, antes de comunicar oficialmente a la Duma y al nuevo Gobierno ruso que puede contar con la adhesión y las simpatías del Gobierno de Gran Bretaña.

Agregó que el Embajador británico en Petrograd había dirigido al Gobierno un cablegrama en que comunicaba que la abdicación del Czar en favor del Czarevicht y la designación del Gran Duque Miguel para ejercer la regencia del Imperio eran cosas ya resueltas por el Comité Ejecutivo, pero que todavía no habían sido llevadas a efecto.

Terminó diciendo que se ignoraba hasta ese momento el paradero del Czar.

EL NUEVO GOBIERNO RECOMIENDA A LAS FUERZAS DE MAR Y TIERRA PROSEGUIR LAS HOSTILIDADES

La detención del general Soukholinoff.— Se le despoja públicamente de sus insignias.—El Ministro de Relaciones Exteriores estima que la nueva situación hará renacer el entusiasmo popular.—Se encara enérgicamente el problema de los víveres

PETROGRAD, 16.—(Vía Londres).—El jefe del Gobierno provisorio y Presidente de la Duma, señor Rodzienko, ha dirigido a los comandantes en jefe de las flotas del Báltico y del Mar Negro, a los jefes de todos los ejércitos y al jefe del Estado Mayor General, una circular telegráfica en que les manifiesta que el ejército y la marina deben mantenerse en calma absoluta, y que la lucha contra el enemigo extranjero no debe ser suspendida un sólo instante.

Los diarios de esta capital han dejado de publicarse temporalmente, en virtud de órdenes impartidas por el Gobierno provisorio; pero el público es informado por boletines que publica el Comité Ejecutivo acerca de la marcha de los sucesos.

El nuevo Gobierno ha encarado enérgicamente el problema de los víveres. A raíz de la caída del Ministerio fueron descubiertos enormes depósitos de harina que se mantenían ocultos.

En todas las fábricas se están organizando fuerzas armadas. De cada mil obreros, cien serán dotados de armas.

Cuando fué detenido el ex-Ministro de la Guerra, general Soukholinoff, los soldados pedían a gritos que se le fusilase inmediatamente.

El Ministro de Relaciones señor Kerensky de Saratoff consiguió disuadirlos de este propósito, diciéndoles:

"Si el ex-Ministro fuera fusilado, recibiría la mayor satisfacción que puede esperar en estos momentos."

Entonces los soldados exigieron que el general Soukomlinoff fuese despojado de sus charreteras, y al oirlos, el propio Soukhomlinoff las arrancó de sus hombros y las entregó a uno de los soldados que lo custodiaban.

El general Soukhomlinoff fué conducido, rodeado de una fuerte escolta, hasta el palacio Tauris, donde están detenidos los miembros del Gabinete caído.

Entrevistado por un periodista, el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, señor Paul Miliukhoff, declaró que los recientes sucesos traerían como consecuencia un renacimiento del entusiasmo popular y por ende la multiplicación de las fuerzas nacionales.

"El pueblo ruso, agregó, ha realizado la más breve y menos sangrienta revolución que registra la historia".

El Gran Duque Nicolás ha dirigido al jefe del Gobierno señor Rodzienko un telegrama en que dice:

"Estoy conforme con la nueva situación, o sea la asunción del trono por el Czarevicht Alexis bajo la regencia del Gran Duque Miguel. Aconsejo al Czar que salve a Rusia. Para conseguir la victoria, debe tomar la única medida posible en las presentes circunstancias."

El Ministro de Relaciones Exteriores señor Kerenski de Saratoff ha decidido dictar un decreto en que se concederá amnistía general.

Declaracion del Ministro de Relaciones Exteriores del nuevo gobierno

Las causas del movimiento revolucionario.—La Duma cuenta con el apoyo del Ejército.—El nuevo Gobierno considera indispensable la abdicación del Czar Nicolás.

PETROGRAD, 16.— El Ministro de Relaciones Exteriores del nuevo Gobierno, señor Milinkoff, publica la siguiente declaración:

"El mayor crimen del Gobierno anterior consistió en arrojar al país en la más completa desorganización y someterlo a las más duras pruebas.

"Este estado de cosas pudo haber tenido resultados peligrosos sobre el resultado de la guerra.

"El aumento continuo del descontento popular fué la causa del giro que tomaron los acontecimientos. El Gobierno anterior se encontraba completamente aislado, porque nadie tenía confianza en él. Los acontecimientos de los últimos días servirán para que el pueblo adquiera nueva confianza en el triunfo.

"En el curso de los últimos días la Duma atrajo hacia sí la atención de toda la nación y fué el centro de una enorme fuerza moral. Hoy ella tiene también a su disposición fuerza material y cuenta con el apoyo del Ejército.

"Cada hora que pasa trae nuevas pruebas del aumento continuo del poder de las fuerzas de la representación nacional.

"El nuevo Gobierno considera como indispensable que la abdicación del Czar Nicolás sea confirmada y que la regencia del Imperio sea confiada temporalmente al Gran Duque Miguel.

"Tal es nuestra decisión y nosotros consideramos imposible su alteración.

"De acuerdo con las últimas noticias que se han recibido el Emperador se encuentra en Pskova, 162 millas al suroeste de Petrograd.

"Contrariamente a ciertos rumores, la Emperatriz no ha sido arrestada y ella permanece en Tsarkoeselo, donde estará en perfecta seguridad."

LA PRENSA BRITANICA JUZGA A LA REVOLUCION COMO LO MAS IMPORTANTE VICTORIA DE LOS ALIADOS

"The Daily News" habla de la más memorable victoria de la causa de la libertad

LONDRES, 16.— Las noticias que dieron a conocer el estallido de un movimiento revolucionario en Rusia causaron la más tremenda sensación en todo el Reino Unido.

La prensa declara unánimemente que la revolución rusa es el más grande acontecimiento del siglo.

Todos los diarios se manifiestan contentos del derrocamiento de la burocracia rusa, y consideran este hecho como la más importante victoria de los aliados y el golpe de muerte para Alemania.

"The Daily Mail" dice que la causa de la libertad y de los aliados triunfa, y que los complotadores alemanes de Petrograd sufrieron la más señalada derrota.

"The Daily News", dice:

"Estamos presenciando uno de los acontecimientos más importantes de la guerra.

"Los que conozcan los asuntos internos de Rusia no podrán menos que exclamar que algo bueno para el mundo está ocurriendo.

"La causa de la libertad ha ganado la más memorable victoria que se conoce en la historia.

"El derrumbamiento del prestigio alemán en Rusia es presagio de un futuro brillante para la causa de la libertad del mundo entero."

LA EMPERATRIZ CUSTODIADA

PETROGRAD, 16.—La Emperatriz se encuentra bajo custodia.

LA GUERRA EUROPEA

Los franceses obtienen algunos éxitos en el sector entre el Avre y el Oise.—En el frente oriental el tiempo extraorninariamente frío ha impedido nuevas operaciones

El ejército del General Sarrail estaría atacando en varios puntos

Los búlgaros y alemanes anuncian el rechazo de formidables ataques anglo franceses. Estos ataques sólo habrían tenido éxito en un punto

Las tropas del general Maude entraron a Bakuba, 30 millas al noroeste de Bagdad.--Los rusos siguen avanzando en Persía, al oeste de Kermanshah

Un destroyer británico se hunde en el canal de la Mancha.—Mr. Bonar Law declara que si la oposición irlandesa sigue paralizando la acción del Gobierno, éste podría verse obligado a recurrir a las elecciones generales.—Los zeppelines bombardean a Kent, en la costa británica.—Las suscripciones al empréstito de guerra de Italia alcanzaron a 3,100.000,000 de liras.

REVOLUCION EN RUSIA

El Czar de Rusia ha abdicado

PARIS, 16.—El Czar de Rusia abdicó hoy.

AUN NO SE CONFIRMA OFICIALMENTE LA MUERTE DE LOS SEÑORES STURMER Y PROTOPOPOFF

Las tropas de Finlandia se han plegado a la revolución.—Probable comando supremo del Gran Duque Nicolás

ESTOKOLMO, 16.—Aún no ha sido confirmada oficialmente la noticia publicada por el diario "Politiken" sobre el asesinato en Petrograd de los señores Sturmer y Protopopoff.

En esta capital se cree que el Gran Duque Nicolás, que goza de la confianza del Gobierno revolucionario será nombrado jefe supremo del ejército con facultades dictatoriales.

El "Extrabladet" ha recibido despachos de Petrograd que dicen que en los combates librados en esta capital el Lunes murieron 20 personas y que el Martes hubo 40 muertos y 120 heridos.

Agregan estas informaciones que el pueblo saqueó y luego destruyó a varias panaderías y que el Gobierno provisional procedió inmediatamente a abrir nuevas.

Se sabe positivamente que varios puentes de las líneas ferroviarias de la Finlandia han sido volados talvez por los revolucionarios y con el objeto de impedir que las tropas rusas de guarnición en las diferentes regiones de Finlandia pudieran ser llevadas a Petrograd para sofocar el movimiento revolucionario.

Estos actos parece haber sido sin embargo, inútiles pues las tropas de la Finlandia se han pronunciado en favor del Gobierno de la Duma y se negaron a acudir a Petrograd cuando fuerõn requeridas por el jefe del Gabinete caído Príncipe de Golitzine.

LO QUE SIGNIFICA LA REVOLUCION RUSA A JUICIO DE DOS GRANDES DIARIOS NORTE-AMERICANOS

Alemania nada bueno podría esperar de ella

NUEVA YORK, 16. — Todos los diarios publican extensos comentarios acerca de la revolución rusa.

"The New York Tribune", dice: "La revolución puede ser uno de los más grandes acontecimientos de la guerra y uno de los factores determinantes de la derrota de la Alemania.

"En todo caso se trata de uno de los grandes hechos de la historia porque es grande lo que trae a los límites de la democracia a un pueblo de 180 millones de almas.

"The New York Times", dice: "No podrían equivocarse más lamentablemente los alemanes que si imaginaran que la revolución rusa les va a beneficiar o va eliminar a Rusia de la guerra.

"Si la revolución triunfa enteramente puede asegurarse sin género alguno de duda que Rusia irá después a la guerra con la resolución inquebrantable de aplastar a la Alemania".

EL GOBIERNO ESPAÑOL NO TIENE NOTICIAS OFICIALES SOBRE LA ABDICACION DEL CZAR

MADRID, 16.— El conde de Romanones ha declarado que carece de noticias oficiales acerca del movimiento revolucionario de Rusia y de la anunciada abdicación del Czar Nicolás II.

En su opinión, la revolución rusa está triunfante.

Refiriéndose a las publicaciones de la prensa sobre la guerra europea, dijo que era inevitable que el fiscal denunciase a todos los periódicos que no acatasen las prescripciones gubernativas sobre violación de la neutralidad por la prensa.

LO QUE DICEN DOS DIPLOMATICOS ALIADOS SOBRE LA REVOLUCION EN RUSIA

LIMA, 16.— Entrevistados los representantes diplomáticos de Francia y de Gran Bretaña, M. Rennie y Mr. Alduy, respectivamente, declararon que la revolución de Rusia afianzaría la situación de los aliados, pues éstos contarían con un apoyo más franco y decidido de los rusos, por cuanto los gobernantes recientemente derrocados eran algo partidarios de poner fin a la guerra.

"THE DAILY EXPRESS" COMENTA LA REVOLUCION RUSA

Declara que el triunfo de la revolución aleja el peligro de las influencias germánicas en la burocracia

LONDRES, 16.—"The Daily Express", comentando la revolución de Rusia, dice que el pueblo ruso acaba de sellar el triunfo de la revolución sobre la burocracia, la cual anhelaba traicionar los intereses del país, favoreciendo a Alemania.

"Este acontecimiento, agrega, es acaso el más importante que se haya producido desde el principio de la guerra, y en la Historia de Europa es el hecho más portentoso ocurrido desde que los franceses asaltaron la Bastilla.

"Hasta ahora había sido una parte vital de la política ambiciosa de los pangermanistas impedir el desarrollo nacional de los rusos, a fin de ahogar todas las posibilidades de vida libre para los eslavos.

"Pero esta revolución ha venido a echar por tierra la influencia teutónica que subrepticiamente había sostenido a la burocracia, minada a la vez por los agentes alemanes.

"El alma de Rusia ha revivido para aplastar todos los arteros complots de la Alemania.

"El propósito de la nación es continuar la lucha, a pesar de todos los fracasos sufridos hasta el presente.

"El actual movimiento democrático no es sino la expresión clara del sentimiento nacional y habla mejor que nada respecto del porvenir de Rusia".

60,000 presos políticos han sido puesto en libertad

El ex-primer Ministro señor Yoremikin adhiere a la revolución. —Los embajadores francés y británico entran en relaciones con el nuevo Gobierno

PETROGRAD, 16.— Los regimientos de la Guardia Imperial, que entraron a Petrograd el Miércoles, pusieron en libertad a todos los prisioneros políticos que en número de sesenta mil llenaban las cárceles de la capital.

La tropa obedece ahora al Comité Ejecutivo de la Duma.

Ha sido arrestado el Ministro de Hacienda del antiguo régimen, señor Bark.

Los embajadores de Gran Bretaña y Francia han entrado en relaciones económicas con la Junta Ejecutiva del nuevo Gobierno, con lo cual queda prácticamente reconocido el Gobierno provisorio.

El señor Yoremykin, ex-Ministro del régimen derrocado, y que se encontraba detenido, se ha unido a la revolución.

El movimiento revolucionario duró en esta capital una hora y media y durante su desarrollo no se derramó una gota de sangre.

Los cosacos de la guarnición se pusieron desde el primer momento de parte del pueblo y depusieron al jefe de la policía.

ACUERDOS DE LA NOBLEZA RUSA

PETROGRAD, 16.—Los miembros de la nobleza han celebrado varias reuniones con el objeto de acordar su actitud en presencia del movimiento revolucionario.

En estas reuniones se han acordado importantes resoluciones, y entre otras la de proceder enérgicamente para apoyar a los que hayan de castigar a los responsables de la crisis actual.

DONDE SE ENCUENTRAN LOS EMPERADORES

PETROGRAD, 16.—Según las últimas informaciones obtenidas por el corresponsal, el Czar Nicolás II continúa en Peskoff, y la Czarina en Tkarece-Selo, y ambos en perfecta seguridad.

LA PRENSA ALEMANA ANTE LA REVOLUCION RUSA

AMSTERDAM, 16.—La prensa alemana no se hace ilusiones acerca de que los actuales sucesos revolucionarios de Rusia constituyan un movimiento contrario a la guerra.

Por otra parte, se dan cuenta de que las distintas agrupaciones políticas representadas en la Duma han delegado todas las atribuciones en la Junta Ejecutiva nombrada por ella misma, para que obre en la forma que estime más conveniente, y no olvidan que esta Junta ha manifestado, desde el primer momento, una muy firme resolución de continuar la guerra.

EL JEFE DEL GABINETE RUSO LO SERA A LA VEZ DE LOS ELEMENTOS ESLAVISTAS

ESTOCKOLMO, 16. — En esta capital se considera muy significativo el hecho de que haya sido nombre jefe del Primer Gabinete del nuevo Gobierno ruso el príncipe de Yvoff, que es el jefe de la Unión de los Zemtvos, o sea de los partidos que representan la tendencia genuinamente eslava del imperio.

Juicio de "The New York Times" sobre la revolución rusa

NUEVA YORK, 16.—"The New York Times" comenta hoy en los siguientes términos la revolución rusa:

"La gran revolución rusa es un hecho consumado.

"Con la eliminación de la suprema autoridad y voluntad absoluta del Czar, el pueblo se salvó del estallido de una anarquía social.

"La forma cómo se desarrollan los acontecimientos justifica el optimismo de los aliados, quienes esperan que de este movimiento surja un nuevo poder que contará con el apoyo decidido de todo el pueblo.

"Después del gran triunfo de la causa de los aliados, la emancipación del pueblo ruso, que surge hoy día, será el más grande movimiento en favor de al causa de la libertad y del progreso.

"El Gobierno ruso nunca trató de comprender y ejecutar la voluntad popular, y esas son las principales causas de la rebelión.

"Es evidente que el pueblo ruso está por completo del lado de los aliados y que sus altas miras se inspiran en la continuación de la campaña con la mayor energía.

"La Duma ha establecido sus derechos de una manera que no deja lugar a dudas contra la burocracia, cuyos dirigentes han sido derribados por la revolución, que exige la abdicación del Czar."

"The New York Times" termina su artículo diciendo que de unión más estrecha entre el Gobierno, el Ejército y el pueble dependen las mejores esperanzas del patriotismo ruso y el futro del Imperio.

Entrevista de nuestro corresponsal

CON EL PRÍNCIPE DE KROPOTKINE

Cómo estima la actual revolución el célebre revolucionario.—Cree que se prepara para Rusia una nueva era.

LONDRES, 16.— Comprendiendo la importancia y el interés que pueden ofrecer al mundo en las presentes circunstancias las opiniones del gran revolucionario ruso, príncipe de Kropotkine, desterrado de su patria desde hace años, me trasladé hoy a Brighton, donde el ilustre desterrado tiene su residencia, con ánimo de entrevistarlo.

Lo encontré en compañía de la princesa Sharer, otra gran revolucionaria, desterrada de su patria desde hace cuarenta años, y que ha sido la compañera inseparable de Kropotkine.

Respondiendo a mis preguntas, dijo el príncipe:

"Yo tengo la esperanza de que Rusia tenga el sincero propósito de imitar el ejemplo de los Estados Unidos, y conceder al pueblo una entera libertad".

La princesa dijo entonces:

"Acaso ahora podamos volver a Rusia".

"Creo, añadió Kropotkine, que ha llegado el fin de la autocracia, y que después de cincuenta años de lucha se abre para Rusia una nueva era de progreso.

"Ahora, con la acción unida del pueblo y del ejército, es seguro obtener la victoria.

"Así Rusia podrá ayudar a Alemania a expulsar a los Hohenzollern.

"Libre de la opresión de los alemanes, Rusia estará segura de poder reconocer la independencia de Polonia. La verdadera independencia, no la autonomía, como pretende Alemania.

"Creo además, que con el reciente movimiento, el pueblo ruso está indicando al pueblo alemán cuál es el camino que debe seguir.

La princesa se manifestó deseosa de saber si el Canciller Imperial Bethmann-Holleweg tenía conocimiento de los hechos ocurridos en Rusia cuando pronunció su discurso ante la Dieta, el Martes último y habló de los transtornos políticos que la guerra causaría.

La informé tan detalladamente como estuvo a mi alcance. Finalmente, Kropotkine agregó.

"Conozco a todos los miembros del nuevo Gabinete. Me parecen muy bien".—Lowell Melett.

Enorme regocijo que ha causado en Londres la revolución

Se cree que este acontecimiento puede inclinar definitivamente la balanza de la victoria del lado de los aliados.

LONDRES, 16. — El espectáculo que ofrece Rusia derrocando al viejo régimen que, con su política, había puesto en peligro el éxito de la guerra por parte de la Entente, ha causado en Londres y en los países aliados en general un regocijo sin límites.

Este sentimiento de satisfacción ha aumentado ante la consideración de que en adelante Rusia estará animada de idénticos ideales que los demás países que forman la Entente y que habrán desaparecido, y para siempre, las naturales dificultades de una alianza entre autocracias y democracias.

Uno de los más notables aspectos de la revolución ha sido la exteriorización de un descontento general profundo, que se extendía a toda Rusia, contra el antiguo régimen, descontento que ha permitido al pueblo ruso realizar, puede decirse suavemente, sin derramamientos de sangre, la más grande de las revoluciones y hacer dar a la nación en tres días un salto de siglos.

Según las últimas informaciones recibidas en esta capital, la Duma, el pueblo, el Ejército y la Armada están estrechamente unidos contra el elemento que dominaba en el antiguo régimen, elemento que si no es enteramente germanófilo es al mesos capaz para dirigir en una situación com la presente, y es, sobre todo, el más corrompido.

La revolución era esperada desde hace tiempo. Lo que más sorpresa causa aquí es la rapidez del éxito del movimiento.

Lo que complace especialmente a los pueblos de la Entente es el apoyo resuelto que parecen prestar al orden de cosas establecido en Petrograd las grandes ciudades como Moscou y las poblaciones de todos los distritos del interior del Imperio.

Se cree que este histórico acontecimiento político y social puede ser el que, puesto en el platillo de los aliados, incline definitivamente la balanza de la victoria del lado de la Entente.—Edo L. Kean.

EL CONFLICTO

entre Estados Unidos y los Imperios Centrales

Declaraciones del Conde de Bernstorff

La política alemana en América

BERLIN, 16.— Entrevistado sobre lo que hay de cierto en las pretendidas gestiones de Alemania para obtener la cooperación de Méjico en el caso de un conflicto armado con los Estados Unidos, el conde de Bernstorff, dijo lo siguiente:

"Seguramente que me han causado mucha impresión las noticias de que instrucciones transmitidas por el Gobierno Imperial al Ministro alemán en Méjico, habían llegado a conocimiento del Gobierno norte-americano.

"No sé lo que esto signifique, pero pienso que ha sido cosa fácil al servicio secreto de Inglaterra o de los Estados Unidos, obtener una copia de nuestro código secreto y que mediante él se haya redactado un mensaje y enviado luego de Washington a Méjico.

"Puedo afirmar, sin embargo, en la forma más categórica, que mientras yo ocupé la Embajada en Washington, nunca llegó a mi conocimiento la más leve insinuación de que el Gobierno alemán trataba de ejercer influencia o presión sobre cualquier otra República del Centro y Sud-América, para que asumieran una actitud hostil hacia los Estados Unidos."

SE DESMIENTE LA EXISTENCIA DE GESTIONES ALEMANAS EN COLOMBIA CONTRA LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 16.—La Legación de Colombia ha declarado categóricamente que son falsas en absoluto las informaciones publicadas acerca de una supuesta alianza entre Colombia y Venezuela, y desmiente las noticias sobre la existencia de ciertas intrigas de Alemania para obtener una ruptura entre Colombia y los Estados Unidos.

LA RESPUESTA DE ESTADOS UNIDOS A LA NOTA DEL PRESIDENTE CARRANZA

Declararía que la proposición mejicana estaba destinada a favorecer a Alemania

WASHINGTON, 16.—El Gobierno de los Estados Unidos contestó hoy a la nota enviada por el Presidente Carranza, en la cual proponía a todos los países neutrales que se abstuvieran de enviar provisiones a los países en guerra con el fin de acortar la duración del conflicto.

Se sabe que en dicha contestación, el Gobierno de los Estados Unidos se manifiesta disgustado por la propuesta hecha por el Presidente Carranza, la que declara francamente en favor de Alemania.

El texto original de la nota no se dará a la publicidad.

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 16.—(Oficial de la tarde). —Entre el Avre y el Oise, nuestros destacamentos realizaron ligeros progresos. Ocuparon un cierto numero de puntos delante de nuestras líneas.

En la Champagne se libraron vivas acciones entre las artillerías en la región de Maison y la Champagne.

En la ribera derecha del Meuse, el enemigo llevó a cabo varios golpes de mano contra nuestros pequeños puestos avanzados en dirección del bosque de Caurieres y de la granja de Chambrettes, pero todos ellos fracasaron bajo nuestro fuego.

En la Lorena y en la Alsacia se libraron algunos encuentros entre las patrullas exploradoras en los sectores de Bures y Seppois-le-Haut.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 16.— (Oficial). —En el frente occidental, en la región de Stanislau, el enemigo atacó y logró ocupar una parte de nuestras posiciones, pero nuestras reservas contra-atacaron, lo desalojaron y lo rechazaron hasta sus propias trincheras.

Varias tentativas de poderosos destacamentos exploradores enemigos para acercarse a nuestras posiciones en diversos puntos del frente, fueron rechazadas fácilmente.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 16.—(Oficial de la tarde).—En el teatro oriental de la guerra, no ocurrieron acciones de importancia.

En este frente volvió a bajar la temperatura y hubo nuevas heladas.

La guerra austro-italiano

En la Cámara Italiana

Discurso del Ministro de Hacienda.— Las causas de la baja del cambio.—Las suscripciones al empréstito de guerra alcanzaron a 3,100.000,000 de liras

ROMA, 16.—En la sesión que celebró hoy la Cámara de Diputados, el Ministro de Hacienda, señor Cárcamo, hizo una exposición sobre el problema de los cambios y declaró que uno de los principales motivos de la baja del cambio había sido la prohibición de las importaciones dictada por el Gobierno británico.

Agregó que confiaba en la tradicional amistad de los ingleses para obtener del Gobierno británico un temperamento más equitativo.

Informó a la Cámara de que el Tesoro había limitado en lo posible la emisión de billetes.

Expresó en seguida que se sentía feliz al anunciar al Parlamento que el empréstito de guerra había tenido suscripciones por un total de 3,100 millones de liras, de los cuales 2,100.000.000 habían sido cubiertos en dinero y el resto en bonos a corto plazo.

"Italia, agregó, entró a la guerra en la primavera de 1915, en la creencia de que la empresa sería fácil y breve, y convencida de que procedía en virtud de una necesidad ineludible y sagrada. No podía anular su glorioso pasado, renunciando a las reivindicaciones nacionales".

A continuación citó los acuerdos celebrados con los aliados respecto del aprovisionamiento de trigo, hulla y metales, y añadió.

"Respecto de los gastos de la defensa marítima y de las finanzas en general, la Entente se ha manifestado perfectamente consciente de la necesidad de coordinar la acción militar de todos los países que la forman y también la de sus fuerzas económicas, para obtener la victoria".

El señor Cárcamo manifestó después que se sentía en el deber de testimoniar la lealtad de los sentimientos de los aliados de Italia, y concluyó invitando a la Cámara a tener presente antes que todo los altos intereses nacionales.

La concurrencia de tribunas y galerías ovacionó calurosamente al orador al terminar éste su discurso.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 16.—(Oficial). — La vanguardia de nuestras tropas de la Macedonia ocupó una parte de la ciudad de Bakuba, situada a treinta millas al noreste de Bagdad, sobre la margen derecha del Río Liala.

Los turcos continúan en retirada a lo largo de la orilla derecha del Tigris.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 16.—(Oficial). — En Persia las tropas desalojaron a los turcos de las posiciones fortificadas que ocupaban en la cumbre de las montañas Narleshkian, al oeste de Kermansha.

La guerra en el Mar

Hudimiento de un destroyer británico

29 tripulantes desaparecen

LONDRES, 16. — El Almirantazgo anuncia que un destróyer británico de un tipo anticuado chocó ayer con una mina en el canal de la Mancha, hundiéndose inmediatamente.

Agrega que 28 hombres de su tripulación desaparecieron.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 16.—(Oficial).—En el frente de la Macedonia, poderosas fuerzas francesas avanzaron y atacaron repetidas veces nuestras posiciones al noroeste y norte de Monastir.

En Nizopole, el enemigo penetró en una de nuestras trincheras más avanzadas. En las demás partes los ataques enemigos que fueron precedidos por un violentísimo fuego de la artillería, fracasaron gracias a la excelente conducta de nuestras guarniciones de las trincheras y a la eficacia del fuego defensivo de nuestra artillería.

Entre los lagos Ochrida y Presba rechazamos también varias poderosas tentativas de avance de los franceses, que fueron precedidas por un violento fuego de la artillería.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 16.— (Oficial). —En el frente de Rumania se están desarrollando acciones intermitentes entre las artillerías.

Informaciones generales

Sobre el discurso del Canciller en la Dieta Prusiana

Favorable acogida de los diarios no conservadores

BERLIN, 16.—Todos los diarios, excepto los conservadores, elogian el discurso pronunciado ayer en la Dieta Prusiana por el Canciller Von Bethmann-Hollweg, discurso en el cual este estadista afirmó sus anteriores aseveraciones de que la guerra provocaría una reorganización radical en la política interna del país.

"Das Berliner Tageblatt" dice que después del dicurso pronunciado ayer por Von Bethmann-Hollweg, nadie se aventurará a dudar de las intenciones del Canciller, y que hay que dejar que los hechos sucedan a las palabras.

En la Cámara de los Comunes

Mr. Bonar Law pide la adhesión de los miembro sirlandeses en el conflicto del Home Rule.—Indica la posibilidad de que el Gobierno se vea obligado a convocar a elecciones generales

LONDRES, 16.— En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, negó las informaciones hechas circular de que el Gobierno había impartido órdenes para que la población de Dublín permaneciera en sus casas durante el día de Saint Patrick, patrono de Irlanda.

Dijo asimismo que las historias circulantes de que en ese día ocurrirían desórdenes en Dublín, provocados por personas desafectas al Gobierno, carecían en absoluto de fundamento.

En seguida Mr. Bonar Law pronunció un interesante discurso durante el cual hizo un llamado a todos los miembros irlandeses para que adhirieran a las negociaciones destinadas a dejar definitivamente arreglada la cuestión irlandesa.

Luego dijo que si la oposición irlandesa continuaba, el Gobierno se vería paralizado en sus funciones para continuar dirigiendo los asuntos de la guerra en la forma debida y obligado, por lo tanto, a convocar a elecciones generales.

El Ministro Chino en Berlín recibe orden de partir

BERLIN, 16.— (Vía Amsterdam).—El Ministro de China ha recibido orden de abandonar el país.

Es probable que se le den sus pasaportes el Lunes.

Sobre el último discurso de von Bethmann Hollweg

Sensación que habría causado en Alemania

COPENHAGUE, 16.— El diario "National Tidende" publicó hoy un despacho de Berlín, que dice:

"El discurso pronunciado por von Bethmann-Hollweg en la Dieta Prusiana ha causado una enorme impresión en toda Alemania.

"Este discurso es una contestación contundente a la actitud antidemocrática de la Dieta, la cual no se esperaba tal respuesta.

"En conjunto, el discurso de von Bethmann-Hollweg tiene el carácter de una gran demostración política.

"Lo que causó mayor impresión es la firmeza con que declaró que estaba decidido a continuar su nueva política contra toda oposición, y también la entereza y el calor con que defendió al Reichstag contra las críticas de Herr Enbaus.

"Los representantes liberales, muchos miembros de los partidos contrarios y también los conservadores independientes, se pusieron de pie mientras von Bethmann hablaba y le interrumpieron con prolongados aplausos.

"La Dieta consideraba que en cada frase del Canciller se trataba un asunto con cordialísima sinceridad, y que el orador vivía en cada momento de su discurso el instante decisivo de su carrea de estadista."

ZEPPELINES ALEMANES BOMBARDEAN A KENT

LONDRES, 16.—Algunos zeppelines bombardearon hoy el puerto de Kent.

Las bombas produjeron algunos daños insignificantes. Hasta ahora no se ha establecido si hubo desgracias personales.

"LE FIGARO" ES SUSPENDIDO

Un artículo anti-republicano habría sido la causa

PARIS, 16.—El jefe del Gabinete, M. Briand, anunció en la sesión de ayer de la Cámara de Diputados que la publicación de "Le Figaro" había sido suspendida a causa de haberse publicado en dicho diario un artículo en contra del régimen parlamentario y del sistema republicano de Gobierno.



ESPANA

CINCUENTENARIO DE "EL IMPARCIAL"

MADRID, 16.—"El Imparcial" celebró hoy publicando un número extraordinario el primer cincuentenario de su fundación.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION A SEVILLA

MADRID, 16.—Hoy se dirigió a Sevilla el Ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez.

Va con el objeto de representar al gobierno en la sesión inaugural del Instituto de Previsión.

PARA EL FOMENTO DE LA GANADERIA

OVIEDO, 16.—Todas las fuerzas vivas de Asturia se han unido para solicitar del gobierno fomente la ganadería mediante exposiciones y concursos.

LOS AUSTORIANOS PIDEN LA IMPORTACION DE LA HARINA

OVIEDO, 16.—El pueblo de toda la provincia hace gestiones para obtener que se autorice la importación de harinas, debido a que las existencias de este artículo en la provincia no alcanzan para un mes.

HUELGA GENERAL EN EL LITORAL DEL MEDITERRANEO

VALENCIA, 16.—Se ha declarado la huelga general de todos los gremios en la totalidad de las poblaciones del litoral del Mediterráneo.

Hasta el presente el movimiento ha sido ordenado.

HUELGA DE OBREROS METALURGICOS EN MADRID Y EN VIGO

MADRID, 16.—Todos los obreros de los establecimientos metalúrgicos de Madrid y de Vigo se han declarado en huelga.

El movimiento se ha realizado en forma tranquila.

LLEGADA DE LOS REYES A SEVILLA

SEVILLA, 16.—En la mañana de hoy, leigaron los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia.

ESTADOS UNIDOS

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 16.—El cambio sobre Londres se fijó hoy a 4.75¾; el de París sobre Londres, a 2,779; el de Londres sobre París, a 28,18, y el de París sobre Génova, a 74.62.

MEJICO

Pancho Villa habría ocupado a Parral

NUEVA YORK, 16.—Se ha recibido de la frontera mejicana un despacho que anuncia que el caudillo Pancho Villa ocupó ayer la ciudad de Parral.

La huelga general de ferrocarrileros se hace inminente

NUEVA YORK, 16.Los representantes de los empleados y operarios de los ferocarriles y los gerentes de las empresas ferroviarias, no lograron llegar a un acuerdo para evitar la huelga, en la conferencia que celebraron hoy con ese objeto.

La huelga ferroviaria comenzará mañana Sábado sin falta, a menos de que sobrevenga una intervención del gobierno de Washington.

ORO A SUD-AMERICA

NUEVA YORK, 16.—Hoy fueron embarcados para Sud-América 1.379,000 dólares oro.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 16.—La Asociación Comercial.—Hoy se reunió la Asociación Comercial para tratar sobre la resolución del gobierno de prorrogar el plazo de las letras que emitió con el fin de pagar a los comerciantes de esta plaza.

El consultor jurídico de la Asociación declaró que el acto del gobierno, era ilegal, per que no hay remedio jurídico en su contra, pues la Hacienda Pública no puede ser embargada.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 16.—Fomento de inmigración.—"La Prensa" recomienda la conveniencia de realizar una acción oficial para fomentar la inmigración para después de la guerra, trayendo gente de trabajo y radicándola en terrenos que el Estado le concedería para su cultivo.

La peregrinación del 12 de Febrero.—"La Prensa" ha dado comienzo a la publicación del diario de viaje que escribió el teniente de navío señor Garnaud, jefe de la columna que atravesó la cordillera, siguiendo la ruta del Ejército de San Martín en 1817.

Conscripción naval.—Se han incorporado al servicio de la Armada 3,500 conscriptos de la clase de 1897.

Exportación e importación en 1917.—Según datos suministrados por la Oficina de Estadística, durante el año 1916 se efectuaron en la Argentina importaciones por un valor de $ 366.130,571 oro y exportaciones por valor de $ 572 millones 999,522.

Los remisos.—"La Nación" hace notar que en el último tiempo han aumentado sensiblemente las infracciones a las leyes de conscripción militar.

BUENOS AIRES, 16.—Supresión de diplomáticos. — El Ejecutivo, con el propósito de introducir algunas economías en el presupuesto, tiene en estudio un proyecto en que reorganiza la representación diplomática argentina.

Habrá, en virtud de este proyecto un Ministro para un grupo de naciones, y se suprimirán varios cónsules, los Ministros en Bélgica, Holanda y Dinamarca y los secretarios de la Legación en Londres.

Para emitir cédulas bancarias.—El Banco Hipotecario se ha dirigido al Ejecutivo pidiendo autorización para emitir 20.000,000 de pesos en cédulas, que estima podrían ser fácilmente absorvidas en plaza.

BUENOS AIRES, 16. — Huelga de barrenderos.—Se han declarado en huelga los obreros municipales de los servicios de limpieza.

El movimiento carece de ambiente favorable. El Intendente Municipal cree que se podrá substituir fácilmente al personal que en el término de 48 horas no se presente al servicio.

Los obreros en huelga han lanzado un manifiesto en que expresan las causas de su actitud, y piden a la Municipalidad que reconozca a la Asociación que han fundado para mantener la armonía de las relaciones entre los trabajadores y la Comuna.

A la memoria de Monseñor Jara.—Hoy se verificarón en la Catedral los solemnes funerales que ordenó oficiar el Arzobispo Monseñor Espinosa en homenaje a la memoria del difunto Obispo de la Serena don Ramón Angel Jara.

Asistieron a este acto el Encargado de Negocios de Chile, don Emilio Rodríguez Mendoza y numerosos prelados y otros miembros del clero.

Varadura de un vapor.—El vapor "Azoparda" que estaba destinado a los servicios hidrográficos, se varó ayer al sur de Medanos.

A consecuencia de este accidente se le rompió la hélice. Se han enviado al sitio del suceso los elementos necesarios para el salvamento.

Viaje de un transporte nacional.—Mañana zarpará para Nueva York el transporte de la armada "Guardia Nacional", llevando a su bordo un cargamento de frutas y mercaderías argentinas.

A su regreso, el "Guardia Nacional" traerá carbón para la escuadra.

La "Sarmiento". — Zarpó del puerto militar la fragata-escuela "Presidente Sarmiento", prosiguiendo su viaje de instrucción.

PERU

LIMA, 16.—Declaraciones del Ministro peruano en el Ecuador.—El señor Rey de Castro, Ministro peruano en el Ecuador, llegado recientemente de este país, manifestó que aparentemente existe en el seno del gobierno y pueblo ecuatoriano, el deseo de llegar a un acercamiento franco, sincero y definitivo con el Perú.

Llegada de Manuel Ugarte. — Llegó hoy a esta capital el escritor argentino señor Manuel Ugarte, quien fué recibido y agasajado por los elementos intelectuales.

Nuevo diario.—En breve aparecerá en ésta "El Día", nuevo diario semi-oficial.

LIMA, 16.—Don Manuel Ugarte.—E lescritor argentino don Manuel Ugarte que estuvo en esta capital varios días, prosiguió viaje a Méjico esta mañana.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 16.—Varadura de un buque argentino.—El buque de guerra argentino "Azopardo" debido a la pérdida de una élice se varó frente a la playa de Maldonado.

PARAGUAY

ASUNCION, 16.—Explosivos colocados en un tranvía.—El motorista de un tranvía evitó hoy una desgracia, arrojando a gran distancia para que estallara un paquete de explotivos que había sido colocado en la plataforma delantera del coche que conducía y que estaba ocupado por numerosos pasajeros.

LO QUE DICE EL PUBLICO

UNA MOLESTIA.—Los focos del alumbrado eléctrico de la avenida Recoleta, están desde hace dos noches con un efecto de titilación tal, que es una molestia horrorosa para los pobres transeuntes.

¿Por qué no envía la empresa operarios a arreglar el desperfecto en el acto?

De desear sería que la Ilustre Municipalidad, ordenase a quien corresponde una revisión general en las instalaciones de alumbrado eléctrico, pues esta irregularidad no solo se ve en la avenida Recoleta sino en todas las calles donde existe alumbrado eléctrico.—Un vecino Recoletano.

NUEVAMENTE LOS TAPA-LLAVES.—Ya hace tiempo que estamos llamando la atención sobre el inconveniente que presentan los tapa-llaves que mantienen las Empresas de Agua Potable y Gas, pues estos sobrepasan de la vereda.

Para demostrar nuestras afirmaciones, hemos citado varios casos desgraciados, y hoy debemos agregar uno acaecido anoche a un caballero recién llegado de Valparaíso, quien tropezó cuatro veces consecutivas.

Es necesario que se tomen las medidas convenientes para evitar esta molestia.

LOS CARRETONES BASUREROS.—Desde hace ocho días, los vecinos de la calle Carmen, segunda cuadra y Blas Cañas (especialmente los habitantes de los citées adyacentes) esperan impacientes que pasen por sus casas.

Es de suponer el estado de aseo en que se encuentran.

DENUNCIO.—En la tarde de ayer se presentó a nuestras oficinas Julio Campos, San Diego 1358, reclamando sobre la mala calidad de una carne de chancho, comprada esa misma tarde en la chanchería La Catalana, San Pablo entre Paz y Bulnes.

Nos mostró un pedazo de ese artículo, en el que pudimos comprobar su estado putrefacto.

Recomendamos ese establecimiento a los señores inspectores municipales.

DETENCIÓN INJUSTA.—Ayer a las 4.10 de la tarde fué reducido a prisión por el capitán de Carabineros, Arturo Norambuena, el suplementero Belarmino Molina, Conferencia 257.

Sus compañeros, protestan de esta detención arbitraria, según ellos, pues no cometió otra falta que bajarse del tren en que se dirigía a San Bernardo, para expender diarios, con permiso del conductor respectivo.

POLITICA

Junta Central Radical

LA SESIÓN DE AYER

A las 6 p. m. celebró ayer sesión extraordinaria la Junta Central del Partido Radical.

Presidió el señor don Armando Quezada y asistieron, entre otros, los señores don Juan Castellón, don Eduardo Délano, don Alejandro Rosselot, don Exequiel Fernández, don Pedro Aguirre Cerda, don Víctor Robles, don Ramón y don Carlos Briones Luco, don Benjamín Jiménez y don Rubén Bustos.

Se dió cuenta de varias comunicaciones de diversas asambleas.

Igualmente se dió cuenta de algunas consultas sobre la ley electoral hechas por asambleas provinciales, habiéndose nombrado una comisión compuesta de los señores Robles y Briones Luco, don Ramón, para que a nombre de la Junta conteste esas consultas.

El presidente señor Quezada hizo después una brillante y detenida exposición de la jira hecha al sur en unión de los presidentes de los demás partidos aliancistas.

El señor Quezada dejó especial constancia de la disciplina y de la homogeneidad de las asambleas provinciales y departamentales y de la calidad de las fuerzas que las componen.

Esta exposición fué aceptada ámpliamente por los asistentes.

La intervención en Castro

EL INTENDENTE PASÓ AYER POR PUERTO MONTT

En ediciones anteriores hemos dicho que el Presidente de la República hizo llamar a Santiago al intendente de Chiloé, señor Lyon, seguramente con el objeto de que dé algunas explicaciones sobre la suspensión del doctor Kappes y sobre su incidente con el Ministro del Interior señor Zañartu.

El señor Lyon viene en viaje a la capital y ayer pasó por Puerto Montt.

Sobre este particular, recibimos anoche los siguientes telegramas de nuestro corresponsal en aquella ciudad.

"Puerto Montt, Marzo 16.—NACIÓN.—Santiago.—El diario LA ALIANZA LIBERAL pide editorialmente en su edición de hoy el alejamiento definitivo de Chiloé del actual intendente señor Lyon.

Este siguió viaje hoy al norte.—El Corresponsal."

—Puerto Montt, Marzo 16.—NACIÓN.—Acaba pasar para el norte el intendente de Chiloé señor Lyon, acompañado de los tasadores venidos de Santiago.

En los andenes de la estación se paseaba nervioso y de cuando en cuando se le oía exclamar:

—Kappes, o yó!

Por su parte, el tasador señor Dávila Ossa exclamaba a media voz:

—No toleraré la menor observación del Ministro. Y si pretende desautorizarme, allá va mi renuncia.—El Corresponsal.

Centro Balmacedista Claudio Vicuña

Presidido por don Luis A. Baeza celebró sesión extraordinaria el Lunes último el directorio de este Centro, con la asistencia de doce directores y el secretario.

Compareció a la sesión citado especialmente, don Joaquín Duranza, para que contestara a los cargos que pesaban en su contra.

Constituído el directorio en sesión secreta, se acordó por unanimidad, después de una amplia deliberación y de haberse comprobado las acusaciones que se formularon, expulsar a dicho señor Duranza, quedando facultados los socios para pasar los antecedentes a la justicia ordinaria.

A las 6 de la tarde de hoy celebrará sesión de directorio, por haber importantes asuntos en tabla.

Como se ha anunciado, el Martes próximo se efectuará una asamblea en el local de esta institución, Teatinos 76, a las 8½ p. m., a fin de tratar sobre la nueva ley de patentes y de la forma que grava a los comerciantes e industriales.

Ecos del fallecimiento del General Vergara

Condolencia argentina

Entre los Ministros de Guerra de Argentina y Chile, se han cambiado los siguientes telegramas:

"Buenos Aires, 16 de Marzo de 1917.—Excmo. señor Ministro de Guerra.—Santiago.

En la persona de V. E. presento al bravo Ejército de Chile mi pésame más hondo y sincero por el fallecimiento del ilustrado y glorioso General don Salvador Vergara, exponente de la más noble caballerosidad y alta cultura militar.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración.—GENERAL RICHIERI.

Santiago, 16 de Marzo de 1917.—General Richieri.—Buenos Aires.

En nombre del Ejército de Chile agradezco a V. E. su sentida condolencia por lamentable fallecimiento del ilustre General Vergara.

Saludo a V. E. con toda consideración.—OSCAR URZÚA.



Diez minutos con el Ministro de España

Amigo de los periodistas; pero enemigo de las entrevistas.—Sus propósitos de trabajo pro-acercamiento comercial con España.—Cree en la posibilidad de establecer nuevas líneas de vapores.

Desde antenoche es nuestro huesped el señor don Manuel García Jove, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de España ante nuestro Gobierno.

El señor Ministro en compañía de su señora y dos hijas ha fijado su residencia en el Gran Hotel.

Ayer lo entrevistamos.

Es el señor García Jove un caballero de pura cepa castellana.

Está de más decir que, a fuer de tal,



Don Manuel García Jove

y de buen diplomático, nos recibió con suma amabilidad. Pero no lo está confesar que a la amabilidad unió la más fina sencillez.

Apenas se impuso de nuestro carácter de periodistas, junto con manifestarnos les simpatías que siempre sintió por el "gremio", quiso evadir una entrevista en forma.

—Ser diplomático y hablar para la prensa es grave problema, nos dijo.

—Pero, si nos alejáramos de las alturas u honduras diplomáticas, llenas de silencios y secretos obligados......

—Quien sabe......

—Si nos entráramos por el ancho campo de las negociaciones comerciales por ejemplo. ¿No cree usted, señor Ministro, que esta guerra europea servirá para estrechar los lazos de amistad, de simpatías, de conveniencia recíproca que unen ya a la Madre Patria con sus hijas las Repúblicas de Sud América? ¿No estima usted que hay materia para un intercambio de productos?

—Por supuesto, tienen España y América infinidad de artículos, materia prima o manufacturados que cambiarse entre sí.

—¿...............?

—Para ello, es claro, que habríamos menester de nuevas líneas de vapores. En la actualidad, sólo dos compañías, la Transatlántica Española y la Pinillos tienen a su cargo el servicio de navegación y transporte.

—¿Y contaría España con los capitales necesarios para acometer la empresa de botar al mar nuevos barcos?

—Ya lo creo, las mismas compañías nombradas, sobre todo la primera, están en situación de aumentar sus vapores.

—A su juicio, ¿qué productos podrían intercambiarse?

—Les confieso que no estoy en situación de dictaminar al respecto. La autoridad que puede indicarlos en cualquier momento la constituyen los mismos comerciantes. Es así como lo primero que haré antes de iniciar ninguna gestión oficial es ponerme en contacto con ellos, oirlos. La Cámara de Comercio Española ayudaría a mi labor.

Nos refiere después algunos antecedentes relacionados con su carrera diplomática.

El señor García Jove ha servido durante 40 años a su país en importantes cargos públicos. Le ha correspondido representar al Gobierno de España en el Paraguay, como Encargado de negocios; en Guatemala y Brasil como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario. Además ha pertenecido en los primeros años de su carrera, a los Legaciones de España en Marruecos y en Lisboa.

—Puedo decir, agrega, que he recorrido casi toda América encontrando en todas partes las mayores facilidades para el desempeño de mi misión.

Espero encontrar en Chile iguales y creo que mayores franquicias porque desde hace tiempo estoy en antecedentes de la tradicional gentileza que caracteriza a sus habitantes.

—¿Presentará pronto sus credenciales al señor Ministro?

—Tan pronto como el Gobierno fije el día de la recepción.

—¿Y su residencia?

—La fijaré en definitiva después que sea recibido. Antes me será imposible. Es probable que tenga que trasladarme estos días a Viña del Mar en donde se encuentra enfermo de algún cuidado el primer Secretario de la Legación, señor Marques de Dos Fuentes. Debo así mismo retribuir algunas visitas......

La intervención municipal en la enseñanza escolar

El reciente movimiento en favor de la instrucción obligatoria.—Su difusión en poblaciones grandes y pequeñas a lo largo de nuestro territorio. Impresiones de viaje.

CON EL PROFESOR DON DARÍO E. SALAS

Hace algunos días publicamos en un reportaje, la opinión emitida por el profesor don Darío E. Salas sobre el congreso de Educación Popular próximo a celebrarse.

Hemos tenido nuevamente oportunidad de hablar con este caballero, oportunidad que aprovechamos para interrogarlo sobre el concepto que le merecía la intervención municipal en la enseñanza escolar.

El señor Salas nos manifiesta el agrado, con que nos dará algunos detalles recogidos en su último viaje y nos dice:

Efectivamente, es un asunto que me ha procupado desde hace tiempo. Durante mi excursión al Sur he visto con placer cómo el reciente movimiento en favor de la instrucción obligatoria iniciado por el Consejo de Gobierno Local se difunde en poblaciones grandes y pequeñas a lo largo de nuestro territorio.

De la Municipalidad de Concepción, cuyo tradicional interés por la enseñanza popular es demasiado conocido, casi no necesita hablarse. Sus ocho escuelas nocturnas, bien organizadas, bajo la dirección de un visitador especial, y a cuyo sostenimiento dedica sumas relativamente considerables, que pasan según entiendo, de 30 mil pesos, hablan ya muy alto, y desde antiguo, de aquel interés.

Su decreto reciente, en que establece la instrucción obligatoria, y que a estas horas hará rebalsar las escuelas con los 10 u 11 mil niños que aparece en el censo escolar, es, por otra parte, el más completo y mejor concebido de de los que se han dictado entre nosotros sobre el particular. La municipalidad proyecta, además, suplir las deficiencias de la acción gubernativa, creando una escuela industrial.

Pero en Concepción, esta labor del Municipio no es sino el reflejo de un elevado espíritu cívico comunal que presenta también otras manifestaciones. Entre éstas vale la pena recordar la acción de la "Liga Pro-Instrucción Obrera" que por diversos medios procura estimular a los obreros a concurrir a las escuelas municipales; el establecimiento de las colonias escolares; la cuantiosa fundación de don Pedro del Río destinada a premiar la aplicación entre los escolares, y el servicio médico escolar, que, según consta de una nota reciente del Visitador señor Salas, desempeñan gratuitamente el oculista Doctor don Daniel Prieto, que ha examinado a más de 2 mil niños, en previsión del tracoma, y los doctores señores Enrique Pacheco, Samuel Valdivia y René Prieto.

Agréguese todavía, entre los medios de educación popular de que dispone Concepción, el servicio de Extensión Universitaria, iniciado ya en el Liceo, un Liceo que va teniendo talla de Universidad, por el rector del establecimiento, el distinguido pedagogo don Enrique Molina.

Pero de que pasen estas cosas en Concepción no me admiro. Mayor es la sorpresa que se experimenta al ver implantada de hecho la instruccion obligatoria, y en forma eficaz, a ciudades como Valdivia y Osorno y aún en pueblos tan pequeños como Puerto Saavedra. Aunque, para espíritu de progreso y escasez de prejuicios, Osorno, Valdivia y la Frontera.

Osorno, que sólo a fines de Febrero último ha dictado su decreto de obligación escolar, la tenía en realidad establecida desde dos años a esta parte a solicitud de la Sociedad de Educación Popular. Jamás olvidaré aquella breve conversación sostenida a las 9 de una mañana expléndida de sol, a la sombra de los viejos árboles de ese parque de salud que es la plaza de Osorno, con Felizardo Uribe, mientras desempeñaba su profesión de lustrabotas. Tenía trece años y, es claro, sabía leer y escribir, porque de otro modo no andaría lustrando. Y es claro también que tenía su permiso del director de la escuela nocturna a que había asistido el año pasado. Don Pancho Guerrero, porque de otro modo le pasaría lo que a esos de la Estación, que son todos "palomillas", porque no van a la escuela aunque la policía los lleve presos todos los días. Aquí todos tienen que tener permiso para trabajar, concluía Uribe, con ese su acento sureño, para mi extraordinariamente simpático—y hasta a uno, si no va a la escuela de noche o lo pillan lustrando en horas de clase, lo llevan preso como a los "palomillas".

En Valdivia se procede como en Osorno. Sin el certificado del director de la escuela no se puede trabajar. La iniciativa particular en pro de las escuelas, empieza también en Valdivia a manifestarse. Como ejemplo, puede citarse el caso de los señores Altamirano, que a fin del año pasado, como premio a los cien alumnos más distinguidos de las escuelas y a sus maestros, los festejaron con una excursión en vapor por el río Valdivia y sus afluentes. Este premio ha sido establecido a firme y se concederá, pues, todos los años.

Para terminar, veamos lo que se hace en un "pueblo chico". El Puerto Saavedra, lugar situado como se sabe, a la desembocadura de Imperial, se ha logrado, mediante el entusiasmo de un hombre excesivamente modesto, don Augusto Winter, el poeta de las gualas y de los cisnes, establecer con extrictez la obligación escolar de los límites de la comuna. El decreto correspondiente es de fecha 13 de Marzo de 1916, y hace obligatoria la asistencia de los 7 a los 15 años de edad. Los casos en que ha sido necesario aplicar sus sanciones, son muy pocos. La Municipalidad, por otra parte, ha tratado de evitar las infracciones, en la parte rural de la comuna, pidiendo al Gobierno la creación de escuelas en aquellos lugares que carecen de ellas; pero, por lo general, sus solicitudes no han sido atendidas. Pero lo que hay de verdaderamente interesante en Puerto Saavedra, es la Biblioteca Pública, sostenida con fondos comunales. Bajo la dirección del mismo señor Winter, que entregado allí a los bellos libros descansa de los otros, de los de la Tesorería Municipal, que también le están confiados, la Biblioteca cuenta ya con unos dos mil volúmenes.

Está abierta al público día y noche y se la ve concurrida a todas horas. Casi podría decirse que constituye el centro de reunión del pueblo entero.

Será para mí un recuerdo inolvidable el de aquella noche en que tres músicos ambulantes dieron en ella un concierto, entre los aplausos de una gran concurrencia, compuesta de hombres y mujeres de toda edad y condición, que llenaba el salón de la Biblioteca y la sala vecina, en donde funciona la escuela nocturna municipal, y se agolpaba aún del lado de afuera, falta de sitio en el interior, a las puertas y ventanas.

Tuve entonces la visión del "centro social" del porvenir, destinado a trasformar entre nosotros la vida comunal, a crearla si se quiere y sentí una especie de egoista regocijo al ver que era allí, en mi prosaica tierra, donde brotaba esta iniciativa destinada a cundir y a reproducirse en cada rincón de nuestro territorio.

—Una palabra más: no olviden que Winter es modesto; no quiere felicitaciones. Pero quiere libros.

—¿Qué problemas nuevos cree usted traerá consigo la intervención municipal?

—Muchos, por cierto, y de transcendencia. Sería demasiado largo detenerse a considerarlos todos. Me limito a una simple enumeración.

Desde luego, la creación de medios para atender a los gastos exigidos por la mayor asistencia. La única fuente posible, como la he hecho ver en otra ocasión, son los mismos Municipios. La ley de 1891 y las nuevas leyes de contribuciones contemplan, aunque en forma muy limitada, el empleo de este recurso. En seguida, la preparación rápida de personal docente; la creación de escuelas normales rurales, que propuse ya el año pasado, junto con un plan para su organización, sería talvez el más eficaz de los medios que pudieran tentarse para ese fin. Se imponen, después, la renovación del plan de estudios escolares, estableciendo el cuarto grado en carácter vocacional, y la organización de la enseñanza del adolescente, del adulto.

Habrá, además, que reformar la dirección de la instrucción primaria contemplando en ella la intervención local, la atención especial que debe prestarse a las necesidades regionales y la correlación que debe existir entre las diversas ramas de la educación pública. Eso, la edificación escolar, la reglamentación general de la instrucción obligatoria y sobre todo la dictación de una nueva Ley Orgánica del servicio, en reemplazo de la antiquísima de 1860 y de la multitud de decretos y reglamentos, muchos de ellos contradictorios, que rigen la primera enseñanza, son problemas y necesidades a los cuales este movimiento de intervención comunal en la educación popular, da hoy caracteres de mayor urgencia.

EN LA ESCUELA MILITAR

El banquete de anoche



Durante el banquete

Anoche se verificó en el elegante casino de la Escuela Militar el banquete con que la superioridad del Establecimiento despedía a los oficiales que habían servido en la Escuela durante el último año, y que por necesidad del servicio se trasladaban a otros cuerpos.

Esta manifestación coincidía con el Centenario de la Escuela, de suerte que el banquete revistió grandes proporciones, aun cuando el Gobierno había resuelto que el Centenario de la Escuela Militar se celebrase con toda solemnidad en Septiembre del presente año.

Las mesas arregladas lujosamente, reunieron a un gran número de militares y algunos civiles, entre los cuales anotamos a los señores Carlos Larraín Claro, Francisco Echenique, Alvaro Besa, Ernesto Barros Jarpa y Víctor Celis.

A la hora del champaña el señor Coronel Quiroga pronunció el siguiente discurso:

Señores Ministros, señores generales, compañeros:

Hace cien años hoy, el general O'Higgins firmaba el decreto que organizaba la Escuela Militar, y al darlo a la publicidad el órgano oficial de entonces "La Gaceta del Supremo Gobierno de Chile", hacía un llamado a los padres de familia para que enviaran sus hijos a este plantel de educación, y decía que no era posible que la nación se mantuviera siempre sólo a expensas del valor, que más de una vez convierte en desgracia los mejores cálculos de la victoria, si cada uno de los que ha de mandar las fuerzas no está poseído de aquellos principios científicos que hacen ménos horrible la destrucción de la humanidad. El arte de triunfar en el mejor tiempo posible economiza la sangre de nuestros semejantes; y este arte, aprendido en una academia de educación reune en el militar las virtudes sociales que dulcifican el carácter, le hacen amable en el trato familiar, delicado en sus modales, y le adornan de aquellas costumbres blandas y apreciables, que sin afeminar al hombre, le presentarán apacible en la ciudad y terrible en el Campo de Marte.

Y este propósito del Gobierno se ha mantenido desde entonces sin variación ninguna y la Escuela ha podido corresponder a estos anhelos instruyendo a los oficiales de generación en generación, de los que muchos han alcanzado los más altos puestos, han paseado victoriosos nuestro glorioso pabellón en los campos de batalla y han caído como bravos en la demanda. Todos han contribuído poderosamente a elevar el prestigio de Chile ante la opinión universal; se ha formado un ejército nacional que es la mejor garantía de nuestra soberanía, y la nación descansa tranquila, confiada en su inmenso patriotismo.

No se trata hoy de una fiesta oficial, pues el Supremo Gobierno ha querido que se le dé al acto de la celebración de este centenario toda la importancia que merece, y S. E. el Presidente de la República, interesado como el que más en el progreso y bienestar de las instituciones armadas, ha propuesto que ésto tenga lugar en Setiembre, cuando no tan sólo los cadetes puedan demostrar prácticamente sus condiciones militares, sino también que se muestren en los cuerpos del Ejército en sus cuadros completos y así puedan apreciar el país, los representantes de las naciones amigas y muy especialmente aquellas que nos han enviado muchos de sus hijos a educarse en esta Escuela, la justicia de nuestro orgullo nacional.

Ahora sólo se ha querido recordar la fecha del 16 de Marzo de 1817 rendir un justo homenaje de admiración y respeto a todos nuestros gobernantes, Ministros de Estado, generales y ciudadanos que se han interesado o contribuído al progreso de la institución militar, y a todos los directores que me han precedido en el Comando de la Escuela.

Hemos querido aprovechar también esta oportunidad para reunir en nuestro casino a los oficiales que por razones de su carrera han tenido que abandonar la Escuela últimamente y significarles nuestra gratitud por la labor desarrollada por ellos y la abnegación con que desempeñaron su puesto.

El mayor Búlnes ha contribuído al adelanto de la Escuela en forma que siempre se recordará con cariño su paso por élla como primer sub-director. Yo tengo el gusto de declarar que fué un compañero de trabajo inteligente, incansable, leal y sincero, que supo en absoluto corresponder a la gran confianza que deposité en él y que a los progresos que pueden haberse realizado en el último año está muy ligado su nombre. Para el mayor Montero tengo igual concepto, pues como el mayor Bulnes fué un compañero de trabajo inmejorable, para ambos toda mi admiración por la labor que realizaron.

Juntos con éstos Jefes se han tenido que retirar el capitán Maillard que pasó al Estado Mayor de la IIIa División, los capitanes Andueza, Pedraza y teniente. Lagos que pasaron a hacer alumnos de la Academia de Guerra, capitán Larraín al Regimiento Lanceros, teniente Fenner a Cazadores, teniente Murphy a la Escuela Naval, teniente Mora al Chacabuco y Benedetti al Maipo. Todos han trabajado en forma que los honran como militares y qué les augura un porvenir brillante en su carrera.

Mi buenvenida a los que han venido a reemplazarlos. Para ustedes señores Ministros y ex-Ministros que habéis contribuido en vuestra esfera de acción poderosamente al engrandecimiento y bienestar del Ejército; para vosotros distinguidos amigos que nos honrais con vuestra presencia y para los señores generales y compañeros que estais presente, que más de una vez habréis recorrido con vuestra mente en este día las salas de la Escuela, las horas de niñez que pasásteis en ella, que las seguiréis queriendo como vuestra y que la honráis cada día más con los altos cargos de que estáis investidos, nuestros mejores votos.

Contestó en un brillante improvisación el señor Ministro de la Guerra don Oscar Urzúa Jaramillo quien tuvo frases verdaderamente elocuentes al referirse a la misión de la Escuela Militar de Chile.

Después el señor Mayor Bulnes, Comandante de la Escuela de Caballería, agradeció la manifestación en nombre de los oficiales que salían de la Escuela en un discurso conceptuoso que mereció muchos aplausos.

Las tasaciones de propiedades

Los reclamos

El 15 del presente se venció el plazo que el reglamento concede para entablar los reclamos, que por la tasación de sus propiedades, consideren justos formular los interesados.

Desde hace tiempo se han venido haciendo publicaciones, manifestando, la forma por demás exajerada con que se han hecho esas tasaciones. Esto hacía suponer que serían numerosas las reclamaciones que se presentarían ante el Juzgado respectivo, pero nadie se imagina el número a que estos han ascendido. Datos recogidos ayer por nosotros, nos permiten asegurar que llegan a una cantidad muy próxima a 3 mil.

Todas estas reclamaciones, según el reglamento, deberían, resolverse por el juez encargado de ello en el plazo de un mes. Esto como se comprenderá no podrá hacerse, dado la enorme cantidad de reclamantes.

En pro de la paz europea

LA NOTA CONTESTACIÓN A MÉJICO

Aun no se recibe en la Cancillería la nota complementaria que el Gobierno de Méjico enviará para precisar algunos antecedentes relacionados con su primera comunicación a las países neutrales.

Apenas se reciba ésta, el Ministerio contestará a la comunicación en referencia.

TEATROS

La Compañía Arellano-Tesadas

En nuestra edición de ayer anunciamos la próxima llegada a esta capital de la Compañía argentina de sainetes, comedias y zarzuelas que dirigen los artistas criollos Enrique Arellano y Angela Tesadas.

A continuación insertamos un sueito de "El Pueblo" de Montevideo en que habla de Arellano y la Tesada y de la próxima temporada que harán entre nosotros:

"Angela Tesada y Enrique Arellano, esa pareja de artistas que son una sola persona en la magnífica interpretación de las mejores obras del teatro nacional, se van. Y se van porque en este gran país, es punto menos que imposible escapar a la acción absorbente del trust de los teatros.

Tenían la Tesada y Arellano, bellos propósitos artísticos expuestos en un gran programa que fuimos los primeros en recoger, pero Dios mediante —como se estila decir ahora— y la voluntad de los del trust, esos bellos propósitos se esfumaron, para florecer en los países del Pacífico hacia donde partirán Angela y Arellano dentro de pocos días.

Es la eterna cuestión y lo constatamos sin amarguras. Jamás hemos podido tener en Montevideo una compañía de género nacional. Por más que vivan y florezcan, conjuntos babilónicos con caídas al género subalterno y despreciable, que importado de la madre España, ha inficionado el ambiente rioplatense.

Angela y Arellano iniciarán su temporada en Santiago, después de dar algunas funciones en Mendoza. Y no dudamos de que ambos obtendrán un gran éxito artístico en la República andina, pues es bien sabido que el teatro rioplatense, gusta mucho en Chile.

Con intérpretes como éstos (y los que integrarán el conjunto) nuestro teatro podrá ser justamente apreciado en el Pacífico hasta donde, y lo afirmamos sin duda de ninguna clase, no ha llegado todavía una compañía nacional, tan homogénea como la que capitaneará Enrique Arellano.

Nosotros que en nuestra modesta esfera, hicimos todos los esfuerzos para que los dos mejores artistas del teatro criollo, no abandonaran el Uruguay, somos hoy, frente a los inconvenientes surgidos para realizar una temporada, los primeros en augurarles una sucesión interminable de éxitos, que de todos modos y a pesar de todo, se reflejarán sobre el país, en atención a que Enrique Arellano y Angela Tesada, nos pertenecen por entero."

Teatro Unión Central

En la sección de las 6¼ p. m. se dió nuevamente la película "Sombrío Silencio", a pedido de muchas personas.

En la función de la noche se pasó, con teatro completamente lleno, "La Toma del Monte Adamello" o sea la guerra a 3.000 metros de altura.

Esta velada fué organizada por la colonia italiana a beneficio de los Comitées pro-guerra.

Para hoy se anuncia el siguiente programa:

A las 6¼ p. m. 5, 6 y 7 series de "La Moneda Rota".

A las 9¼ dos estrenos "El Bandolero Aristocrático" y "El Arte y Carlitos Chaplín".

Sociedad Unión Teatral

Se ha citado a junta general ordinaria para hoy Sábado 17 a las 5½ p. m. en su local San Diego 49.

Las Habitaciones Obreras

Visitas del Intendente a los Consejos Departamentales

SE ORGANIZA EL DE CONSTITUCIÓN

Hemos dado cuenta del propósito que guiaba al Intendente, don Pablo A. Urzúa, cuando fué al sur, de visitar los Consejos Departamentales de Habitaciones Obreras y las poblaciones ya formadas.

El señor Urzúa es presidente del Consejo Superior, y el interés con que mira este asunto y su reconocida iniciativa, han puesto en evidencia el verdadero celo con que atiende su cargo.

Ayer conversamos con el señor Urzúa, y nos manifestó que sólo había tenido oportunidad de llegar hasta Talca. En esta ciudad pudo advertir que la población obrera radicada allí, la cual está formada por dieciséis casitas, se conserva en excelentes condiciones de higiene, debido a la eficiente labor del Consejo de Talca.

El señor Urzúa elogió el entusiasmo con que trabajan el Intendente y Secretario de Talca, y expuso que no había tenido ninguna observación que hacer. Se tomaron algunas medidas y se autorizaron diversos gastos.

—En Constitución, nos dijo el señor Urzúa, ha quedado constituído el Consejo Departamental, y se han tomado medidas para la supervigilancia enérgica y minuciosa de los conventillos y habitaciones insalubres. El resultado que se obtendrá podrá apreciarse en la forma que se espera después de poco tiempo.

Las incidencias ocurridas últimamente en Buín

Los cargos formulados por los vecinos al Gobernador. Lo que nos dice el señor Adriazola Perales.

Como lo anunciamos en nuestra edición de anteayer, al dar a conocer los cargos que los vecinos de Buín formulan en contra del gobernador de Maipo, señor Fausto Adriazola Perales, en seguida publicamos una entrevista celebrada por nosotros con este funcionario, como también la opinión que nos hemos formado respecto a las incidencias ocurridas últimamente en Buín.

Con el señor Adriazola

El gobernador, señor Adriazola, nos invita a su casa-habitación, donde uno por uno fuimos leyendo los cargos que en su contra se formulaban, y que ya publicamos.

—Sobre la gratificación acordada por la Junta de Beneficencia al anterior tesorero fiscal,—nos dice el señor Adriazola,—no se me puede formular ningún cargo. Yo no fuí el que propuso esa idea. Nació del señor Pastor Infante. Reconozco que el acuerdo no fué correcto, pero, en todo caso, la culpa es de otros...

—El Gobierno le acordó 500 pesos para arreglos de muebles de la gobernación. Se nos dice que todo ese dinero ha sido cobrado en Tesorería, y sin embargo, la mayoría afirma que sólo se les ha barnizado...

—Efectivamente, — contesta,— ese dinero se invirtió en el objeto señalado, y los comprobantes de pagos están en el Tribunal de Cuentas.

—Desearíamos saber, señor gobernador, el derecho que le asiste a usted para ordenar, se permita que se bañen algunos amigos suyos en los baños de la Escuela de Niñas.

—Derecho ninguno, pero a la verdad, no veo lo malo que en ello pueda haber. Además, se trata sólo de dos dos o tres personas.

—¿Cuáles son los motivos por qué usted ha exigido al prefecto inicie su expediente de retiro? ¿No cumple con sus deberes?

—En primer lugar, yo no le he exigido, le he insinuado únicamente.

—Usted le ha dicho que el gobierno le pedía lo hiciese. ¿Ha recibido usted tal orden del Ministro del ramo?

—No he recibido orden alguna, es una insinuación mía.

—¿Pero a nosotros nos consta que usted le dijo "el gobierno, etc".?

—¡Ah, claro! El gobierno... Yo, pues... Yo soy aquí el gobierno.

El señor Adriazola continúa:

—El prefecto es un perfecto caballero, muy buena persona, pero no tiene energía para desempeñar su puesto. Además, nunca monta a caballo... Ustedes comprenderán, que un hombre así no presta las garantías necesarias a mi persona, garantías que me son indispensables, pues, en el pueblo estoy rodeado de enemigos.

—¿Y por qué tantos enemigos?

—Por cuestiones políticas nada más; gobernador más bueno, más fiscalizador que yo no han tenido;—y el señor Adriazola nos detalla su espíritu fiscalizador.

Aprovechamos la oportunidad y le decimos:

—¿Y la luz eléctrica? Se le hace un cargo grave; aparece usted como defraudando al Fisco en la modesta suma de setenta y dos pesos.

—No veo la razón. Yo no hago más que poner el visto-bueno a los recibos que me traen.

—¿Cuánto se pagó de luz el primer semestre de 1916?

—Ciento veinte pesos.

—¿Cuántas luces hay en la gobernación?

—Dos.

—¿Cuánta gasta mensualmente cada una?

—Cuatro pesos.

—Pues bien, dos luces a cuatro pesos cada una, son ocho pesos mensuales, es decir, 48 pesos en seis meses. ¿Por qué permitió se cobrase ciento veinte?

—Firmé, porque creí que serían otros gastos: limpieza, cambio de ampolletas, etc. En fin,—nos dice, —tal vez fué una ligereza; no me fijé.

—Y si nosotros le asegurásemos, señor Adriazola, que usted le dijo al cobrador que trajo el primer recibo por cuarenta y ocho pesos, que lo hiciesen nuevamente por ciento veinte, que ese dinero fué cobrado en Tesorería y que el gerente de la Compañía Eléctrica le entregó personalmente a usted el saldo de setenta y dos pesos.

—¡Eso es falso!—exclamó.

—Nos lo ha dicho el gerente de la Compañía personalmente.

—Es que está mal conmigo, pero les repito, que no es verdad.

No quisimos insistir, nos bastaba con lo observado.

—¿Y el segundo semestre cuánto se pagó?

—El segundo semestre se pagaron 48 pesos, pues, según consta en Tesorería.

—Muy bien, señor. Sabemos que consta eso, pues lo hemos visto personalmente, pero también consta en esa misma Tesorería que usted ordenó se le pagase a un tal Raúl Vargas la suma de sesenta pesos "por servicios de luz en la gobernación", según dice el talonario de la Tesorería. ¿Cuáles son esos servicios?

La turbación del señor Adriazola sube de punto. No acierta a respondernos, diciéndonos por fin:

—Se los dí como gratificación. ¡Pobre muchacho! Trabaja tanto y gana tan poco.

Creímos que estas declaraciones del gobernador sobre este asunto eran suficientes, y le formulamos nuestra última pregunta sobre el incidentes de la noche del baile.

—Yo no dí el permiso,—dice terminantemente.—La directora procedio motu propio. Cuanto se diga en contrario, es falso. Ahora con respecto al incidente con el alcalde Díaz, lo único que puedo decirles, es que me faltó, como gobernador, no reconociéndome autoridad para permitir la entrada del pueblo. Esto no debía yo soportarlo y ordené...

—¿Tomarlo preso?

—No. Hice entrar los guardianes para que resguardasen el orden, y como por ésto me insultase Díaz, en forma soez, tratando de conservar el principio de autoridad, ordené se le redujese a prisión. Esa fué mi actitud aquella noche,—terminó el señor Adriazola.

Los cargos contra el goberandor

Por nuestra parte, creemos conveniente agregar a estas informaciones, el concepto que nos han merecido todos los puntos expuestos, basándonos en los datos recogidos.

En primer término, es innegable que el señor Adriazola desempeña actualmente su cargo contra la voluntad de la mayoría de los habitantes de Buín.

Todas las personas con quienes hablamos, y que no señalamos especialmente, por no hacer interminable esta información, están acordes en que existe la necesidad de trasladar al señor Adriazola, pues sus relaciones con la sociedad de ese pueblo cada día son más tirantes. Esto nos lo han dicho personas pertenecientes a todos los partidos políticos, y aún de la misma filiación del gobernador.

Las informaciones y reportajes publicados justifican en general estos cargos, y sobre ellos el público formará su opinión con la lectura detallada y exacta de lo que nos expusieron enemigos y amigos del gobernador, y sólo agregaremos que su enojo con el prefecto de policía, se funda en un hecho baladí. La conversación que con él sostuvimos lo demuestra. Cuánta persona en Buín fué interrogada por nosotros, respecto a la honorabilidad y conducta del prefecto estuvo acorde en manifesnos que era un buen funcionario y un perfecto caballero; lo que nos fué corroborado por el cura párroco y el juez de letras. La razón porque pretende hacerlo salir, es por no haber atropellado a todo el mundo la noche del baile; esto nos consta y lo confirman sus palabras "no presta garantía a mi persona".

La incorrección en el asunto de la luz está comprobada. El gerente de la Compañía señor Grandburg, respetable caballero norteamericano nos dijo, que él le devolvió personalmente los setenta y dos pesos al gobernador, y fué a su solicitud que se hizo por ciento veinte pesos el recibo.

Este sólo hecho creemos que es suficiente para que el señor Adriazola no siga en su puesto.

Si el Gobierno no procede en esa forma, es posible que con el tiempo se desarrollen acontecimientos desgraciados, que es su deber evitar a tiempo.

Si el señor Adriazola sigue en su puesto actual, dado el estado de ánimo de los habitantes de Buín, creemos que muy pronto se verán comprobadas nuestras suposiciones.

Carnet de "La Nación"

—Se nombró Prefecto de Iquique al capitán señor Grez Urzúa.

—Preceptora de la Escuela N.o 5 de Arica se nombró a la señorita Julia Lopez Lobos.

—Se ha concedido licencia a los siguientes funcionarios: Juez de Iquique señor Bonifacio Toledo; Notario Público de Llanquihue, señor Bernardino García; Juez de Temuco, señor Evaristo Soto; Ayudante Contador de la Penitenciaría de Santiago, señor Moisés Velasco; Secretario del Juzgado de Tacna, señor Domingo Barros; Promotor Fiscal de Tocopilla, señor Francisco E. Basterrica; y además a los Oficiales del Registro Civil que se indican: Primitivo Mellado de la 3.a Circunscripción de Tocopilla; Juan de Dios Morales de la 5.a de Freirina; Victor Santibáñez de la 5.a de Melipilla; Ignacio Moreno de la 3.a de Curicó; José del C. Alderete de la 5.a de Valdivia; Eulogio Morales de la 6.a de Ancud; Luis E. Puelma, escribiente de la 1.a de Santiago.

—Ha renunciado su puesto de profesor del Instituto Comercial de Coquimbo el señor Felipe Aceituno.

—Ha elevado su expediente de jubilación el Director del Instituto Comercial de Coquimbo, señor Bernardo Ossandon.

—La próxima semana estará de servicio en la Moneda el Edecán señor Benjamín Gutiérrez.

—Se ha mandado pagar el arriendo de todos los cuarteles de policía de la República.

—Se ha nombrado al señor Federico Hoyer, Sub - Inspector Supernumerario de la Dirección de Impuestos Internos.

—El Ministerio de Hacienda ha autorizado la liquidación y disolución del Banco de la República.

—Se ha autorizado a la Compañía de Aluminio Sud-Americana de Pensilvania para que establezca agentes en Chile.

—El señor Luis A Troncoso ha sido nombrado ingeniero Inspector de las propiedades fiscales de Tacna.

Cuestiones locales

COMPAÑÍA DE ÓPERAS Y OPERETAS.—Don Alfonso Farran, apoderado de la Empresa concesionaria del Teatro Municipal ha puesto en conocimiento del alcalde señor Besa que, en conformidad del artículo 3.° de las bases de la concesión, en la segunda quincena del próximo mes de Abril dará principio una temporada de la compañía italiana de óperas y operetas cómicas, dirigida por el Dr. Comendador Ettore Vitale.

BORRADOS DE LOS REGISTROS.— El chauffeur Rodolfo Chacón Bustamante que dirigía el auto 3008 A, ha sido borrado de los Registros de la Oficina del Tráfico por haber acometido en contra de un guardián de la 8.ª Comisaría, en la plaza Argentina, en circunstancias que los servicios de este eran requeridos por un Inspector.

La misma oficina pasó al Juzgado del Crimen a Manuel Romo que goberbaba el coche N.° 794, el cual huyó al ser interrogado por un inspector. Seguido por un guardián de a caballo atropelló a este con el vehículo ocasionándole varias lesiones.

Interrogado por los motivos de su proceder, declaró que lo hacía por temor al castigo, pues no era cochero del servicio público.

PAVIMENTACIÓN DE LA AVENIDA CONDELL.— La Alcaldía de la comuna de Providencia ha contestado la nota del alcalde señor Besa, en que le proponía a la Municipalidad de aquella comuna proceder a la pavimentación de la Avenida Condell, siempre que contribuyera con el 50 por ciento de los gastos, ya que esa Avenida es medianera entre ambas comunas.

El señor Atria, alcalde de Providencia, no sólo acepta la pavimentación parcial de dicha avenida, sino que la pavimentación total, siempre que se acepte las condiciones que expone:

Pago de la suma que la Municipalidad de Santiago quedó adeudando a la de Providencia por la pavimentación de la Avenida desde la plaza Italia hasta la Avenida Cóndell; abono del 50 por ciento del valor de las instalaciones hechas en esta avenida y el pago por mitad del consumo de las siete luces que existen desde Providencia hasta las monjas hospitalarias de San José desde el año 1910 hasta la fecha. También propone que la Municipalidad de Santiago instale y pague el consumo de siete luces en la avenida Condell desde Irarrázaval hasta las monjas hospitalarias de San José, continuando la de Providencia a cargo del consumo de las otras siete.

Solución es esta, dice el Alcalde señor Atria, que guarda perfecta correspondencia con la idea de medianería.

"Con la aceptación previa de estas bases, termina, el suscrito no tendría inconveniente alguno para aceptar la proposición que se formula en la nota que contesto".

DECRETOS DE PAGO.— Se han expendido por la Alcaldía los siguientes:

A don Carlos García $ 160 por honorario por 32 tasaciones practicadas de orden del Primer Juzgado del Crimen.

A don René Castro $ 1,610.07 por repavimentación de la calzada de Galvez entre avenida Matta y Aconcagua.

RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA.—Desde el 1.o del próximo Abril se procederá por la Oficina del Tráfico a la renovación de la matrícula de los cocheros.

Se nos encarga prevenir a éstos que deben presentarse premunidos del correspondiente certificado médico sobre sus buenas condiciones visuales y auditivas.

LOS TIMBRES EN LOS BIÓGRAFOS.—Se han impartido las órdenes del caso para que los inspectores municipales hagan cumplir la forma con que se debe anunciar la entrada a las funciones de los biógrafos.

El reglamento dispone que el timbre sólo debe sonar 4 segundos, con interrupción de 10. Esta resolución se ha tomado en cuenta en vista de las continuas quejas que a este respecto han llegado de los vecinos a la Alcaldía.

FINANZAS MUNICIPALES.—LA INVERSIÓN DE LA PARTIDA N.O 21.—Con motivo de la publicación hecha por un diario en la que se da cuenta que en dos meses se ha agotado la partida N.o 21 de $ 25,000 en suplencias de empleados, en la Tesorería se nos ha dado a este respecto la siguiente planilla, tomada del presupuesto municipal, en la que se detalla la inversión de esos fondos y desautoriza aquella publicación, pues, como se ve, la partida 21 está destinada al pago de sueldos insolutos, suplencias, reemplazos y retiro de empleados.

"Copia: Tesorería Municipal.— Santiago.—Partida 21.—Item...

Por diferencias de sueldos y pensiones que quedaron por pagar del año 1916	$ 1,573.85
Por retiro de empleados, en conformidad a lo acordado por la I. Municipalidad y que corresponde a todo el año 1917	$ 15,800.00
Por diferencias de sueldo y reemplazos en el presente año hasta la fecha	$ 7,584.11
Total	$ 24,957.94

Santiago, 15 de Marzo de 1917 —(Firmado).—BOLIVAR SALVO"

Pueblo de lo Espejo

Mañana el pueblo de Espejo conmemora el 19.o aniversario de su fundación y con este motivo el vecindario ha confeccionado para celebrar esta fecha el programa que damos a continuación, el que será amenizado por la banda del regimiento Ferrocarrileros.

1.o 6 a. m. Gran salva y embanderamiento de las casas.

2.o 8. a. m. Match por el Lawn Tennis Club Espejo con premio a los jugadores.

3.o 9.30 a. m. Misa cantada por las señoritas del pueblo, con acompañamiento de orquesta.

4.o 12 m. Recibimiento en la estación (con banda de músicos) de la Ilustre Municipalidad de Maipú.

5.o 2 p. m. Festival y elevación de globos, con salva.

6.o 3 p. m. Carreras y topeaduras a la chilena, con premio en dinero a los ganadores.

7.o 4 p. m. Varios juegos populares.

8.o 5 p. m. Gran corso de flores.

9.o 9 p. m. Fuegos artificiales.

Casa del pueblo

Mañana Domingo a las 8½ de la noche se efectuará una velada literario musical, en nuestro salón, San Francisco 683, a la cual se invita a los trabajadores.

Asociación Salitrera de Propaganda

El salitre exportado durante el mes de Febrero último, ha sido embarcado con destido a los siguientes países:

	qq. esp.
Reino Unido o Continente, por órdenes	698.760
Puerto directo del Reino Unido	276.780
Holanda	335.800
Francia	476.440
España	190.500
Italia	325.130
Dinamarca	132.000
Estados Unidos (Costa Oriental)	1.864.734
Estados Unidos (Costa Occidental)	9.900
Islas Sandwich	15.400
Colonia del Cabo	81.150
Japón	164.160
Perú	1.2[illegible]
Chile	6.151
Total	[illegible]

Fallecimiento de un bombero

A las 12¼ p. m. de anteayer dejó de existir don Andres Norambuena, bombero de la 3.a Compañía.

El señor Norambuena ingresó como cuartelero de la 5.a hace 55 años. Al poco tiempo pasó con el mismo cargo a la 3.a, donde gracias a sus méritos recibió el título de voluntario el 24 de Diciembre de 1913.

Ha merecido todos los premios de compañía, además del 8.o de Directorio y una medalla esmaltada que le obsequió la Municipalidad.

Sus restos serán transportados hoy en la mañana, de su casa al Cuartel General y a las 3 3/4, con el acompañamiento de todo el cuerpo de bomberos de Santiago, llevados al Cementerio General.

Escuela Normal José A. Núñez

Tenemos encargo de prevenir a los maestros a quienes les corresponde rendir sus exámenes en esta Escuela que deben presentarse a dicho establecimiento el próximo Lunes 19 a las 7 1/2.

Los oficiales de policía comunales

A PROPÓSITO DE LAS INCORRECCIONES QUE COMETE UNO DE ELLOS.—MEDIDA TOMADA POR EL INTENDENTE.

Anteayer, como lo digimos, cerca de las 5 de la tarde, hora en que la calle de Estado se ve más concurrida de paseantes y transeuntes, un oficial de policía, vestido con uniforme perfectamente análogo al que usan los del cuerpo de Santiago y llevando las insignias de comisario, salió de un bar, en estado de ebriedad.

Impuesto de este hecho, el Intendente de la provincia envió a la Prefectura la siguiente comunicación:

"A fin de poner atajo a las continuas incorrecciones que llevan a cabo los oficiales de policías que visten uniforme en la capital, sírvase Ud. ordenar se dé estricto cumplimiento al decreto supremo N.o 829 de 25 de Marzo del año ppdo. y que me es grato acompañar a Ud., una copia de él.

Asimismo sírvase Ud. dar cuenta a esta Intendencia cada vez que oficiales de policía comunales, estén en Santiago, con uniforme policial, a fin de tomar las medidas enérgicas que el caso requiere".

El decreto de que hace mención el Intendente en el anterior oficio, dice:

"Los oficiales de policía de provincia que vengan a esta capital, sea por asuntos del servicio o personales, deberán presentarse a la Intendencia y dar su domicilio en esta ciudad. Igualmente, los oficiales de la policía de Santiago que se trasladen a provincia se presentarán al Intendente o Gobernador respectivo para los mismos fines.

Los infractores de esta disposición serán privados de sus sueldos durante el tiempo que permanezcan sin dar aviso correspondiente".

Este decreto fué dictado por el Gobierno el 25 de Marzo de 1916, a petición del Intendente señor Urzúa, que, por nota de 17 del mismo mes y año, hizo presente al Ministerio del Interior los inconvenientes que significaban para el prestigio de la policía de Santiago, las faltas y mala conducta que, a menudo, observan los oficiales que vienen a la capital vistiendo uniforme.

En la Presidencia

Ayer estuvieron a conferenciar con S. E. el Obispo de Ancud monseñor Armengol Valenzuela; el Ministro de la Argentina en Chile, don Carlos Gómez y nuestro Ministro en Buenos Aires, señor Emiliano Figueroa Larraín.

Secretario de la Legación del Japón

En la próxima semana llegará a Santiago el primer Secretario de la Legación del Japón en Chile, señor Zaji Amari.

Centro Catalán

En sesión última quedó constituído el Directorio que debe regir este Centro durante el período de 1917 a 1918, en la siguiente forma:

Presidente, don Rafael Cánovas; vice-presidente, don José Auguet; tesorero, don José Planella, secretario, don David Martínez; vice-secretario, don Juan Vidal, vocales señores Ramón Brías, Ramón Tomas, Severino Torralva, Carlos Beyris, José Boada y Manuel Martorell; bibliotecario, don Francisco Campla.

EDUCACION

BACHILLERATO EN LEYES.—El próximo sorteo para bachilleres en la Facultad de Leyes se verificará en la secretaría de la Universidad el Martes 20 del que rige, a las 3 p. m.

EXÁMENES DE LEYES.—El examen para los aspirantes al grado de bachiller en leyes que sortearon el Martes 13, se verificará en la secretaría de la Universidad el Martes 20, a las 3½ p. m.

BACHILLERATO EN HUMANIDADES —El sorteo para bachillerato en humanidades se verificará en la secretaría de la Universidad hoy Sábado, a las 2 p. m.

SOCIEDAD PRO-ESTUDIANTES CHILENOS EN EL EXTRANJERO.—HONROSO EJEMPLO.—La Sociedad Comercial Sabioncello de Antofagasta acaba de enviar a la institución Pro-estudiantes Chilenos en el Extranjero, la suma de un mil quinientos pesos, o sea el valor del pasaje para algunos de los jóvenes que dicha sociedad está empeñada en enviar a países más cultos y adelantados que el nuestro a perfeccionar sus estudios y conocimientos.

Se nos asegura que, con excepción de la casa W. R. Grace y Cía., no han respondido aún las casas del centro del país a las insinuaciones de aquella sociedad para que funden pasajes, los cuales podrían procurarles a ellas mismas muchos de los empleados chilenos que necesitan para el desarrollo de sus negocios.

La Sociedad Pro-estudiantes, reconocida a los señores Sabioncello, ha acordado dar su nombre al pasaje que se costeará para uno y, devuelto que sea, para otro y así sucesivamente, por muchos años, pues estos pasajes están destinados a facilitar los viajes sucesivos de gran número de aspirantes, en conformidad con lo acordado de que, debidamente afianzados, sean devueltos y sirvan así indefinidamente a nuestros jóvenes estudiantes.

CORREOS

CARTAS SIN DIRECCIÓN.—Es increíble el gran número de cartas que se sacan de los buzones de la capital, sin dirección alguna.

Esta omisión de parte del público es incalificable y acusa una distracción sin nombre.

Estas cartas quedan retenidas, lo que motivará infundados reclamos y apreciaciones falsas en cuanto al servicio de Correos de parte de las mismas personas que, con ésto, dan muestra de la poca atención que se gastan en sus asuntos.

EL SERVICIO DE AMBULANCIA.—Este importante servicio de Correos, hoy en día, no puede tener toda la amplitud y comodidad que necesita, debido a los medios deficientes que los Ferrocarriles del Estado pone a su disposición. Así sabemos que en algunos carros de correo ni existe una miserable luz, por lo cual, el ambulante vése obligado a recurrir al tradicional "chonchón" con evidente peligro, tanto de su persona como del carro mismo.

Esto no es posible que continúe en tal forma, máxime cuando el servicio de correos cada día toma mayor auge.

Encomiendas Internacionales

Recibidas por la Administración Principal de Correos de Santiago el día 14 de Marzo de 1917.

Buenos Aires.

10499/504	Acevedo I
10505/9	Andrés Joaquín
10510/12	Banco Español de Chile
10513/18	Bañados J A
10519	Barrio Antonia del
10520/23	Barros Francisco
10521/29	Blasi Juan
10530	Bissone José
10531	Bordoy José
10532/4	Canziani y Zorboni
10535	Carrera Armando de
20536/7	Davis Enrique
10538	Diario "La Nación"
10539/40	Essivein A
10541	Gath y Chaves
10542	Grace y C° W R
10543/48	Guzmán J
10549/50	Henzi Teodoro
10551	Jiménez Lidia
10552/57	Kusmotzoff Jacobo
10558/9	Lubiano Liborio
10560/71	Manzur Hnos
10572/77	Martínez José
10578/80	Pagnoncelli Enrique R
10581	Rotter José
10582	Rozas Ariztía E
10583	Ruidíaz Rafael
10584	Salinas Manuel
10585/89	Sánchez Asquet y Prieto
10590	Seidel Alfredo
10591/699	Sigal Isidoro
10700/30	Silva Enrique
10731/48	Terrasa y C°
10749	United Shoe Machinery C°
10750/51	Valech Felipe
10752/55	Valech Hnos
10756	Williamson, Balfour y C°
10757	Woerten Josefina
Mendoza.	
10758	Fernández Antonio
Maipú.	
10759	Pous Joaquín
París.	
10760	Casa Weil
10761/2	Laguionie y C°
Sucre.	
1076	Urioste A d.

Boy Scouts de Chile

En el Regimiento de Artillería Tacna, se encuentran las siguientes especies perdidas por los scouts en la concentración de Chacabuco, especies que serán entregadas a sus dueños previo el reconocimiento de ellas:

2 mochilas, 1 bolsa con dos pantalones de brin, 1 camiseta de lana, 1 manta, 1 frazada, 1 pañuelo grande de rebozo, 8 báculos y 1 piola.

Dispensario Municipal de Ojos

Movimiento habido en el mes de Febrero de 1917.

En el consultorio gratuito para enfermos de la vista que funciona en el anexo del Palacio Consistorial de la calle 31 de Mayo, bajo la dirección del doctor Eduardo García Collao, se han efectuado las siguientes curaciones, durante el mes de Febrero próximo pasado.

Hombres	389
Mujeres	562
Niños	490
Total	1,441
Enfermos nuevos	284
Operaciones	5

Ejército y Armada

S. E. PIDE INFORME.—El Ministerio de Guerra ha enviado un oficio al abogado de la Defensa Fiscal, don Juan Estéban Montero en el que le dice que S. E. el Presidente de la República, antes de firmar los autos que ordenan el cumplimiento de las sentencias de 1.as y 2.as instancias, recaídas en el juicio por indemnizaciones que ha seguido contra el Fisco la sucesión del señor Claudio Vicuña, desea conocer cuales fueron las razones que tuvo la Defensa Fiscal para no recurrir a Tribunal competente en grado de casación contra ese fallo antes de llevarlo a efecto.

Espera S. E. que el informe que pide, se le remitan los antecedentes de este asunto.

ESCUELA DE AVIACIÓN.— Ayer se dió término a los exámenes teóricos de los aspirantes a alumnos de la Escuela de Aviación, con resultados satisfactorios.

Hoy a las 6 de la mañana se verificaron los exámenes prácticos, consistentes en hacer un vuelo como pasajero y tomar durante él un cróquis determinado.

Los postulantes que se presentan para este curso son 25 oficiales y sub-oficiales de nuestro Ejército y 5 extranjeros.

SE RETIRA.—Se ha firmado por S. E. el Presidente de la República, la cédula de retiro absoluto del servicio, para el mayor de infantería don Arturo Silva Contreras.

Este jefe ocupaba el cargo de inspector de tiro en la I División.

CONFERENCIAS.—El jefe de la División General don José M. Bari ha visitado anteayer y ayer los cuarteles de la guarnición, y a las oficialidades, ha dado conferencias acerca de la disciplina militar y de las obligaciones que ésta impone a los miembros del Ejército cuando se encuentran fuera del servicio.

CUARTEL EN LINARES.—El Ministerio de Guerra ha enviado un oficial de Obras Públicas, acompañándole los planos que se han levantado para la construcción de un cuartel en Linares, a fin de que se hagan los estudios del caso y se formulen los presupuestos necesarios.

IMPUESTO.—El Ministro de Guerra ha enviado una circular a las dependencias de su departamento haciendo presente que todo documento y planilla de pago, superior a veinte pesos, debe llevar estampilla de impuesto de 20 centavos, estampilla que debe ser inutilizada a la cancelación del documento.

ESCUELA DE SUB-OFICIALES. — Se ha dado curso a los decretos que autorizan la inversión de 35,500 pesos para atender en el primer semestre del año, al pago de rancho de los alumnos de la Escuela de Sub-Oficiales y 7,035 pesos para alumbrado y gasto de materiales, del establecimiento.

PARA DÉFICIT.—Se ha decretado la autorización para disponer de la suma de 214,071 pesos a fin de cubrir el deficit de la partida para pagar los montepíos militares del presente año.

Consejo de Estado

Las comisiones respectivas del Consejo, para el presente año, han quedado compuestas en la siguiente forma:

Contiendas de competencia entre autoridades administrativas y judiciales:

Señores: Julio Alemany, Enrique Fóster Recabarren, Guillermo Rivera y Antonio Varas.

Contiendas de competencia entre autoridades administrativas y municipales y desafueros:

Señores: Enrique Fóster Recabarren, Guillermo Rivera y Manuel Salinas.

Ordenanzas municipales y creación de nuevas comunas:

Señores: Arturo Besa, Fernando Lazcano y Osvaldo Pérez Sánchez.

Personalidades jurídicas y asuntos varios:

Señores: Julio Alemany, Arturo Besa, Fernando Lazcano y Antonio Varas.

Indultos:

Señores: Julio Alemany, José María Bari, Arturo Besa Fernando Lazcano, Osvaldo Pérez Sánchez y Salvador Zegers.

Policia y resguardo de Tacna

El Ministerio de Relaciones, por un decreto, ha dispuesto que en adelante los servicios de policía y resguardo de Tacna dependan del Ministerio del Interior y Hacienda respectivamente.

Para atender el servicio de policía dependiente ya del Ministerio del Interior se ha decretado la suma de $ 60,000.

Tribunal de Cuentas

En conformidad a lo dispuesto por la Corte de Cuentas, le ha correspondido a don Luis Gazmuri hacerse cargo accidentalmente de la Secretaría de dicho Tribunal, vacante por haber pasado a desempeñar las funciones de Ministro el titular don Víctor Serrano.

Noticias de Valparaíso

La permuta de los visitadores de escuelas de Valparaíso y Chillán.—Profunda sorpresa ha causado en Valparaíso la resolución del Gobierno de permutar los visitadores de escuelas de Valparaíso y Chillán, señores Juan Luis Gajardo y Domingo Pino.

Hemos tratado de indagar a qué se debe este cambio, que en ningún caso significa un ascenso para el señor Gajardo, y el resultado de estas averiguaciones es que el visitador de Valparaíso no ha podido solicitar la permuta y que ella se debe única y exclusivamente a influencias políticas.

El señor Gajardo es un meritorio funcionario, con largos años de servicio, que ha realizado una labor incansable en beneficio de la instrucción primaria, corrigiendo, dentro de los escasos medios de que se dispone, los vicios y defectos de que adolecía en Valparaíso el ramo a su cargo, en forma tal, que contaba con la plena confianza de sus superiores y de la opinión pública y con el respeto de sus subalternos.

Pero en su contra tiene el señor Gajardo la grave falta de prescindir en absoluto de la política y esta circunstancia no era del agrado de cierto congresal que prepara su candidatura para senador en el próximo período.

La persona con quien se pretende reemplazar al señor Gajardo, ha sido visitador de escuelas en Rancagua y se nos asegura por personas que nos merecen fe, que su actuación en esa ciudad no fué la que corresponde a un funcionario que desempeña una misión delicada. Tenemos antecedentes que nos permiten afirmar que su traslación a Chillán se debió a las justas quejas del vecindario de Rancagua, que, aparte de ciertos hechos irregulares ejecutados por el señor Pino, pudo imponerse, además, de la interven

ción abierta que hacía en favor de determinados candidatos de la coalición en la última campaña electoral, llegando al extremo de convertir las oficinas de la Visitación en un verdadero club político.

Valparaíso espera que el Gobierno deje sin efecto una medida que no cuenta con la aquiescencia de sus habitantes.

PARTIDO DEMÓCRATA.— Para llevar a efecto la elección del directorio en propiedad de esta colectividad política, se ha fijado un plazo de 30 días, que rige desde el 10 del presente.

Con motivo de algunas imputaciones injustas para algunos miembros del Partido Demócrata vertidas por el diputado don Francisco Huneeus, en su conferencia dictada en la Asociación de Artesanos sobre el "Crédito Prendario", acordó la junta Reconstitutiva pedir al Senador don Angel Guarello, que dicte una conferencia sobre el mismo tema.

Aproximándose la lucha electoral y teniendo presente fue en varias ocasiones anteriores causaron malas consecuencias la intromisión de algunos miembros del partido, se tomó al respecto el siguiente acuerdo:

"La Junta declara que la Agrupación Demócrata de Valparaíso en la próxima elección senatorial votará en la forma que lo indique el directorio general, de acuerdo con la Alianza Liberal; y desde luego desautoriza toda gestión que con cualquier motivo pueda ejercitarse por algún correligionario en contravención a esta declaración."

Refiriéndose a la autorización del directorio general para hacer la elección del directorio de la Agrupación, la Junta acuerda pedir a todos los antiguos correligionarios que firmen los nuevos registros que están a su disposición en la calle Almirante Barroso número 27, los Martes y Viernes de 9 a 11 p. m.

ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES.— La Alcaldía Municipal ha dictado un decreto por el cual se convoca a asamblea extraordinaria de contribuyentes para el Domingo 25 del actual y siguientes de 2 a 5 de la tarde, en la Sala Municipal, con el fin de que se pronuncie sobre diversos acuerdos adoptados por el Municipio.

LOS FRAUDES ADUANEROS.—Continúan con actividad las tramitaciones de los sumarios por fraudes aduaneros.

El Juez de las causas ha tomado numerosas declaraciones y puso en libertad bajo fianza al detenido Carlos Gajardo.

Los inspectores del Gobierno siguen en su tarea de revisión de las operaciones de la Aduana y continúan descubriendo irregularidades acerca de las cuales se guarda reserva absoluta hasta que puedan enviarse los antecedentes al Juzgado.

A raíz de los comentarios producidos por la declaración de vacancia de algunos empleos de la aduana, se agrega que pronto se dictará otro decreto suspendiendo a varios empleados de distintas secciones.

EL SEÑOR CHARLES TURÑER.—A los 58 años de edad ha fallecido en el Hospital Británico-Norte-americano el señor Charles Turner, quien durante muchos años fué superintendente de la división del sur del Central & South American Telegraph C.°

El señor Turner llegó a Chile en 1890 y era aquí muy apreciado entre el alto comercio y por cuantos lo conocieron.

Sus restos serán conducidos al Cementerio protestante a las ocho de la mañana de hoy, partiendo el cortejo del hospital mencionado.

DIPLOMÁTICO.—Regresó a Santiago el Encargado de Negocios del Ecuador, don Miguel de Icaza.

FALLECIMIENTOS.—Falleció la señora Luisa Urrutia de Bustos, hija del general Urrutia.

—Dejó de existir doña Clara Chacón y Chacón.

EXPOSICIÓN DE TELAS.—Ha sido muy concurrida en el salón de la casa Doggenrreiller la exposición de telas del pintor don Benito Rebolledo Correa en donde se ha podido admirar su valiosa producción.

—El Domingo próximo será clausurada la exposición de arte argentino en el Club de Viña del Mar.

MATRIMONIOS.—En Viña del Mar contraerá matrimonio el Domingo próximo don Luis Pascal Valdés con la señorita Inés Vigil Olate. Habrá una recepción en casa de la novia.

A SANTIAGO.—Han regresado a Santiago don José Manuel Cousiño Ortúzar y señora Eloisa Aragón de Cousiño y don Eduardo Puelma y señora.

—De Viña del Mar han regresado a Santiago las familias Cuevas Llona, Izquierdo Matte, Ramírez Sanz, Zegers Renard, Vial Valdés, Larraín Mancheño, Herrera Lira, Ramírez Núñez de Arce, Valencia Sarratea y Balmaceda Bello.

MOVIMIENTO DE VAPORES.— Ayer salieron el Tarapacá para Iquique e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía., el Inca para Antofagasta e intermedios y despachado por los señores Lausen Riis y Cía. y el Arauco para Talcahuano y directo y despachado por los señores Víctor Valck y Cía.

Hoy salen el Almirante Lynch para Caleta Buena e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Cía., el Mapocho para Lota e intermedios, el Cautín para Talcahuano y el Pacific para Antofagasta y Mejillones y despachado por los señores W. R. Grace y Cía.

INFORMACIONES DEL PAIS

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

ANTOFAGASTA

Con el señor Intendente de Tacna.—Sus trabajos ante el Gobierno.—De regreso a su provincia, después de su estada última en Santiago, el Intendente de Tacna, don Eduardo Orrego Ovalle, fué entrevistado por un periodista a bordo del vapor "Palena" en su paso por Antofagasta, y a quien hizo las siguientes declaraciones:

"Vuelve a Tacna después de ardua labor cerca del Gobierno en beneficio de su provincia y de haber cambiado ideas con el Presidente de la República y algunos jefes del Ejército con respecto al giro nuevo que se está dando a la chilenización. Sobre este punto, su reserva fué casi absoluta; pero se alcanza a distinguir un firme propósito que el primer mandatario tiene de proceder a la desvalorización de Tacna, cuyo primer paso fué el retiro de la Corte para trasladarla a Iquique.

"Más bien habló de lo que es más interesante para Antofagasta. De las obras del puerto, por ejemplo, confirmando la noticia que ha dado el doctor Poblete de que ellas comenzarían en breve. El Presidente se interesa por esas obras y está resuelto a llevarlas a cabo pronto.

A propósito de S. E., nos aseguró que no vendría al norte, como se ha anunciado. No tiene ese propósito.

Habló algo sobre la guarnición de Tacna, que se relaciona con el puerto de Antofagasta. El propósito de repartirla entre Iquique, Antofagasta y Taltal, dejando sólo un cuerpo de ejército de guarnición en Tacna.

Parece un hecho el retiro de la guarnición de Tacna, con lo cual resultaría para Antofagasta el provecho de que vendrían probablemente dos de los regimientos o en todo caso, uno.

PETORCA

Servicios judiciales.— El Gobernador del departamento de Petorca, don Alberto Cuadros, en su Memoria correspondiente a 1916, y elevada a conocimiento del señor Intendente de Aconcagua, con fecha 28 de Febrero del presente año, en el párrafo referente a la justicia dice:

"Necesidades.— Juzgado. — El Juzgado de Letras ha manifestado al Gobernador que es indispensable la creación de dos plazas de procuradores del número, pues actualmente se hacen inaplicables las disposiciones de los artículos 14 del Código de Procedimiento Civil, 648 del de Procedimiento Penal y 396 número 3 de la ley de Tribunales.

"Notaría.—En diferentes ocasiones se ha manifestado al Gobernador, como una necesidad pública, la división de los puestos que ocupa el notario de esta ciudad, pues la gran acumulación de cargos que hoy el titular ejerce, perjudica el regular y rápido funcionamiento de estas oficinas.

El actual notario, don Maximiliano Lobos (que no es abogado) desempeña los siguientes puestos:

Secretario del Juzgado de Letras.
Notario público.
Conservador de Bienes Raíces.
Conservador de Comercio
Conservador de Minas.
Archivero judicial.

Y si no desempeña las funciones de Receptor de Mayor Cuantía es porque el tiempo no le alcanza.

Es de admirar, S. S., que haya subsistido una situación igual en estos últimos años, y que, si bien en épocas pasadas pudo tener su explicación tal tolerancia por el escaso movimiento judicial y notarial, hoy en día, no es aceptable un estado de cosas que tiende a beneficiar a una persona, con perjuicio del público de todo un Departamento.

Haciéndome eco de esta protesta popular, solicito de S. S. se digne recabar del Supremo Gobierno la división de estos cargos, en la forma que la I. Corte de Apelaciones de Santiago estime conveniente al servicio.'

MELIPILLA

Bochornoso incidente entre el Gobernador y el sub-inspector de Alcoholes.—El Domingo último se llevó a efecto un paseo en Pomaire, que se convirtió en pelea.

Los paseantes eran: el Gobernador del departamento, don Ramón Hurtado, y familia; don Alberto Escobar, sub-inspector de alcoholes, y familia; sub-inspector de policía señor Gana y hermanas; familia Ureta, y unos cuantos jóvenes y el prefecto de policía.

Era ya media tarde, hora de once, cuando una familia manifestó íntimamente al señor Escobar que su familia se encontraba desairada por la presencia en ese recinto de otras personas que andaban con el Gobernador y que por eso motivo se vería en la necesidad de retirarse.

El señor Escobar fué el encargado de transmitir esta determinación al señor Hurtado, quien, al oírlo, lo tomó de un brazo y le propinó fuertes bofetadas. El ofendido, por desasirse de las manos del ofensor, le dió, a su vez, dos fuertes bofetadas al Gobernador.

Con este motivo se produjo entre las señoras, niños y demás asistentes al paseo, la confusión que es fácil imaginarse.

No se tranquilizaba aún el desorden, cuando el Gobernador fué en busca del prefecto de policía, que se encontraba sentado, retirado lejos del desorden, y con el imperio del mando lo vejó, recriminándole que era el causante de lo ocurrido, que no lo había defendido y que era un desleal.

Se habla de un duelo entre el sub-inspector de policía señor Gana y el sub-inspector de alcoholes señor Escobar.

TALCA

Accidente del trabajo—El hecho se mantiene en el misterio por un mes.—Pocas veces ha ocurrido en Talca, en los últimos tiempos, un accidente del trabajo que haya producido consecuencias más dolorosas para dos infelices obreros y sus familias, y que se haya logrado mantener por más tiempo oculto de la justicia, que el ocurrido en la estación de los ferrocarriles el Sábado 10 de Febrero, a las 10.30 de la mañana.

El accidente habría ocurrido en la forma siguiente, según lo refiere "La Mañana":

"El 8 de Febrero pasado los señores Ferrer Hermanos, dueños de la Barraca "La Iberia", situada en la calle 2 Sur, esquina 10 Oriente, recibieron un carro de madera; el día 9 el carro fué descargado y depositadas las maderas en las inmediaciones del desvío que tiene la Empresa del Ferrocarril destinado a ese objeto.

El Sábado 10 don Vicente Ferrer dispuso que la madera que estaba tendida a lo largo de la vía, frente a la bodega de la estación, se trozara y partiera, a fin de poder movilizarla con más facilidad. Para llegar a efectuar aquella operación se improvisó un aserradero sobre el cual debía colocarse la madera que se necesitaba trozar.

Como las piezas eran bastante pesadas y no podían ser levantadas hasta la altura del aserradero por la fuerza de hombres, se recurrió a utilizar los servicios de una vieja grúa, que está situada como a 100 metros al sur de la puerta que da acceso a la Bodega por la calle 12 Oriente.

Dos obreros se instalaron en la grúa para manejarla a mano; uno era Juvenal Sánchez y el otro Antonio Garrido, mientras otros dos, llamados José del Carmen Ramos Jelvez y Juan Ramón Navarro Lobos, se ocupaban en dirigir desde el suelo el madero que levantaba la grúa.

Ocupados en esta operación se hallaban Ramos y Navarro, cuando bruscamente se cortó la cadena que sostenía un palo de 7 metros de largo y de m. 0.30 por m. 0.30, el que cayó pesadamente al suelo, destrozándole completamente un pie a Navarro y parte de la pierna izquierda a Ramos.

Retirados prontamente de allí, los heridos fueron enviados al Hospital, en donde todavía están en la sala de San Rafael, camas números 5 y 6, respectivamente.

A Navarro se le amputó el pie, y en cuanto a Ramos, su estado es tan grave que no ha podido ser operado por temor que fallezca en la operación.

El primero es de 50 años de edad, casado con Rosa Amelia Valenzuela y tiene tres hijos. Ramos es de 75 años, casado con Manuela González y tiene también tres hijos.

Este accidente se ha logrado mantener en el más estricto silencio tanto de parte de los Carabineros como de parte de los jefes de la Empresa del Ferrocarril en Talca."

Accidente ferroviario.—El Martes 13 del presente, en el kilómetro 213, sufrió un serio accidente entre las estaciones de Camarico y San Rafael el tren de carga número 113.

—Los hechos ocurrieron en la siguiente forma:

Corría el tren de carga entre las estaciones nombradas cuando súbitamente se le quebró a uno de los carros el marco de amarra, lo que produjo el desrielamiento de varios carros y la destrucción de una buena parte de la vía.

Tan pronto se tuvo en Talca noticias del accidente se despachó un tren auxiliador con los materiales suficientes para reparar la línea.

El ingeniero señor Zavala, el inspector del distrito señor Toro y los jefes de la maestranza trabajaron con tesón hasta dejar expedita la vía, lo que se consiguió a las 12.13 P. M.

A causa de este accidente, algunos trenes se atrasaron en sus respectivos itinerarios.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar.

El Martes 13 ha sido siempre fatal para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

CONCEPCION

Los incendios últimos.— La actuación de los bomberos.—A las 2 A. M. del Martes último se produjo un incendio en el edificio de un piso de material ligero, ubicado en la avenida Camilo Henriquez (sin número), situado a una cuadra del Buen Pastor, de propiedad de Rosamel Capilla, quien se cree estaba en Lota acompañado de su familia.

La causa del incendio se ignora.

Rosamel Capilla tenía un seguro de 7,000 pesos por el edificio y 2,000 por el mobiliario, pero su almacén y bodega de vinos no estaban asegurados.

Sufrieron perjuicios por el agua las propiedades vecinas de Petronila Gatica v. de Rebolledo y Gertrudis Inzunza v. de Rebolledo.

Las compañías de bomberos concurrieron las cinco con sus materiales respectivos, retirándose a las 3½ de la mañana, no sin haberse asegurado antes de que el fuego quedaba completamente aplacado.

—Cuando los bomberos se entregaban al merecido reposo de las fatigas del siniestro, nuevamente la sirena de la Compañía de Luz Eléctrica y campanas del servicio daban la alarma de incendio.

El fuego había aparecido en un galpón de madera ubicado al final de la prolongación de la calle Ongolmo, más allá de la línea de Penco, cuyo propietario era Virginio Gandolfi, domiciliado en la calle Maipú número 384, pero actualmente ausente de la ciudad.

Como en el primer incendio, se desconocen las causas del siniestro.

El fuego se propagó a otras construcciones vecinas, del mismo género e igual propietario, dejándolas reducidas a cenizas.

Según informaciones proporcionadas por la señora Rosa Melden, Gandolfi tenía aseguradas sus propiedades, pero ignora en qué suma.

Las compañías de bomberos, durante este incendio no pudieron realizar una labor eficaz debido a las dificultades del terreno para arrastrar sus materiales y a la ausencia de agua en la región en que estaban ubicados los galpones.

Sin embargo, los voluntarios de las compañías 2.a y 3.a concurrieron con hachas y escalas, alcanzando a realizar una buena labor para terminar con el fuego.

—Cuando las compañías 1.a y 4.a permanecían detenidas en la calle Ongolmo esquina de Rozas y de Cruz, se anunció que en el centro de la ciudad se producía un tercer incendio, y ante esta última alarma los voluntarios de ambas instituciones arrastraron rápidamente sus gallos respectivos hasta la calle Barros Arana, donde fueron informados de la inefectividad de esta última noticia.

Por segunda vez estimamos de estricta justicia y de deber, tener constancia de la rapidez y entusiasmo que los bomberos demostraron en los incendios de la noche del Lunes, en los cuales no pudieron desarrollar una labor más intensa por tratarse de incendios de poca importancia y por las dificultades que durante el último se les presentaron para llegar con sus materiales hasta el sitio mismo en que tenía lugar.

VALDIVIA

Aniversario de la 2.a Compañía de Bomberos. — El 13 de Marzo cumplió 40 años de vida activa la 2.a Compañía del Cuerpo de Bomberos de Valdivia.

Fundada el 13 de Marzo de 1877, la 2.a Compañía ha prestado a la localidad importantes servicios. Sus miembros, desde la fecha de su fundación, han estado atentos a los violentos llamados de lucha contra el fuego.

De los socios fundadores sólo quedan tres sobrevivientes que son don Juan Reus, don Desiderio Pérez de Arce que ocupa un elevado cargo en el Cuerpo de Tocopilla y don Francisco Armando Echenique alejado ya del servicio.

OSORNO

Trágico suceso.— En la Avenida Manuel Rodríguez, frente al Hotel Bellavista, se desarrolló un trágico accidente.

Más o menos a la 1 de la tarde, hora de la llegada del tren de Valdivia, el señor Eduardo Rettig y señora Luisa Lampert e hijita Luisa, de dos años de edad, que acababan de regresar de Río Bueno, tomaron un coche del servicio público para dirigirse a su casa situada en la calle O'Higgins, cerca del cuartel de Zapadores. Apenas se había puesto en marcha el vehículo, un movimiento brusco abrió la puerta del coche por la cual cayó al suelo Luisita, pasando una de las ruedas del carruaje sobre el débil cuerpecito de la niñita.

Se llamó inmediatamente a un médico; pero, desgraciadamente, el caso era fatal; la niñita había resultado con gravísimas heridas y contusiones internas. Tres horas después, Luisita dejaba de existir en medio de la consternación de sus padres.

DEPORTES

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES

Una nueva división.—Las cosas en su lugar

La Liga Metropolitana de Deportes, que se ha hecho aparecer en un principio como una nueva institución llamada a desarrollar una labor eficaz en nuestras esferas deportivas, parece que, en realidad, tiene propósitos muy diversos.

No es como se pretende, una entidad independiente.

Omitiríamos ocuparnos de este hecho si no fuera nuestro deber tratar en estas columnas cuanto tienda a producir mayor anarquía entre las instituciones footballísticas; pero por más que en este caso se nos tilde de partidaristas, haremos algunas consideraciones sobre el particular.

Dejaremos a un lado la conducta observada por la comisión organizadora de la nueva Liga: el hecho de haber tomado indebidamente el nombre de un distinguido deportista para hacerlo figurar entre los que formaran el directorio; y el hecho de que dicha comisión haya ofendido al directorio de una Asociación dirigida por respetables caballeros, que no se inspiran más que en servir desinteresadamente a los deportes.

Lo que nos llama la atención es la circunstancia de que, según los estatutos o reglamentos de la Metropolitana, sólo serán por ella reconocidos los clubs militantes en las ligas que dependen de la Asociación Atlética y de Football de Chile.

Si es independiente y viene la nueva entidad con el buen ánimo de facilitar la unificación o el acercamiento entre las dos dirigentes antes nombradas, lo natural sería que esa disposición no existiera.

Con ella, actualmente, se da a entender que la Metropolitana será, no independiente, sino algo como una división de la Liga de Santiago.

En estas condiciones, preferible sería que lo declarase con franqueza, afiliándose de una vez a la Asociación Atlética.

Pero ese antifaz con que encubre sus verdaderos fines se explica fácilmente: ha querido así conquistar adeptos; más, sus cálculos le han fallado y se encuentra hoy día con que no hay equipos que a ella se afilien.

Todos sus planes, seguramente, han fracasado.

La seriedad con que aparecía revestida se ha quebrantado desde un principio.

Los hombres que la encabezan ocultan sus nombres como si temieran que al ser conocidos se desconociera la formalidad de ella.

No obstante, ya se sabe que esa comisión organizadora anónima es formada por personas que han ocupado cargos en otras entidades y que han sido exonerados de ellos. (F. S. N.)

No deja de ser curioso, además, que la futura Liga Metropolitana de Deportes, que tan bien inspirada viene a tender lazos de acercamiento, haya elegido el nombre de Liga consagrado por las instituciones que están bajo la dirección de la A. A. de F. de Ch.

¿Por qué si desea unificar no elige un nombre más de acuerdo con esos propósitos y se hace llamar Unión Metropolitana de Deportes?

Finalmente, debemos, por ahora, referirnos a la manera cómo se eligió el directorio de esta Liga.

En todas las Asociaciones o Ligas el directorio se elige por el voto de los delegados de los clubs que la forman.

En ésta no. Un comité que no se sabe por quiénes está constituído, nombraron personas a su sabor, y esas personas, impuestas de antemano, regirán la nueva institución.

¿Es este el sistema democrático que debe servir de norma a las instituciones deportivas?

FOOTBALL

Asociación Nacional de Football

Hoy, a las 8.30 P. M., en punto, se repartirán los premios obtenidos por los ganadores de la temporada de 1916.

Los equipos favorecidos son los siguientes:

Primera serie: primer puesto: Unión San Eugenio I, once medallas de oro, trece diplomas para los jugadores, club y presidente.

Segundo puesto: Coquimbo I, trece diplomas, para los jugadores, club y presidente.

Segunda serie: primer puesto: General Bulnes II, once medallas de plata, trece diplomas, para los jugadores, club y presidente.

Segundo puesto: Britania II, trece diplomas, para los jugadores, club y presidente.

Tercera serie: primer puesto, Sportivo Libertad I, once medallas de plata, trece diplomas, para los jugadores, club y presidente.

Segundo puesto: Recoleta I, trece diplomas, para los jugadores, club y presidente.

Cuarta serie: South América II, once medallas de plata, trece diplomas, para los jugadores, club y presidente.

Segundo puesto: Sportivo Libertad II, trece diplomas, para los jugadores, club y presidente.

Los clubs mencionados deben acreditar, por medio de un poder timbrado, con la firma del presidente y secretario, a una persona que se haga cargo de estos premios. Los clubs que aún no hayan enviado la nómina de jugadores deberán entregarla en Sto. Domingo 3535, antes de las 4 P. M. de hoy.

CITACIONES

Iris Sporting Club.—Cita a sus jugadores del 1.o y 2.o team para el próximo Domingo, a las 2 y media P. M., en nuestra cancha del Polígono de Coraceros.

Liverpool F. C.—Cita para hoy a los socios de esta institución y a los de los Clubs amigos a los funerales del señor Andrés Norambuena, padre de nuestros consocios señores Luis, Andrés y Justo Norambuena.

El cortejo fúnebre partirá del Cuartel General de la Bomba, a las 4 P. M.

A los jugadores del primer cuadro se les avisa que mañana se jugará una partida con el Gimnástico en la cancha Independencia a las 2 y media P. M.

Britania F. C.—Cita para el Domingo 18 del presente, a las 3 P. M., en el Parque Cousiño a todos los jugadores de los teams Scotland, London y Flammarion.

Eleuterio Ramírez F. C.—Cita a junta general para el Domingo a las 2 y media P. M., en Seminario 663.

Carlos Condell F. C.— Cita a junta general extraordinaria para el Domingo 18 a las 10 A. M. con el objeto de elegir el nuevo Directorio.

Barros Arana F. C. — Cita a junta general para hoy a las 8 P. M., en Zañartu 1002.

Morning Star Sporting Club.—Cita para mañana a las 3 P. M., en la cancha del Parque Cousiño, a los siguientes jugadores del Strong, para jugar el practice con este Club: Ramírez, Araya, E. Donoso, Méndez, Ulloa, Quezada, Allende, Castillo, Cabrera, García, Moyano, Espinosa, Arenas y Z. Donoso.

A la 1 y media P. M. deberán encontrarse en el mismo sitio los siguientes jugadores del Sparch, para jugar con el Borgoño II: Cabañas, Carrasco, Lucero, E. Jara, Cabrera Cruz, Cabrera, Hermidas, Vergara, Altamirano, Jara, Peña, Pizarro, Méndez y Lillo.

Progreso F. C.—Cita a los jugadores para mañana Domingo, a las 8 A. M., en el Parque Cousiño, con el fin de jugar un amistoso. A las 11 A. M. habrá junta general en la nueva Secretaría, San Ignacio 1053.

Unión Chilena Intimidad Infantil.—Cita para hoy a junta general, en Chacabuco 81, a las 7 y media P. M.

Natanlel Cox F. C.—Cita para mañana Domingo a la 1 P. M. en la cancha que se indicará a los siguientes jugadores: Srs. Eduardo Zamora, Antonio Verdaguer, Carlos Saenyer, Pedro Luis San Martín, Eduardo Casas Cordero y compañeros Eduardo Pérez, Manuel Muñoz, Pedro Méndez, Luis Ferrada, H. Ortega, Luis Valdivia, Manuel Andrade, y a todos los socios del Directorio para llevar a efecto los Five que hemos organizado.

Club Atlético Empleados de Gath y Chaves.—Cita para mañana Domingo a las 9 A. M., en la cancha del Santiago F. C., calle del Panteón, a los jugadores que componen el primer equipo, con el objeto de jugar un practice match con el Club de la Sociedad Bosques y Maderas.

Hora y asistencia muy recomendada a los señores: Díaz, Beiza, García, Barceló, Raggio, González, Sacuzger, Martínez, Badal, Ithurralde, Bustos, Vargas, Castillo y Aguilera.

Borgoño F. C.—Cita para mañana Domingo a las 3 P. M., en nuestra cancha Parque Cusiño a todos los jugadores del primer equipo, con el objeto de jugar con el Morning Star I.

Los del segundo equipo deberán encontrarse mañana Domingo, a las 2 y media P. M., en nuestra cancha del Parque Cousiño.

Escuela Normal F. C.—Cita para mañana a las 2 y media P. M., en el Parque Cousiño, con el objeto de jugar con el Morning Star a los miembros de este Club.

Recoleta F. C.—Cita a junta general para mañana Domingo a las 3 P. M., en calle Salas, esquina A. Bello, con el objeto de elegir el nuevo Directorio de la presente temporada. La asistencia es obligatoria.

Olympia Infantil F. C.—Cita para mañana a las 8 y media en el Parque Cousiño.

Calpe F. C.—Cita para mañana Domingo en la estación Providencia, a las 7 y media A. M., a los siguientes jugadores, para jugar el five-a-side organizado por el Victoria Nacional F. C.: Miranda, A. Arancibia, D. 2.o Maldonado, L. Morales, A. Morales, B. Cienfuegos, Oscar Olivares, N. Moreno, A. González, D. Villagra, G. Labarca y B. Saldías.

C. Atlético Royal.—Mañana Domingo 18 se efectuará en la cancha de la Quinta Normal, a las A. M., el 2.o torneo interno para sus asociados. El programa será el siguiente:

1.o 100 metros para no ganadores de 1.o y 2.o puestos en la distancia.
2.o 400 id. para todo competidor.
3.o 5,000 id. para novicios.
4.o 1,600 id. para todo competidor.
5.o Salto largo sin impulso.
6.o 8,000 metros para todo competidor, handicap mayor; ventaja a los novicios 1,000 metros.

—Cítase a reunión extraordinaria para hoy Sábado, a las 8 y media P. M., en la plaza de Yungay. Se ruega la asistencia.

1.o de Mayo Infantil F. C.

Acuerdos:

1.o Comprar nuevo uniforme y cobrar un peso 25 centavos por cada socio.

2.o Nombrar capitán y vice del 2.o team a los señores Segundo Díaz y Luis Castro.

3.o Organizar el tercer eleven y nombrar capitán al señor Lizardo González y vice al señor Gabriel Soto.

4.o Aceptar como socio a los señores Francisco Alvarez y Luis A. González.

5.o No aceptar la renuncia presentada por el señor Andrés García.

6.o Autorizar al señor tesorero para que compre un football y útiles de secretaría.

7.o Citar a sesión a los señores Segundo Ormazábal, Enrique Pastenes y Misael Jara.

A. Menadier F. C.

En sesión de directorio celebrada últimamente se tomó el acuerdo de poner el registro de socios a disposición de los interesados diariamente de 7 a 9 P. M. hasta el 28 del presente en la calle de San Ignacio número 1986, casa del secretario, señor Alfredo Donoso.

Aguila F. C.

Acuerdos tomados por este club en su última sesión:

1.o Aceptar la renuncia del señor Roberto Moyla.

2.o Fijar los días Martes para celebrar sesiones de directorio en la nueva secretaría, Avenida Manuel Montt 484 y de junta general, cuando el directorio lo acuerde.

3.o Prevenir a los socios morosos que el Martes 20 del presente, tarmina el plazo concedido por el directorio para que cubran sus cuotas; en caso contrario, este cuerpo se reserva el derecho de proceder a distituirlos.

4.o No aceptar ningún amistoso que se haga por la prensa, debiendo hacerse por secretaría; casa contrario, no serán atendidos.

5.o Jugar el amistoso pendiente con el Iris Sporting Club F. C. el Domingo 18 del presente a las 4 P. M.

6.o Organizar el 2.o y 3er. eleven.

7.o Mantener abiertos los registros hasta el 1.o de Abril. Los jóvenes que simpaticen con esta Institución, pueden enviar sus solicitudes de admisión, al presidente del club, mencionando en ella el nombre de un miembro de ésta que será su patrocinante. La cuota de incorporación ha sido fijada en $ 2 y la anual en $ 5, por toda la temporada, proporcionando el club las camisetas.

Instituto Nacional

La reunión de alumnos del Colegio que se verificará el próximo Domingo en los salones de "El Mercurio", por inconveniente de última hora, será, no a las 10 A. M., sino a las 2 de la tarde, en el mismo local.

A esta reunión los alumnos que deseen entrar al Instituto Nacional F. C. pueden presentar sus solicitudes expresando nombre, edad, años en que figuran matriculados por el colegio, domicilio.

Noticias diversas

El antiguo capitán del Unión Chilena, señor Luis Quinteros defenderá en la presente temporada los colores del Maestranza Atlético.

—Se nos informa que Abelardo Rojas ha presentado la renuncia del Unión Chilena F. C.

—El Magallanes seguirá en la Asociación Santiago.

—El antiguo zaguero del Arco Iris F. C., señor Del Solar, ha ingresado al Unión Chilena F. C.

—El Maestranza Atlético ingresará a la Asociación de Football de Santiago.

—La Liga Santiago se hará cargo mañana del terreno que ha comprado por intermedio de la Asociación Atlética y de Football de Chile en Barrancas. Dicho terreno será cancelado por parcialidades.

—El señor Ramón Meneses ha sido nombrado administrador ad-honorem del Stadium de la Liga. Tendrá derecho a voz y voto en las reuniones de la Liga y podrá designar a los empleados que necesite para la dirección de dicho Stadium.

—El Stadium está ubicado en Barranca, al lado de la línea Santiago-Barrancas.

—La Asociación de Football de Coquimbo jugará en esta capital con el cuadro de la Asociación de Talcahuano.

Dicho encuentro se realizará en el mes de Mayo.

—La Federación Brasileña de Deportes acordó, por unanimidad, en su última junta general, apoyar a la Federación Sportiva Nacional de Chile, dentro de la Confederación Sud-Americana de Football. Como ya saben nuestros lectores, el consejo de la Confederación reconoció en el año último a la Atlética de F. B. de Chile en el carácter de provisional y hasta Mayo del año en curso.

En la reunión de Mayo resolverá en definitiva sobre el reconocimiento de una de las instituciones dirigentes en que está dividido el balompié en nuestro país.

—La Liga Uruguaya de Football discutió ampliamente en su última junta general este mismo punto, no llegándose a ningún acuerdo, por haber solicitado uno de los señores delegados segunda discusión. De 20 delegados presentes, 18 se habían pronunciado ya a favor de la Federación Sportiva Nacional de Chile.

—Si no se produce la unificación del football en nuestro país, el acuerdo de la Confederación Sud-Americana sobre reconocimiento definitivo de una de las instituciones de Chile, será un factor de importancia capital para el desenvolvimiento de este deporte en nuestro país.

En dicha reunión, según nuestros informes, la Federación contará con 2 votos: el de Brasil y el de Uruguay. La Atlética tendrá a su favor al delegado argentino.

—El presidente de la Confederación, Dr. Gómez, que según los reglamentos tiene derecho a voz y voto en todas las reuniones, se abstendrá de votar en el asunto relacionado con la afiliación de Chile, pues desea que sean los países ya incorporados los que resuelvan sobre este delicado punto.

—En esa misma reunión será aceptada la Liga Paraguaya de Football, que oportunamente solicitó su afiliación.

—La Liga Metropolitana de esta capital no será reconocida por la Asociación Atlética y de Football de Chile.

Buena resolución.

Liverpool F. C.

Anoche se realizó la primera sesión de directorio de este club.

Fué presidida por el vice-presidente, señor Meneses y asistieron 25 socios, y los miembros del directorio.

Se leyó el acta de la sesión anterior y se dió por aprobada.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar a los siguientes socios: Julio Catenacci, Luis Quezada y Alejandro Toledo.

2.o Mandar una nota de agradecimiento al presidente honorario, señor Carlos Armijo, por el obsequio de las siete medallas, para el campeonato de seis por lado.

3.o Al señor Víctor Madariaga Mira, se le dió un voto de aplauso, por sus trabajos desinteresados en favor del club.

4.o La comisión para organizar el campeonato de seis por lado, quedó compuesta por los señores: Valle, Palma, Núñez y Briceño.

5.o El director señor Alfredo González, renunció por ausentarse de la ciudad. Fué aceptada su renuncia y, en reemplazo, se nombró al señor José Catenacci.

Por último, se acordó nombrar diario oficial a "La Nación".

ATLETISMO

Círculo Atlético Royal

En sesión celebrada últimamente se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socio reincorporado al señor Romualdo Saavedra y como socios activos a los señores Víctor Rodríguez y Carlos Henríquez, patrocinados por los socios Emilio Rodríguez, Luis Rojas y Armando Valdivia, respectivamente.

2.o Autorizar a los señores Juan Aguilera y Manuel Arce, para que se acerquen a donde el presidente del Pietro Dorando señor Martiniano Becerra, para que dé cuenta de un asunto pendiente desde la carrera a Maipú, efectuada entre estos dos clubs.

3.o Dar los agradecimientos al Centro Deportivo Ursus por su atención con nuestra institución.

4.o Realizar el 2.o campeonato interno el próximo Domingo en la cancha Quinta Normal.

PEDESTRISMO

Desafío Fernando Peralta y Luis Rojas

Los señores Fernando Peralta y Luis A. Rojas han aceptado las siguientes condiciones para la prueba anunciada entre ellos:

1.o Se correrán 5,000 metros el 25 de Marzo de 8 a 10 A. M.;

2.o Se ha fijado como premio una artística medalla de plata con centro de oro donada por los representantes de ambos;

3.o Servirán de jueces de llegada y partida ambos representantes;

4.o El competidor que no se presente el día y hora fijada para llevar a efecto la prueba pierde todo su derecho salvo el caso de que el día antes haya dado el correspondiente aviso al representante contrario;

5.o La prueba se desarrollará en la pista de los 600 metros del Parque Cousiño, quedando prohibido entrenarse.

EXCURSIONISMO

Andinos Exploradores de Chile.—Cuerpo Central

En sesión de directorio, celebrada el 13 del presente, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar presidente al señor Luis Ibarra C.

2.o Nombrar comandante al señor Luis Marín.

3.o Nombrar secretario, en reemplazo del señor Ibarra, quien ha sido elegido presidente, al señor Claudio Morales.

4.o Reintegrar la comisión de reforma de estatutos, se nombró al señor Ibarra, quedando, por lo tanto, compuesta ésta comisión de los señores Pallmar e Ibarra.

5.o Fijar como máximum el 15 de Abril para que la comisión de reforma de estatutos presente su trabajo.

6.o Pedir al comandante señor Marín y al jefe de Cruz Roja, señor Velázquez, presente un proyecto de reglamentos de dichas reparticiones, a la comisión de estatutos.

7.o Comisionar al señor Luis Morales para que se apersone al señor José María León, y solucione el asunto que hay pendiente con este señor.

8.o Abrir una cuenta corriente en la Caja de Ahorros, para depositar los fondos de la institución.

9.o Hacer anualmente una larga exploración, ya sea a la cordillera o a las selvas del sur.

10.o Facultar al comandante señor Marín, para que prepare con tiempo estas excursiones.

Cuerpo de Excursionistas "Los Halcones"

Acuerdos tomados por esta institución en su última sesión:

1.o Llevar a efecto el próximo Domingo 18 del presente una excursión oficial al pueblo de Polpaico. La partida será el Sábado 17 en el tren de 5 P. M., para acampar en las casas del jefe de Estación. Ten-

da: uniforme y equipo completo. Rancho a voluntad.

2.o Agradecer al Cuerpo Elías Yáñez la invitación a Valparaíso y escusar de no poder aceptar por haber una invitación desde hace tiempo, al pueblo de Machalí.

3.o En vista del poco entusiasmo manifestado por algunos socios se acordó citar a junta general extraordinaria para el Lunes 19, a las 6 P. M., a todos los socios en general y considerar expulsado al socio que no asista por ser esta tercera citación y la expulsión se publicará por la prensa, para que llegue a conocimiento de los cuerpos amigos.

—La rifa de la máquina fotográfica se efectuará el Sábado 21, a las 6 P. M., en el local que se avisará oportunamente.

CICLISMO

Club Ciclista Internacional Cóndor

Este Club cita a sesión de Directorio para mañana Domingo 18 del pte., a las 9 y media A. M., en el local de costumbre.

BOXING

Boxing Club de Chile

Habiendo sido solicitado para un beneficio en Peñaflor el concurso de los profesionales adheridos a esta corporación, de parte del señor Alcalde de esa localidad, se ha comisionado para que la representen en la función de esta noche a los señores: Amadeo Pellegrini, Heriberto Rojas, Mario Constantino, Alberto Downey, Carlos Donoso y Domingo Silva.

Llevarán la representación del Directorio los señores Juan Gálvez Rivas y Raul Isla Prieto, los que nos encargan advertir que la partida se hará desde la Estación Alameda a las 4 P. M.

Fuenzalida-Vallejos

Anoche estuvieron en nuestra imprenta los representantes de los pugilistas arriba nombrados con el fin de arreglar las bases de un match de box y no llegaron a ningún acuerdo, dado a que las condiciones de uno no fueron aceptadas por el otro.

Sala de ejercicios físicos

La sala de box y de ejercicios del profesional Luis A. Candia, situada en Rosas 2333, se ve siempre muy concurrida.

Las clases se dan de 7 A. M. a 8 P. M. Igualmente hace clases a domicilio.

La sala cuenta con toda clase de aparatos para diversos ejercicios. Hay igualmente sala de baño y de masajes.

Downey v. Polite

Según se nos dice, este encuentro que se había anunciado en privado para esta noche, sido suspendido.

LUCHA ROMANA

Gallant v. Lobmaier

Esta noche se realiza en Valparaíso el encuentro a muerte entre estos conocidos luchadores.

SOCIABILIDAD OBRERA

Unión de los Tipógrafos.—El Domingo 18, a las 2 de la tarde, se reunirá el cuerpo directivo de esta institución, para tratar asuntos sumamente urgentes y que requieren un pronunciamiento de todos sus miembros, por cuyo motivo cumplimos con el deber de recomendarles la asistencia y puntualidad en la hora.

Quedan citados para la hora indicada, los siguientes aspirantes a socios: Julio B. Jaña D., Carlos Vargas V., Víctor Reyes F., Arturo Figueroa L., Juan de Dios Martínez, José Santana L., Pablo Bustamante C., Luis Gutiérrez M., Eduardo Martínez C., Abelardo Suau C., Antonio Rosales R. y Luis A. Martínez H.

Después de la sesión se reunirán los delegados ante el Congreso Social Obrero.

—El señor tesorero atenderá como de costumbre a los asociados que deseen cotizar cuotas.

Sociedad de Artesanos La Unión de Valparaíso.—Mañana Domingo, la Sociedad de Artesanos La Unión de Valparaíso, celebrará el 25.o aniversario de su fundación, es decir las bodas de plata.

Para celebrar este acontecimiento social, el directorio de la Sociedad ha formado un interesante programa, de fiestas que se realizarán durante los días de hoy y mañana.

Escuela Nocturna Igualdad y Trabajo.—El 15 se abrieron las clases en este plantel de educación. Para celebrar este acontecimiento y dar principio formalmente al desarrollo del programa, se efectuará una fiesta el Jueves 22 de los corrientes, a la cual, desde luego, quedan invitadas toda la juventud obrera y las familias del barrio. El programa se dará a conocer oportunamente.

A las personas que se interesen por los cursos de construcciones y teneduría de libros, se les hace presente la necesidad de que pasen a inscribirse pronto en Andes 3028.

Escuela Nocturna para Obreros Ramón Ricardo Rozas.—Fundada y sostenida por la Sociedad de Inválidos y Veteranos del 79.—Ponemos en conocimiento de los obreros de la comuna Providencia, que desde el 15 del presente mes ha quedado abierta la matrícula; rogamos a los interesados que deseen instruirse, pasen a matricularse pronto, a fin de no atrasar el plan de estudios que se va a desarrollar este año.

Esta escuela adoptará para la enseñanza los programas aprobados por el Supremo Gobierno, es decir, los mismos que están en vigencia en las escuelas diurnas del Estado.

Se enseñará: aritmética, geometría, sistema métrico, gramática, dictado, caligrafía, lectura, historia patria, historia sagrada, higiene, geografía y dibujo.

La escuela será regentada por el profesor don Antonio Carbonell.

Habrá, además, un curso especial de gimnasia militar, cuya enseñanza estará a cargo de instructores del ejército.

Las clases serán de 7 a 9 p. m., los días Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.

Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.—El directorio de esta institución está citado a sesión para mañana Domingo 18, en el local y hora de costumbre.

Se cita tambien a los socios, para distribuirles los productos de la quinta del albergue.

Sociedad Musical de Socorros Mutuos.—En junta general ordinaria del Jueves 15 del presente, eligió dos directores, en reemplazo de los señores Carlos Farquharson y Rogelio Silva y Rodríguez, resultando elegidos los señores Gustavo Cerda y Capitolino Abarca respectivamente.

Se dió cuenta de la marcha de la institución y de la forma como se han atendido a tres de los socios enfermos últimamente.

Sociedad Mutual de Comerciantes.—San Pablo 1079, altos.—Se avisa a los señores consocios, que ha dejado de ser recaudador de la sociedad don Martín Miño.

Orfeón chileno.—Se ruega a los señores y señoritas asistir a la próxima reunión mañana Domingo 18, a las 9½ a. m. en la Escuela Arriarán.

Federación de Carpinteros 1.o de Mayo.—Celebrará junta general mañana Domingo a las 9½ a. m. para elegir un secretario y un director. Se recomienda la asistencia a los señores socios.

Local: Avenida Matta número 1056.

Partido Obrero Socialista.—Como de costumbre, mañana Domingo se desarrollarán dos conferencias públicas, una en el Parque Cousiño a la entrada de la Avenida Matta y otra frente al Instituto de Higiene en la orilla norte del Mapocho, bajo los árboles que hay al principio de Independencia.

Estas conferencias son simultáneas y en ellas hablarán distintos oradores.

La importancia de los temas interesan altamente a los trabajadores y sus esposas.

Habrá además canto y declamación. Hora: las 4 de la tarde.

Comité 1.o de Mayo.—Para hoy Sábado están citados los miembros del Comité provisorio del 1.o de Mayo, a San Diego 567, a las 9 de la noche.

CENTROS FILARMONICOS

Centro Recreativo La Cisterna.—Hoy Sábado a las 9 p. m., dará principio el gran baile familiar que este Centro ofrece a sus asociados y familias. Como estaba anunciado, se efectuará la rifa del piano hoy, por lo que avisamos a las persona que tengan números para que asistan a presenciar su resultado, en nuestro salón social de la Cisterna.

Mañana Domingo 18 la tertulia dará principio a las 9 p. m., desarrollándose en ésta un variado carnet de baile.

Ambos sexos Andrés Bello.—Secretaría, San Diego 407, hoy Sábado tendrá lugar un gran baile social al que se invita a todas sus relaciones sociales.

Domingo gran matinée libre pensamiento la que se dedica a las señoritas y socias que visitan la institución, habrá un excogido programa literario, en la noche gran baile familiar.

Se cita a junta general para el Miércoles próximo a las 9½ p. m. hay asuntos graves que tratar, habrá sesión con el número que asista por ser tercera citación.

No se admiten visitas si no tienen carnet social.

Academia de baile La Chile.—Como se ha anunciado anteriormente, hoy Sábado se llevará a efecto en su espacioso y cómodo salón-teatro, Bandera 832, un gran baile en el que se intercalarán atrayentes números de canto, declamación y música. Invita a sus relaciones sociales y personas que simpaticen con la Academia. El baile que será intercalado con el programa dará comienzo a las 9 p. m.

Mañana Domingo se efectuará una gran matinée que dará comienzo a las 5. En la noche no habrá baile pero en cambio la matinée se prolongará hasta las 8½ p. m.

Centro recreativo El Ideal.—En la última sesión fueron admitidos como socios los señores Pedro Rubio, Juan Irizar, Matías Hojas y Cárlos López.

Hoy habrá clase extraordinaria de baile por lo que se ruega la asistencia. El Domingo se llevará a efecto el gran paseo campestre que ha organizado este Centro. Lugar de reunión Mapocho esq. de Matucana a las 2 p. m. en punto.

El Domingo en la noche la clase será especial, con un excogido carnet de baile y agradables sorpresas para los caballeros y señoritas. Las personas que pertenezcan a otras Sociedades deben presentar su respectivo carnet al entrar.

Salon Social, Recoleta 43.

Academia de baile El Futuro.—Esta institución está citada a junta general para hoy a las 8½ p. m. en su secretaría Copiapó 772.

A las p. m. en punto deben reunirse los siguientes señores que forman la comisión de estatutos. E. Saavedra, F. Gallardo, H. Madrid, L. Pezoa y D. Espinosa.

Crónica policial

Lo de la Alhambra.—Cada día toma caracteres más graves lo ocurrido en la quinta Alhambra, el rendez-vous de los malhechores venidos especialmente de Buenos Aires para estafar y robar a a medio mundo en esta tranquila ciudad.

A las numerosas personas que, alentadas por el interés demostrado por la justicia para sancionar a los culpables, se han presentado a hacerse parte en el suceso seguido por don Gregorio Perssig contra Claudio Tiberio y José Piccione, hay que agregar a los comerciantes Isaac Gold Sctre y Cayetano Russo.

El señor Gold nos ha relatado el vía crucis que tuvo que padecer en la tristemente célebre quinta a fines de Diciembre último.

Fué llevado allí en la misma forma que sus predecesores en desgracia, pero la manera en que se le despojó de 700 pesos, discrepa un poco de la usual.

Los huéspedes de Nicanor no perdieron el tiempo en este caso en hacer el panegírico de las bondades del juego de la bocha, sino que directamente se abalanzaron sobre Gold, le dieron un golpe en la sien y consiguieron su objeto.

Hecho esto, fué desalojado del siniestro sitio con la consigna del rigor: de ser muerto, caso de decir palabra.

El asunto de las tierras australes.—Ayer principió a conocer la Corte de Apelaciones en los recursos interpuestos por la defensa de don Agustín Gómez García, contra tres resoluciones del Ministro Visitador.

La primera apelación se refiere al sobreseimiento pedido por el inculpado, sobre el cual se pronunció desfavorablemente el fiscal señor Bianchi Tupper; la segunda a su libertad, con caución y la última al auto que lo declaró reo por nuevos delitos, establecidos después de ser presentado el informe por los peritos señores Thumun y Thayer Ojeda.

Hizo la relación del proceso el relator don Fernando Santa María.

A la una de la tarde, se presentaron al Tribunal los abogados don Fermín Donoso Grille, por el Fisco y don Eduardo Grez Padilla, por don Agustín Gómez García.

El señor Grez quedó con la palabra para la audiencia de hoy.

Visita a las notarías.—El Ministro de la Corte de Apelaciones, don Exequiel Figueroa Lagos, ha sido comisionado para que practique la visita bimestral a las notarías de Santiago.

El señor Figueroa ha dado comienzo a su cometido.

Aprehendidos.—Bernardo Silva, Manuel Donoso, Ramón Flores y Laura Canales han sido aprehendidos por la Sección de Seguridad y puestos a disposición del 2.o juzgado del crimen.

Estas personas han resultado ser los autores de los robos hechos últimamente a Elías Romero, en Lonquén, y a Manuel Cerda, en el fundo Rinconada, ubicado en Lo Espejo.

Los hechores penetraron a un despacho de Romero, abriendo un forado.

Gran parte de las mercancias robadas han sido recuperadas.

El total de lo sustraído se estima en cinco mil pesos.

Los autores fueron encargados reos.

A disposición de sus dueños.—En la secretaría de la Prefectura de Policía se encuentran a disposicion de sus dueños, los siguientes objetos hallados en la vía pública:

Un tarro de aceite, una goma de automóvil, tres llaves chicas y una de puerta de calle.

Accidente.—Rudecindo Poblete Poblete sufrió ayer una caida desde un andamio del edificio en reparación, situado en Puente número 809, de propiedad de don Angel Bacani.

La Asistencia Pública, oportunamente avisada, prestó los primeros auxilios a Poblete.

Robo.—Anoche penetraron ladrones a la casa de Josefina Reyes Lecaros, y le sustrajeron de una cómoda la suma de mil pesos en dinero efectivo.

Se dió cuenta del hecho al juzgado de turno, el que ha dado orden a la Sección de Seguridad para que practique las investigaciones del caso.

Muerte trágica.—A las 8.45 p. m. de ayer, en el conventillo número 2762 de la calle Manuel Montt, murió el niño Luis R. Gargari, de seis años de edad, aplastado por una ruma de tablas.

A la hora indicada el niño Gargari se entretenía en jugar junto a las tablas con su hermana Magdalena.

La versión más acertada es que los niños han tratado de subirse a las tablas, las que se desmoronaron sobre ellos.

Gargari recibió una herida en la sien izquierda, la que le ocasionó la muerte. Magdalena resultó con contusiones en una pierna.

El padre de la víctima es don Luis Gargari, antiguo empleado de los Ferrocarriles del Estado.

El juzgado del crímen dispuso la traslación del cadáver a la Morgue para que se practiqqe la autopsia.

Por celos.—Ha sido puesto a disposición del juzgado Francisco Tobar Saldaña, a solicitud de Clorindo Pérez Araya, soldado del Regimiento Cazadores y de Custodio Tobar Castillo, quienes lo acusan de haberlos agredido con cuchillo.

El primero de los nombrados recibió tres heridas graves en el cuerpo y el segundo dos leves.

El practicante de la 12.ª comisaría hizo las primeras curaciones a los heridos, los que fueron enviados al Hospital de San Juan de Dios.

La causa que indujo a Tobar a proceder en la forma contundente que hemos narrado, fué la siempre antigua y siempre nueva de los celos.

Lo de Providencia.—Ayer se impuso el juez señor de la Barra del informe presentado por el médico legista, don Sabino Muñoz Labbé, sobre las heridas de don Elías Villalobos.

El señor Muñoz Labbé, es de opinión que las heridas son leves.

Don Bernardo Cristi y don Elías Villalobos se ha querellando criminalmente contra el señor Dreyse por las lesiones que les causó el día de la borrascosa sesión última.

La defensa de don Arnoldo Dreyse ha presentado numerosos testigos para establecer la defensa propia.

Informaciones Comerciales

Marzo 16

CAMBIO

El Banco de Chile na fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París	N. York
90	10 7/8	125 1/2	
60	10 13/16	124 3/4	
30	10 3/4	124	
3	10 11/16	123 1/4	4.71 1/2

1 Nacional argentino, 2.09 1/2.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 7/8	10 11/16
París........	125 3/4	123 1/2
Madrid......	101	0.99 1/4
NewYork...		471 3/4

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Aumentó ligeramente, el monto de las operaciones en los títulos de sociedades y disminuyó en forma bastante apreciable en bonos. Se notó siempre gran actividad en ambas ruedas, pero siendo de mayor importancia las operaciones de la segunda.

El movimiento estuvo muy poco repartido, pues casi todas las transacciones se concretaron a los títulos de dos sociedades mineras; Llallagua y Gatico, haciéndose muy poca cosa en los demás papeles.

Las acciones de mayor movimiento

fueron las siguientes:

Cía. Estañífera de Llallagua con 7,800 acciones.

Cía. Minas de Cobre de Gatico con 3,800 acciones.

Cía. Petróleos de Patagonia con 1,900 acciones.

Cía. Minera Las Vacas con 600 acciones.

Los bonos más operados

fueron los Caja Hipotecaria 8%-1% y los Bancos Garantizador 8%, operándose de cada uno $ 51 mil y 29 mil respectivamente.

Tendencia

La desconfianza que se produjo ayer con las noticias internacionales, desapareció hoy desde el primer instante, notándose bastante firmeza en algunos de los valores que se habían afectado; como ser las acciones de Llallagua, que quedaron pedidas a última hora a 112½ para Marzo 29 y 113¼ para Abril 12.

Considerando los diversos papeles que variaron sus precios, puede estimarse que no hubo ninguna tendencia determinada, pues fué casi igual el número de los que bajaron con los que mejoraron sus cotizaciones.

En bonos el mercado no presentó novedades de importancia, manteniendo todas las cotizaciones del día anterior.

Acciones que subieron

Mineras: Llallagua de 110¼ a 112, Caylloma de 9¼ a 9⅝.

Salitreras: Antofagasta de 151¾ a 152¼, Loa de 51 a 52.

Industriales: Viña de 59 a 59½, Malvoa de 9⅜ a 9¾.

Acciones que bajaron

Bancos: Santiago de 137 a 136¾.

Ganaderas: Laguna Blanca de 76 a 73.

Salitreras: Lastenia de 31 a 30¾.

Industriales: Gas de 101¾ a 100½.

Petrolíferas: Patagonia de 2.45 a 2.40.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Se transaron 40 acciones a 200, precio al cual quedaron muchos interesados en comprar lotes de importancia, además pidieron 2 acciones a 201.

Nacional: Ofrecieron cien acciones a 49½ y pidieron igual lote a 49¼.

Español: Hubo demanda por 100 acciones a 145¼ y vendedor por 100 y 56 a 46.

Santiago: Bajaron. Vendedor por 16 acciones a 136¾.

Popular: Ofrecieron 5 acciones a 140.

Garantizador: Hubo un pedido de 35 acciones a 169¾.

Sociedades Mineras

Llallagua: Subieron. Tuvieron gran movimiento, notándose al mismo tiempo reacción muy pronunciada con relación a los últimos momentos del día anterior. Fué especialmente marcada la firmeza del papel en la segunda rueda.

Se cotizaron los siguientes lotes: 500 acciones a 111¼, 200 a 111½, 1,900 a 112¼ para Marzo 29 y 500 a 112, 700 a 112¼, 2,800 a 113, 900 a 112¾ y 300 a 112⅞ para Abril 12, terminando la rueda con vendedores a 113 y ⅞ y 112¼ para Abril 12 y Marzo 29 respectivamente, y compradores para iguales fechas a 112¾ y 112. Al cerrar el mercado se hicieron ventas a 113, 113 y ⅛ y 113¼ para Abril 12, quedando comprador a este precio y a 112½ para Marzo 29.

Gatico: Estuvieron bastante activas, principalmente en la primera rueda en que experimentaron alza; en la tarde se notó paralización y cierta flojedad. Se transaron las siguientes partidas: 500 a 46¼, 200 a 46½, 700 a 46, 500 a 45⅞ para Marzo 29 y para Abril 12, 600 a 46½, 600 a 46¾, 600 a 46¼ y 100 a 46, quedando al terminar la segunda rueda con vendedores a 46⅛ y 46 para Abril 12 y Marzo 29 y compradores a 46 y 46⅝ para los mismos términos. Terminó el movimiento del día con vendedores a 46⅛ para Abril 12 y compradores a 45¾ para Marzo 29.

Vacas: Colocáronse 600 acciones a 9. A última hora ofrecieron a 9½ para Abril 12.

Caylloma: Subieron. No tuvieron movimiento en rueda, quedando vendedores a 9⅝ para Abril 12 y compradores a 9¼ para Marzo 29. Al cerrar el mercado había demanda a 9⅜ para Marzo 29 y oferta de venta a 9⅝ para Abril 12.

Colquiri: Se hicieron ventas de 600 acciones a 5¾.

Antequera: Solicitaron comprar 100 acciones a 1.35 y ofrecieron vender a 2.

Sociedades Salitreras

Antofagasta: Subieron. Transacciones de 100 a 152½ al contado y 200 a 153⅜ para Abril 12, quedando vendedores a este último precio y compradores a 153½, y al contado quedó demanda a 152. A última hora pidieron a 152¾ y ofrecieron a 153 para Marzo 29.

Loa: Subieron. Hasta 500 acciones pidieron a 52 al contado y a 52¼ para Marzo 29.

Sociedades Petrolíferas

Patagonia: Bajaron. En varios lotes se colocaron 100 acciones a 2.45 al contado. 1,300 a 2.40 para Marzo 29 y 500 a 2.45 para Abril 12, quedando interés por vender a 2.40 y 2.45 para Marzo 29 y Abril 12 respectivamente. A última hora se hicieron ventas a 2.40 al contado y 2.45 para Abril 17.

Sud-Americana: Vendedor por 300 acciones a 1.60 y comprador a 1.50.

Sociedades Industriales

Gas.—Bajaron. Después de venderse 50 acciones a 100½, quedaron vendedores a este precio.

Cervecerías Unidas.—Vendedor por 12 acciones a 236 y comprador por 27 a 230.

Tabacos.—Pidieron 50 acciones a 41.

Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo.—Oferta de venta de 25 acciones a 112.

Malvoa.—Subieron. Quedó interés por comprar a 10 para Marzo 29 y a 9¾ al contado.

Vapores.—Se vendieron 10 acciones a 610 con dividendo y 20 a 595 ex-dividendo; en Valparaíso se vendieron en pública subasta 47 acciones a 620.

Compañías de Seguros

La Alianza Chilena.—Después de colocarse 25 acciones a 40, quedaron ofreciendo 50 a igual precio.

Bonos

Caja 8%-1%. — Vendiéronse 51,000 a 96, precio al que quedaron ofreciendo y pidieron a 95⅞.

Caja 8%.—En rueda hubo compradores a 96½ por 6,000, en privado solicitaron comprar a 97 y ofrecieron a 97½.

Caja 7%-1%.—Vendieron 1,010 a 89½, quedando compradores.

Hipotecario 8%-1%.—Sólo se transaron 2,000 a 97, quedando vendedores así y compradores a 96⅞.

Hipotecario 8%. — Ofrecieron 1,000 del año 1912 a 97½.

Hipotecario 6%.—Hubo interesado en vender 12,000 a 89.

Garantizador 8%.—Colocáronse 20,000 a 89¾ y 9,000 a 89⅝, quedando demanda a este último precio por 20,000 y oferta de venta a 89¾ por 10,000.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.41 A. M.

1000 Hip. Valp. 8%, 94.
200 Gaticos, Abril 12, 46½.
300 Vacas, P. H., 9.
200 Llallagua, Abril 12, 112
600 Vacas, 8⅞.
400 Vacas, Abril 12, 9⅛.
100 Vacas, Marzo 29, 9.
500 Vacas, P. H., 8¾.
1000 Gaticos, Marzo 29, 46.
500 Gaticos, Abril 12, 46¼.
300 Antof., Marzo 29, 152¾.
400 Llallagua, Abril 12, 112½.
100 Antof., Abril 12, 155⅝.
100 Antof., 152.
800 Vacas, Marzo 29, 8⅞
1000 Gaticos, Abril 12, 46.
600 Viñas, Abril 12, 60.

Oro

Vendedores, $1.20, Compradores, 81.

Letras

Vendedores, 10 29|32. Compradores, 10 15|16.

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.20 P. M.

800 Llallagua, Marzo 29, 112½.
300 Llallagua, Marzo 29, 112.
100 Llallagua, Abril 12, 112¾.
2000 Llallagua, Abril 12, 113.
800 Llallagua, Marzo 29, 112¼.
100 Antof., Abril 12, 153⅞.
200 Antof., Marzo 29, 153⅝
150 Antof. 153½.
500 Gaticos, Abril 12, 46.
400 Gaticos, Marzo 29, 45¾.
500 Vacas, Marzo 29, 9.
1000 Vacas, Abril 12, 9⅛.
600 Lastenias, Marzo 29, 31.
1200 Llallagua, Marzo 29, 112.
3000 Caja 8%, 97.
1500 Caylloma, Abril 12, 9½.
1000 Caylloma, 9¼.
100 Caylloma, Marzo 29, 9¼.
300 Llallagua, Abril 12, 112¾.
100 Vacas, Marzo 29, 9⅛.
2000 Vacas, Abril 12, 9⅛.
40 Lota y Coronel, P. S., 502
13 Seg. Italia, P. S. 206.
10 Seg. Comercial, P. S., 125.
1 Club Viña, P. S., 450.
5 Banco Chile, P. S., 198¾.
25 Antofagasta, P. S., 153¾.
100 Patagonia, P. S., 2.40.
50 Laguna Blanca, P. S., 75.
25 San Bartolo, P. S., 8.
6 Gas Valp., P. S., 101½.
47 Vapores, P. S., 620.
400 Gaticos, Marzo 29, 45¾.

Oro

Vendedores, $1.50. Compradores, 81.

Letras

Vendedores, 10 29|32. Compradores, 10 15|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$	100	$ 200
Banco Español de Chile		100	146
Banco Nacional		40	49½
Banco Santiago		100	136½
Banco Popular		100	135
Banco Unión Comercial		20	7½
Bco. Hipot. de Chile		200	660
Banco Chileno Garantizador de Valores		100	169½
Banco de la República		100	35
Banco Italiano		20	3
Banco Curicó			120
SOCIEDADES GANADERAS			
Tierra del Fuego	£	1	79½
Chile Argentina		1	7½
Ñuble y Rupanco	$	20	31
Gente Grande	£	1	80
Laguna Blanca		1	73
Agrícola de Vallenar	$	20	49
Aysen	£	1	47½
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	112
Oploca		1	73
Totoral	$	10	7½
Gatico	£	1	45½
Oruro	*	20	21½
Curanilahue		100	117
Lota y Coronel		100	430
Monte Blanco	£	1	4
Colquiri	$	5	6¼
S. José de Oruro serie A.	£	1	1
S. José de Oruro, serie B.		1	0,80
Caylloma	$	5	9½
Las Vacas		5	9¼
Pintados		38	8½
Victoria de Lebu		10	8½
San Bartolo		20	13
Antequera		4	1.40
Poderosa de Collahuasi	£	1	23
Carbonífera Máfil			60
Disputada			18
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	152½
Loa	£	1	62
El Boquete		5	80
Agua Santa		10	245
Lastenia		1	30½
La Unión	$	20	11½
Castilla		20	18
Perseverancia		20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Cons. de Gas de San.	$	50	100½
Gas de Valparaíso		50	100
Soc. Austral de Maderas.	£	1	1½
Laboratorio Chile	$	25	92
Electricidad Industrial		20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£	1	69½
Azucarera de Penco		1	96
Gas Acetileno	$	50	10
Fábrica de Tejidos		100	250
Maderas Malvoa		20	9½
Chilena de Tabacos		20	41
Cervecerías Unidas		100	236
Buques y Maderas		50	48
Molinera el Globo		100	58
Cemento el Melón	£	1	78
Fábricas Unidas Catres			95
Transportes Unidos			50
COMPAÑÍAS DE SEGUROS			
La Germania	$	25	21
La Nacional		25	555
La América		25	49
La Americana		50	99
La Comercial		50	127
La Española		10	141
La Unión Chilena		50	535
La Italia		100	205
La Internacional		25	71
La Central		25	35
La Francesa		50	96
La Nueva España		75	100
La Alemana		75	200
La Chilena Consolidada		25	46
La Alianza Chilena		25	40
La Franco Chilena		20	23
La Santiago		50	163
La Mapocho		50	85
La Araucanía		25	24½
SOCIEDADES PETROLÍFERAS			
Petróleos del Pacífico		10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos		2	1.50
Patagonia		2	2.40
Pacífico Liberadas			2½
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa de Comercio		1,250	59,550
Club Hípico		500	7,000
Hipódromo Chile		500	1,300
C. S. A. de Vapores		100	610
F. C. E. San Bernardo		100	110
Telégrafo Comercial		25	31
Telégrafo Nacional		10	12
Tattersall		100	150
BONOS			
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)			86
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)			95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)			89½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)			90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)			96
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)			96½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)			84
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)			89
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)			89½
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)			84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)			91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)			91
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)			97½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)			97
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)			94
Municipalidad 8 (Privilegia.)			92
Municipalidad 8 (Privilegia.)			90
Caja £ 5%			95

Cotizaciones de Salitre

Ordinario, inmediato, 10.
Ordinario, Abril-Junio, 10.
Ordinario, Julio - Diciembre, 9-4½.
Todo 1918, 8-4.
Refinado, Marzo-Abril, 10-2.
Refinado, Julio-Diciembre, 9-8.
Todo 1918, 8-6.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA., SUCESORES DE EMETERIO URETA C.—LOCAL, EXPOSICION 170.—TELEFONO 42 (ESTACION). — OFICINA: AGUSTINAS 1085. — CASILLA 1310.—TELEFONO 905.

Transacciones efectuadas en el remate semanal, verificado el 15 de de Marzo de 1917:

Afrecho, los 46 kilos, de 3.40 a 3.50.
Afrechillo, los 46 kilos, de 3.50 a 3.70.
Almidón, los 46 kilos, no hay.
Arvejas, los 100 kilos, de 18 a 38.
Avena, los 72 kilos, de 6.50 a 8.00.
Ají, los 16 kilos, de 11 a 12.
Charqui, los 46 kilos, de 30 a 121.
Cebada del país, los 72 kilos, de 9.50 a 10.40.
Cebada inglesa, los 72 kilos, de 12 a 14.
Cera, los 46 kilos, de 115 a 126.
Carbón de espino, el saco, de 5.50 a 7.30.
Carbón blanco, de 3.50 a 4.30.
Frejoles caballeros, los 100 kilos, de 52 a 54.
Frejoles coscorrones, los 100 kilos, de 50 a 52.
Frejoles bayos grandes, los 100 kilos, de 42 a 44.
Frejoles regulares, los 100 kilos, de 32 a 35.
Frejoles chicos, los 100 kilos, de 30 a 32.
Frejoles mantecas, los 100 kilos, de 30 a 35.
Frejoles burritos, los 100 kilos, de 32 a 36.
Garbanzos, los 100 kilos, de 28.20 a 45.
Granza, el saco, de 5.50 a 11.
Harina candeal, de 15.50 a 16.
Harina de primera clase, de 19 a 19.50.
Harina de segunda clase, de 10 a 13.
Leña de espino, carga, de 8.20 a 10.40.
Leña de espino, los 100 kilos, de 3.40 a 3.60.
Leña de espino, el saco, de 2.80 a 3.
Leña blanca, carga, de 12.50 a 20.
Leña blanca, el saco, de 2.20 a 2.70.
Leña eucaliptus, los 100 kilos, de 3.10 a 3.80.
Leña eucaliptus, la carga, de 11 a 17.
Lentejas, los 100 kilos, de 80 a 90.
Maíz amarillo, los 80 kilos, de 16 a 16.50.
Maíz blanco, los 80 kilos, de 15 a 16.
Maíz colorado, los 80 kilos, de 16 a 16.50.
Maíz morocho, los 80 kilos, de 16.80 a 17.40.
Mantequilla, los 46 kilos:
1 Cajón, Guindos, V. I., a 206.
8 Cajitas, Rosario, M. H. V., a 202.
6 Cajas, Maipo, A. E., a 200.50.
2 Cajitas, Santiago, C. R., a 200.50.
8 Cajitas, Polonia, J. B. L., a 200.
1 Cajón San Carlos, C. R., a 200.
6 Cajitas, Pelequén, J. T. L., a 199.
30 Cajitas, Rosario, M. F. C., a 193.50.
7 Cajas, Teno, M. L., a 196.
2 Cajones, Polonia, G. F. I., a 191.50.
26 Cajas, Copihue, J. G., a 195.60.
1 Cajón, Melipilla, D. P., a 141.
4 Cajones, Santiago, S. C. A., a 131.
Miel, de 16 a 17.
Papas cazuela, de 11 a 12.80.
Papas domas, el saco, de 10 a 12.
Papas coloradas, el saco, de 11 a 12.
Papas ulloanas, el saco, de 12 a 12.20.
Pasto segundo corte, los 100 kilos, de 5.40 a 5.60.
Pasto segundo corte, el fardo, de 1.70 a 1.80.
Pasto primer corte, los 100 kilos, de 3.50 a 3.80.
Pasto primer corte, el fardo, de 1.30 a 1.50.
Pasto trébol, los 100 kilos, no hay.
Pasto trébol, el fardo, no hay.
Paja capotillo, los 100 kilos, de 2.40 a 2.60.
Paja capotillo, el fardo, de 0.70 a 0.86.
Paja larga, el fardo, de 0.50 a 0.60.
Paja larga, los 100 kilos, de 2.20 a 2.40.
Quesos:
18, imitación inglés, Colchagua, S. S., a 100.50.
10, Millahue, O. E. M., a 90.
12, Buin, L. L., a 90.
45, Huique, J. E. de E., a 90.
15, Pichiguao, N. G., a 88.50.
15, Trebulco, S. O., a 88.
35, Pahuilmo, J. L. A., a 87.
50, Hacienda Cauquenes, G. W. M., a 87.
30, Manantiales, L. C. de E., a 87.
28, Copihue, A. R., a 86.50
35, Naicura, C. C. L., a 86.
40, Mallarauquito, R. M. de M., a 85.50.
22, La Estacada, E. F. L., a 85.
30, Santa Clara de Mallarauco, F. L. A., a 85.
19, Quinta, O. S., a 85.
30, Cunaco, J. F. V. C., a 84.50.
10, Camarico, C. P. P., a 84.
5, Buin, L. L., a 83.
5, Paine, N. G. E., a 82.
16, Población, J. A. F., a 82.
24, Cholqui, A. P., a 82.
45, Copihue, J. de la C. M., a 82.
18, Chépica, L. G. V., a 81.50
51, Peñaflor, E. L. A., a 80.
30, Chimbarongo, L. E., a 80.
16, Santiago, C. de T., a 78.
20, Santa Teresa, J. de la C. M., a 78.
11, Santiago, C. de T., a 77.50.
12, Codao, P. A., a 75.
30, Maule, D. I., a 73.
23, Buin, L. L., a 73.
20, La Capilla, M. L. L. de M. a 70.
6, Requínoa, P. O., a 70
32, Linares, M. C., a 64.
33, Las Cabras, A. B., a 51.50.
28, Santiago, R. R., a 50.50.
18, Hospital, E. L., a 30.
Sal, los 100 kilos, de 13 a 14.
Trigo blanco, los 72 kilos, con saco, de 20.50 a 21.
Trigo candeal, los 74 kilos, con saco, de 17 a 18.70.

NOTA.—Remate todos los Jueves, de 10 a 3 P. M. La carga por carro completo debe dirigirse al Desvío Gandarillas, y por soborna! a estación Alameda. Boletos a Casilla 1340. Santiago.

URETA Y CIA

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 72 kilógramos, sin saco, transacciones en estación Providencia $ 20.50.

Blanco corriente, los 100 kilógramos, en las estaciones de la frontera, transacciones con saco $ 26.50.

Candeal fino, los 74 kilógramos, con saco, en Alameda, ofrecido a $ 17.50; compradores a $ 17.

Candeal corriente, los 74 kilógramos, transacciones y vendedores en carros, Santiago $ 17.

Harinas: de primera, flor cilindro, los 46 kilógramos, a $ 20.

De 2.a, los 46 kilógramos, a 16.

Candeal, los 46 kilógramos, a $ 16.

Cebadas: Chevalier, los 72 kilógramos, transacciones, según clase de $ 13.50 a 14.

Cervecera, sin transacciones, vendedores a 10.50

Forrajera, vendedores en carros, Santiago a $ 9.50.

Frejoles: Bayos chicos, los 100 kilógramos, con saco, transacciones $ 38 a 40.

Burritos, los 100 kilógramos, con saco, transacciones, a $ 35.

Otras clases no hay.

Para entrega en cosecha, se puede obtener, por caballeros $ 66 y por bayos chicos $ 34 en estaciones, los 100 kilógramos, con saco.

Semillas: Ballica pura, los 46 kilógramos a $ 13.

Alfalfa chilena, los 92 kilógramos a $ 250.

Alfalfa peruana, los 92 kilógramos, a $ 260.

Trébol rosado, los 46 kilógramos, para semilla $ 75.

Linaza, los 46 kilógramos $ 22.

Varios: Afrecho, sin saco, los 46 kilógramos $ 2.50.

Afrechillo, los 46 kilógramos, sin saco, $ 2.50.

Avena blanca, los 100 kilógramos, en carros Santiago, con saco $ 10.

Avena rubia, los 80 kilógramos, sin saco, en carros frontera compradores a $ 4, vendedores a $ 4.80 centavos.

Carbón de espino, el saco $ 6.

Carbón de espino, el saco, de $ 3.60 a 4.

Lana, trasquila Octubre, los 46 kilógramos $ 105.

Maíz amarillo, los 80 kilógramos, con saco, transacciones $ 18.

Maíz colorado, los 80 kilógramos, con saco, transacciones $ 17.50 centavos.

Mantequilla, los 46 kilógramos $ 182.

Pasto, primer corte, los 100 kilógramos, de $ 4.60 a 4.80.

Pasto, segundo corte, los 100 kilógramos, de $ 5.50 a 5.80.

Quesos, los 46 kilógramos, a $ 75.

Cotizaciones de productos en Londres según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera & Co.

"Mercado igual", o sea:

Trigo blanco: 82 chelines los 227 kilógramos.

Chevalier: 82|83 chelines los 203 kilógramos.

Cebada del país: 80|81 chelines los 203 kilógramos.

Se ha pagado por flete a Liverpool, por vapor 16 libras la tonelada de 1,016 kilógramos.

Valdés, Ferrera & Co.
Comisionistas, Huérfanos N. 1180

FERIA DEL MATADERO. PLACER 060, ESTACION SAN DIEGO. SANTIAGO

Ventas al peso en la fecha del 15 de Marzo de 1917:

2 bueyes, con 1,820 kilos, a 0.75.
4 bueyes, con 2,650 kilos, a 0.70½.
7 bueyes, con 4,490 kilos, a 0.70½.
7 bueyes, con 4,825 kilos, a 0.71.
4 bueyes, con 2,320 kilos, a 0.70.
14 bueyes, con 8,815 kilos, a 0.70.
5 bueyes, con 3,45 kilos, a 0.65.
5 bueyes, con 2,560 kilos, a 0.67½.
4 bueyes, con 2,210 kilos, a 0.67.
5 bueyes, con 2,730 kilos, a 0.66½.
10 vacas, con 4,800 kilos, a 0.72½.
5 vacas, con 2,270 kilos, a 0.72½.
9 vacas, con 4,640 kilos, a 0.72½.
4 vacas, con 1,580 kilos, a 0.71½.
1 vaca, con 575 kilos, a 0.71½.
11 vacas, con 5,940 kilos, a 0.69½.
16 vacas, con 6,410 kilos, a 0.68½.
6 vacas, con 3,345 kilos, a 0.68.
8 vacas, con 3,540 kilos, a 0.68.
8 vacas, con 3,710 kilos, a 0.68.
8 vacas, con 3,505 kilos, a 0.68.
8 vacas, con 3,285 kilos, a 0.68.
11 vacas, con 3,610 kilos, a 0.67¾.
10 vacas, con 3,380 kilos, a 0.67⅔.
10 vacas, con 3,850 kilos, a 0.67½.
12 vacas, con 4,830 kilos, a 0.67.
22 vacas, con 8,270 kilos, a 0.67.
10 vacas, con 4,000 kilos, a 0.66½.
8 vacas, con 2,310 kilos, a 0.66½.
10 vacas, con 3,710 kilos, a 0.66½.
4 vacas, con 1,655 kilos, a 0.62½.
10 vacas, con 3,630 kilos, a 0.66½.
10 vacas, con 3,640 kilos, a 0.66.
11 vacas, con 3,925 kilos, a 0.65½.
5 vacas, con 1,800 kilos, a 0.65.
10 vacas, con 3,420 kilos, a 0.65.
10 vacas, con 3,355 kilos, a 0.64½.
10 novillos, con 4,790 kilos, a 0.73½.
10 novillos, con 4,775 kilos, a 0.73½.
9 novillos, con 4,680 kilos, a 0.72¼.
10 novillos, con 4,770 kilos, a 0.72¾.
20 novillos, con 9,710 kilos, a 0.71½.
10 novillos, con 4,250 kilos, a 0.71.
7 novillos, con 2,830 kilos, a 0.70.
9 novillos, con 3,670 kilos, a 0.69.
10 novillos, con 4,380 kilos, a 0.69.
1 novillos, con 330 kilos, a 0.67½.
4 novillos, con 1,560 kilos, a 0.68.
20 novillos, con 4,680 kilos, a 0.67.
6 torunos, con 2,170 kilos, a 0.58.
1 toro, con 695 kilos, a 0.54.

Ventas de cerdos en privado en el Establecimiento Santa Rosa 2222:

57 cerdos, con 5,288 kilos, a 0.90.
1 cerdo, con 99 kilos, a 0.90.
25 cerdos, con 2,364 kilos, a 0.88.
26 cerdos, con 2,317 kilos, a 0.88.
14 cerdos, con 1,578 kilos, a 0.87.
61 cerdos, con 4,614 kilos, a 0.87.
4 cerdos, con 357 kilos, a 0.85.
16 cerdos, con 1,372 kilos, a 0.84.
28 cerdos, con 2,487 kilos, a 0.82.
20 cerdos, con 2,068 kilos, a 0.81.
22 cerdos, con 2,015 kilos, a 0.80.
4 cerdos, con 306 kilos, a 0.79.
5 cerdos, con 438 kilos, a 0.87.
9 cerdos, con 549 kilos, a 0.75.
6 cerdos, con 442 kilos, a 0.70.
6 cerdos, con 524 kilos, a 0.70.
2 cerdos, con 161 kilos, a 0.70.
13 cerdos, con 1.097 kilos, a 0.65.
12 cerdos, con 1.065 kilos, a 0.62.
10 cerdos, con 1,524 kilos, a 0.56.

MATADERO PUBLICO

Marzo 17 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	396	1,148	93
En vara...	23	0	0
Suma.......	419	1,148	93
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	419	1,148	93

Terneros: 47.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Marzo 16

			kilo
Carne, buey 1.ª clase.	$ 1.00	a	1.02
Id. 2.ª "	93		98
Id. 3.ª "	60		90
Carne, novillo 1.ª clase.	96		98
Id. 2.ª "	90		95
Id. 3.ª "	60		85
Carne, vaca 1.ª clase..	98		1.00
Id. 2.ª "	90		95
Id. 3.ª "	60		85
Carne, cordero 1.ª clase..			1.20
Id. 2.ª "	1.00		1.10
Id. 3.ª "	60		90
Carne, cerdo 1.ª clase..			1.10
Id. 2.ª "	95		1.05
Id. 3.ª "	80		90
Grasa en rama............		a	1.00
Sebo de ovejuno..........	70	a	80
Cuero de vacuno macho y hembra..........		a	1.65

Cuero ovejuno, de $ 36 a 60 docena

TRIBUNALES

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 16 de Marzo de 1917.

PRIMERA SALA

Fallada la 4 la 7.
Desistida la 1.
Trámite la 2.
Sin Tribunal 3.
Suspendida la 5.
Acuerdo la 6.

SEGUNDA SALA

Fallada 2.
Acuerdo y diligencia 1.
Suspendida 3.
Mal enunciada 5.
Desistida 6.
No vistas las demás.
Alegaron:
En la 1.ª Don Belfor Fernández con don Samuel Claro L.
En la 2.ª Don Luis Galdames con don Belisario Videla.
En la 4.ª Don Luis Malaquías Concha con don Manuel Merino.
Fallada agregada, contra Antonio Villarroel y otro.

TERCERA SALA

Suspendida la 1 y la 8.
Fallada la 2 y la 3.
Alegaron:
2.ª Don Maximiliano Roldán, confirmando.
3.ª Don Bernardo Gotschlich, confirmando.

CUARTA SALA

Pendiente agregada.
Contra Agustín Gómez García por falsificación de títulos de fundo "Rabudos y otros."
Las demás no vistas.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS. —Cítase al Cuerpo a los funerales del voluntario de la 3.a Compañía don Andrés Norambuena, premiado con 8.o premio, para hoy a las 4 de la tarde. Reunión: cuartel de la 3.a—Elías Díaz Sánchez, Secretario General.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— Cito a la Compañía a los funerales del voluntario de la 3.a Compañía don Andrés Norambuena, para el Sábado 17 del presente, a las 4 P. M. Uniforme sin botas. Reunión: cuartel de la 3.a Compañía.—El Secretario.

3.a COMPAÑIA. — "CLARO Y Abasolo".—Cito a la Compañía a los funerales generales del voluntario de ésta don Andrés Norambuena, premiado con el 8.o premio del Directorio y de la Municipalidad, que se efectuarán el Sábado 17 a las 3½ P. M.—El Ayudante.

FUNERAILLES (ACTE GENERAL du voluntaire de la 3.éme. Cie. Mr. Andrés Norambuena. Samedi le 17 Mars a 3¾ hrs de l' aprés mid. Grande tennue d'été. Reunión au quartier.—L'Adjudant.

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía a los funerales del voluntario de la 3.a Compañía don Andrés Norambuena, para el Sábado 17, a las 4 P. M. Reunión: cuartel general.—El Secretario.

7.éme. Cie. DE POMPIERS HONneur et Patrie.—La Cie .est convoquée a l'exercice qui aura lieu Dimanche 18 courant a 11 h. du matin.—Grande tenue d'té.—L'Adjudant.

7.a COMPAGNIE DE POMPIERS. La Compagnie est convoquée a l'enterrement générale de Mr. André Norambuena, de la 3 éme Cie. avec 8 éme pric du Directorio qui aura lieu Samedi 17 courant a 3¾ du soir. Grande tenue d'hiver.— Reunión: quartier de la 3 éme Cel. —L'Adjudant.

11.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —I volontari sono pregati di ritirare in quartiere, la nuova tessera. —L'Aiutante.

11.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —La Compagnia e convocata ad Accademia teorica e pratica per Domenica 18 alle ore 8½ A. M. Riunione in quartiere. Uniforme di lavoro.—L'Aiutante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la Compañía a los funerales generales del voluntario de la 3.a Compañía don Andrés Norambuena, premiado con 8.o premio del Directorio. Punto de reunión: cuartel general, hoy a las 4 P. M.—El Ayudante.

ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas, Alameda 2188. (Portal Granello). 23-d

SALON DE CAFE.—SAN DIEGO 203. Frente Tarapacá.—Café con leche, 60; té, chocolate, 60; tarjetas de abono, 30 tazas, $ 13.50.— Llegó salsa de tomate a 40 cts. tarro. Salón de Refrescos de todas clases. Pasteles, confites.

ELECTRICISTAS. — BUENOS maestros electricistas para luz y campanillas se necesitan en Monjitas 834. 1201-18-C

REMATE JUDICIAL.— POR DEcreto del señor Juez del Segundo Juzgado en lo Civil, se ha fijado el día 30 del presente a las 2 P. M. para que tenga lugar el remate de un sitio y habitación, ubicado en la Avenida Azolas N.o 1627 de esta ciudad, por el mínimum de $ 1,226.88. Antecedentes: Secretaría del 2.o Juzgado. Juicio ejecutivo Cuevas con Becerra.—Santiago, 14 de Marzo de 1917. 23-C

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma.—Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos nuevos, durables y baratos — H. Leiva A., Morandé 632. 1204-31-C

SASTRERIA J. M. PINTO.—SANto Domingo 850.—Recibe hechuras desde $ 40. 1206-18-C

NECESITO COCINERA CON buenas referencias. — Dirigirse. Claras 437 1208-21-C

COLEGIALES, ANTES DE COMprar sus sombreros, visiten "La Competidora", Puente 760, entre Rosas y San Pablo, donde encontrarán el mejor surtido, precios convenientes. 1209-17-C

¡SOMBREROS!— SEÑORAS, SEñoritas: La Fábrica "La Europea", de Elías Zavelea, confecciona las últimas novedades parisienses, especialmente en terciopelo. Especialidad: hormas, sombreros de señora y niño. Colegiales: comprad vuestros sombreritos en esta Fábrica: hay gran surtido. Recíbense hechuras, transformaciones y composturas. Precios al alcance de todos.—Avenida República 46.

65 ARRIENDASE CASA QUINta cuatro piezas, media cuadra de fondo.—Andes 4140. 20-C

SASTRERIA SAN ANTONIO 85. —Casimires ingleses y franceses. Recibe hechuras buenos forros.

DESEO TOMAR EN ARRIENDO casa central de 10 piezas, fuera servidumbre. — Dirigirse Casilla 829.—J. V. A. 1207-21-C

INSTITUTO DE CALIGRAFIA, Dibujo, Dactilografía.—La matrícula de incorporación a los cursos permanecerá abierta hasta a fines de Marzo. Las clases principian el 1.o de Abril.—Datos y prospectos, San Diego N.o 219.—Los directores. 1213-19-C

"LA CORBATINERA"

CABALLEROS: SIEMPRE LA Corbatinera es la casa que ofrece las corbatas más baratas y de alta novedad.

CABALLEROS: LA CORBATINEra, por ser Fábrica, garantiza los bajos precios y hace grandes rebajas comprando tres corbatas.— Estado 266, Puente 750, San Diego 174.

REGALO CORBATAS TEJIDAS últimas creaciones, $ 2.90, tres 8 pesos. — La Corbatinera, Estado 266.

CABALLEROS: LAS CORBATAS más finas que existen están en La Corbatinera, precios de importación.

OCASION, SUSPENSORES Y LIgas desde cualquier precio. Clases inmejorables.—La Corbatinera.

JOVENES: CORBATAS PAPIllón, gustos elegantes, precios de réclame.—La Corbatinera.

SEÑORAS: PARA SUS HIJOS, suspensores y Corbatas, calidad superior, 1.20, 1.40, 1.80, 2.50.— La Corbatinera, Estado 266, Puente 750.

LA CORBATINERA NO TIENE competidor, nadie sale sin comprar.—Estado 266, Puente 750, San Diego 174.

"LA CORBATINERA"

"LA DALIA" ES LA TIENDA que hoy día prefiere todo el mundo.

"LA DALIA" ESTA RECIBIENdo todo su inmenso surtido de invierno.

"LA DALIA" TIENE LOS MEJOres géneros negros.

"LA DALIA" RECIBIO LAS MEjores telas para colchones.

"LA DALIA" VENDE LOS MEJOres moletones.

"LA DALIA" OFRECE LAS MEjores franelas blancas y crudas.

"LA DALIA" REGALA LOS lienzos.

"LA DALIA", LIENZO CABALLO Alado, 56 pesos pieza.

"LA DALIA", RICAS SARGAS par uniforme, desde 6 pesos.

"LA DALIA", FRAZADAS DE na Españolas legítimas.

"LA DALIA", CASIMIRES PARA traje sastre, desde 8 pesos metro.

"LA DALIA" TIENE LOS MEJOres piqués afranelados.

"LA DALIA" RECIBIO LA MEjor castilla lacre y blanca.

"LA DALIA", DEPOSITO GENEral de la Fábrica de Paños del Tomé.

"LA DALIA" OFRECE LAS MEjores ventajas al público, vendiendo todas sus mercaderías al cambio de 12 peniques.

"LA DALIA", DELICIAS 1017 Y 1021, al ladito de la Botica del Indio.

$ 190 ARRIENDASE. Blanco Encalada 1751, frente Arsenales. 20-C

CARRETELA FIRME, CASI NUEva, regalo en 350 pesos. Pérez Valenzuela 266. 270-19-c

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa, situación inmejorable, calle Huérfanos. Tratar N.o 2615. 1200-20-c

SE HA CITADO A LOS INTERESados que se consideren con derecho al goce de los censos de cinco mil, cuatrocientos, quinientos y ciento cincuenta pesos de capital, que gozaban, respectivamente, doña Bernarda Arancibia, don José Eugenio Fuenzalida, don Ramón Galmez y don José Vicente Flores, para que comparezcan a hacer uso de su derecho en el término legal. Los antecedentes se encuentran en la secretaría del 1.er juzgado civil de esta ciudad. 1197-2-C

INSTITUTRIZ ALEMANA DESEA empleo en familia para niños o señoritas. Habla inglés, castellano; sabe labores. Dirigirse: H. K., Agustinas 1269. 1196-17-c

VENDO ALMACEN, ARRIENDO barato. Av. Salvador 871, Providencia. 1191-19-c

ALAMOS EN TROZOS DE 4 A 6 varas, por pequeñas y grandes partidas y en todos gruesos, compro: Corero 4, casilla 5585. 1194-21-c

PROFESORA ALEMANA, DA lecciones alemán e inglés. Método Berlitz. Dirigir a A. P., Agustinas 1269. 1195-17-c

VENDESE GRAN INDUSTRIA: acéptase socio por ausentarse Europa dueño: ganancias comprobadas. Oficina Compra-Ventas Negocios, Carlos Aldunate Bascuñán, Compañía 1286. 1090-19-c

SE COMPRA DE OCASION UNA turbina. Dar detalles y precio a V. M. S., Casilla 36, Rancagua. 1189-24-c

COMPRA-VENTAS

COMPRO CAÑERIAS, BRONCE fierro fundido; pago alto precio.— Independencia 824. 1160-19-C

BRONCE, COBRE, ZINC, ETC., al mejor precio, compra Fundición Libertad. 25-c

FIERRO FUNDIDO VIEJO AL mejor precio de plaza, compra, Fundición Libertad. 35-c

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE CASA RECIEN refaccionada, 4 grandes piezas y un almacén independiente a la calle. Delicias 872, frente Estado. 19-c

CASA CON NUEVE PIEZAS cerca de Av. Matta, necesito. — Dirigirse Arturo Prat 1785. 20-C

ARRIENDO COMODOS ALTOS, Santo Domingo 680, tres cuadras Plaza de Armas. Verlos de 9 a 12. Tratar: Castro 380. 1163-17-C

SE ARRIENDA EL ALMACEN Matucana N.o 3.—Tratar: Estado 40, altos. 1179-19-C

CASA DE FAMILIA HONORAble, sin pensionistas, que desee arrendar un departamento para matrimonio con un niño. Escribir: E. C. C., Brasil 158. 17-c

SALON, PIEZA CON PENSION, pensión sola, ofrece familia.—San Diego 252. 16-C

CITEES TOMO EN ARRIENDO. Moneda 888. 16-C

ALFOMBRAS. — "THE AMERIcan Vacum Cleaner.—Limpia y lava toda clase de alfombras a domicilio o en nuestra fábrica, garantizando los trabajos.—Purísima 283. 205-22-C

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera precio baratísimo.— Riquelme 245. 25-c

OCUPACIONES

SE NECESITA MAESTRA PALtocera, maestra pollerera y buena ayudante. Moneda 1513. 17-c

ESTUCADORES Y OFICIALES, trabajo a trato cerca de Santiago; buenos precios.— Dirigirse: Jofré 353. 17-C

JOVEN CON BUENAS RECOmendaciones se ofrece para administrar propiedades.—J. M .R., casilla 1224. 18-C

AYUDANTES INGENIEROS CIviles, agrícolas, arquitectos, niveladores, constructores, prepáranse. Bandera 287. 18-C.

CONTADORES GENERALES, especiales, corredores, cónsules, prepáranse.— Instituto Mercantil, Bandera 287. 18-C

SE NECESITA UNA COCINERA con buenas recomendaciones. Se ofrece buen sueldo. — Dirigirse a Alameda 2218. 17-c

INSTRUCCION

NORMALISTA PARA INSTRUIR a cuatro niñitas en Maipú, se necesita.—Págase sueldo, casa y comida.—Demarchi y Tobar.—Galería Alessandri N.o 30. 18-c

$ 20 MENSUALES ESCRITURA a máquina, taquigrafía, francés, inglés, castellano.— Bandera 287. 18-C

ACADEMIA DE MODAS PARA señoritas.—Libertad 227.—La matrícula está abierta de 4 a 5 P. M. Las clases empiezan el 1.o de Abril. 1027-25-C

COLEGIO EUROPEO, PARA SEñoritas. Echaurren 154.— Sección infantil para niñitos. Humanidades con exámenes válidos. Preparatorias. Francés obligatorio. Ramos de adorno. Internas, medio pupilas, externas. Matrícula de 9 A. M. a 5 P. M. 969-22-c

INSTITUTO ITALIANO. — COchrane 116.—Renombrado establecimiento de instrucción secundaria. 90 por ciento de promociones con exámenes universitarios. — Alumnos de ambos sexos, medio pupilos, externos, internos. 31-c

COLEGIO INFANTIL. — CATEdral 2736.—Kindergarten y preparatorias para niñitos, humanidades para señoritas. Matrícula abierta. Clases desde el 10. 964-18C

ESCUELA PROFESIONAL DE Niñas Número 2, Matucana número 403. Está abierta la matrícula de la Escuela y Talleres anexos 29-c

INSTITUTO MODERNO. LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 28-c

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEda 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 540 al año; medio pupilos $ 300; externos $ 150. 22-c

INSTITUTO ITALIANO. — COchrane 116.—Quedan pocas vacantes alumnos 4.o, 5.o, 6.o años humanidades. 19-C

COMERCIO

PLUMEROS 5.000, DE RAFFIA y de plumas, finos, hechos a mano, desde $ 1, vende baratísimo, la Gran Fábrica Nosslop.—Av. Rosario 1098, cerca Independencia. 29-C

COMPRO TARTARO Y BORRA. —Franklin 10. 1171-4-D

DIECIOCHO BUEYES BUENA clase, se venden en Santa Julia de Ñuñoa.—Arturo Aránguiz.— Avenida Irarrázaval N.o 4031.—Teléfono N.o 17 de Ñuñoa. 1130-18-C

PERROS POLICIALES FINOS, clu. $ 50.—Bilbao 155. 1177-18-C

¡OJO! TARTARO, COMPRO PAgando los más altos precios al contado.—Mosqueto 419. Casilla 2702. ¡Ojo! 1179-19-C

LEÑA ALAMO, $ 1.80 SACO 300 palos, domicilio, ofrece. —Bodega Santa Laura.—Diez de Julio 91. 17-C

PARA QUE NO TENGA QUE arrepentirse de mala compra, vea antes los precios y calidad de calzado del Depósito del mejor calzado a menor precio: El Pilar, San Pablo esq. Maipú; son $ 5 a $ 10 lo que se economiza calzándose allá. 24-c

AVISO A MI DISTINGUIDA clientela que próximamente la antigua Dulcería San Martín, se trasladará a esta misma calle, número 133. 19-c

COMPRO PESOS FUERTES, MOnedas de 50 centavos, chauchas grandes y cualquier objeto de plata.—Estado 70. 2-D

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS ternos, sobretodos finos. — Agustinas 855. 18-c

$ 25 REMITIMOS CONTRA reembolso pantalón sobre medida de casimir pura lana. Escribir mandando las medidas de cintura y entrepierna. Sastrería Biagini, San Diego 1773. Ordene sus trajes a esta casa, que no tiene gastos de arriendo. Economizará usted y vestirá elegante. 30-C

DEPOSITO CEMENTO "EL MElón", autorizado por la fábrica; venta desde un saco, al precio de fábrica. Avenida Matta 410. 25-c

SASTRERIA R. ROJAS.—PASAje Matte 41.—Recibió géneros ingleses para ternos y sobretodos; corte perfecto; precios bajos. 13-C

$ 5.00 Y $ 10.00 ECONOMIZARA el que se calce en "El Pilar", San Pablo 2991 esq. Maipú. Depósito del mejor calzado a menor precio. 24-c

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga, 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra.

CAL VIVA, MUY BUENA CLAse, saco grande $ 4. Depósito Avenida Matta 410. 25-c

MUEBLES ESTILO INGLES. — Dormitorios, comedores, escritorios, salón completo. Lingue bien seco, roble americano, ofrezco con grandes facilidades en el pago. — Purísima 283. 203-22-C

PENSIONES

A MI DISTINGUIDA CLIENTELA comunico que he trasladado mi "Pensión Chilena" a la calle Amunátegui 838, frente a la 5.a Comisaría, donde la atenderé con el mayor esmero. Recibo pensionistas. Se reparte comida a domicilio. —Juan Ibarra E. 17-C

VEHICULOS

FAETONES VIS A VIS GRANDES y chicos, tonneau-cab, tonneau-breack de 4 ruedas y cochecitos Ideal, vendo a precios bajos.—Doce Febrero 27. 1067-20-C

VARIOS

ALUMBRADO ELECTRICO. — Por acuerdo de la I. Municipalidad de El Monte, departamento de Melipilla, pídense propuestas públicas para proveer de alumbrado eléctrico a la parte urbana de la población. Las propuestas se abrirán el día 15 de Abril próximo a las 3. P. M. Bases y antecedentes en la Secretaría Municipal.—El Secretario.—El Monte, Marzo 15 de 1917. 1165-20-C

ANTIGUA TINTORERIA FRANcesa. Agustín Chancogne.—Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

REMATE.—EL 31 DEL PREsente, a las 2 P. M., ante el compromisario señor Horacio Muñoz Labbé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 1602, por el mínimum de $ 20,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711.

AVISO. DIRECCION DE OBRAS Públicas. De orden superior, postérgase hasta el 19 del presente la apertura de las propuestas públicas pedidas para ejecutar las reparaciones del malecón de Puerto Montt, las que se abrirán en la Inspección General de Hidráulica y en la Intendencia de Llanquihue a las 3 P. M.—Santiago, 3 de Marzo de 1917.—El Secretario General.

MUNICIPALIDAD DE LAMPA.— Remate.—Por decreto de la Alcaldía, el Domingo 18 del presente, a las 10 A. M., en el cuartel de policía, tendrá lugar el remate de una vaquillona colorada y un carnero blanco, aparecidos en la Comuna.—M. Rodríguez Arce, secretario. 1155-17-C

JUDICIALES

EDICTO.—SANTIAGO, MARZO 6 de 1917.—Por el presente, cito y emplazo a quienes se crean con derecho a las siguientes capellanías: La de $ 1,000, mandada fundar por don Jacinto Soto y que posteriormente su Albacea la fundó por quinientos pesos, redimida en arcas fiscales; la de $ 612, fundada por don José Torres, y actualmente redimida en arcas fiscales, para que en el término de emplazamiento comparezcan a hacer uso de su derecho, bajo apercibimiento legal. El denuncio lo hace don Pedro Carvajal Ríos, como representante legal de su hijo, don Guillermo Carvajal Araya.— R. Ahumada M.—M. J. Lira. 1193-17-c

EDICTO.—SANTIAGO, MARZO 6 de 1917. — Por el presente, cito y emplazo a quienes se consideren con derecho a las siguientes capellanías: La de $ 6,000, mandada fundar por doña Esperanza Urbina: la de $ 1,000, fundada por don Juan Garay y Otañez; la de $ 2000, instituída por doña Clara Ureta; la de $ 4,000, fundada por don Francisco Ortiz de Elguea y doña Mariana de Cáceres, para que en el término de emplazamiento comparezcan a hacer uso de su derecho, bajo apercibimiento legal. El denuncio ha sido hecho por don Pedro Carvajal Ríos.— R. Ahumada M.—M. J. Lira. 1193-17-c

EDICTO.—SANTIAGO, MARZO 6 de 1917.— Por el presente, cito y emplazo a quienes se consideren con derecho a las siguientes capellanías: La de $ 1,500 de capital, fundada por don Gonzalo Martínez y doña Juana Martínez de Vargas, la de $ 2,000 instituída por don Esteban Salmerón, la de $ 1,500, de don Esteban Salmerón, la de $ 750, de don Esteban Salmerón, la de $ 2,000 de don Agustín Vargas; la de $ 6,000 por don Carlos Vargas; la de $ 3,000, instituída por don Blas Pinto de Escobar y doña Lucía Cáceres; la de $ 2,200, instituída por don Blas Pinto Escobar y doña Lucía Cáceres, para que comparezcan a hacer uso de su derecho en el plazo legal.— El denuncio ha sido hecho por don Pedro Carvajal Ríos.— R. Ahumada M.— M. J. Lira. 1193-17-c

MANIFESTACION.—J. L. de M.— Arturo Laso Jaraquemada, industrial, domiciliado en Santiago, calle Santo Domingo 2032, a US. respetuosamente digo: que en la Hacienda de Rungue subdelegación 22 de Tiltil, de este departamento, en la parte de lomas pequeñas comprendida entre la mina Huingan y la conocida antiguamente con el nombre Espino y hoy Chiripa, se encuentra un antiguo yacimiento de carbonato de cal cristalizado, con grandes trabajos hechos desde antiguo; éstos son superficiales, en los que he descubierto leyes de plata y cobre, y deseando hacer reconocimientos a mayor profundidad, vengo a pedirlo con una extensión de cinco hectáreas, siguiendo el rumbo del yacimiento. Corre de N. O. a S. E. Sus deslindes son: Norte, mina Huingán y mira al cerro en que está la mina Paloma; Sur, mina Chiripa; Oriente mina Africana, y Poniente, a la línea férrea. Le daremos el nombre de Los Espejuelos. Por tanto, a US. se sirva concederme la pertenencia minera expresada en conformidad a la ley. — Arturo Laso J.—Se me presentó hoy a las 4 P. M.—Santiago, 26 de Febrero de 1917.—Arce, receptor.—Santiago, veintisiete de Febrero de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese en "La Nación". — R. Ahumada M.—N. Arce, receptor.

INVENTARIO. — EL VEINTIOcho del actual, a las 9 A. M., en Huérfanos seiscientos veintiuno, procederé a la facción de inventario solemne de los bienes de doña Candelaria Bazo Gallo.— Eulogio Altamirano, notario. 1170-27-C

REMATE JUDICIAL.—POR DEcreto del 4.o Juzgado Civil de Santiago, se ha fijado el 12 de Abril, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de unas propiedades ubicadas en Talca, por el mínimum que más adelante se indica: Chacra "Santa Teresa", $ 48,000; chacra "El Retiro", $ 49,500; fundo "Los Alamos", $ 103,500; fundo "Algarrobo", $ 53,600. Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, Juicio Mujica con Munita; o en el estudio de don Manuel Rodríguez Pérez, Morandé 412. 261-19-C

INVENTARIO.—EL VEINTISEIS del actual, a las tres de la tarde, procederé en la Secretaría a mi cargo a la facción de inventario solemne de los bienes de doña Agustina Candide de Perrenoud. M. J. Lira, secretario. 23-C

EXTRACTO. —CERTIFICO QUE por escritura extendida ante mí, con esta fecha, todos los socios que formaban la sociedad en comandita "Burr y Cía." constituída por escritura ante el notario infrascrito de 3 de Mayo de 1916, con el objeto de tener en Chile la representación de casas comerciales extranjeras, han convenido en declararla disuelta, dejando constancia de que la Sociedad no efectuó operaciones de ninguna especie.—Santiago, 12 de Enero de 1917.—M. Gaete Fagalde, notario. 17-C

POSESION EFECTIVA.—A DON Eduardo Perrenoud y a doña Haydée Enriqueta Perrenoud Candide se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Agustina Candide de Perrenoud (San Martín 355), por auto de siete del actual del señor Juez Letrado don R. Ahumada M., Secretaría del señor Lira.—Santiago, Marzo 9 de mil novecientos diecisiete.— Enrique Rodríguez Cerda, Conservador de Bienes Raíces. 17-C

REMATE. — EL 21 DEL PREsente mes, a las 3 P. M., ante don Juan Miguel Ramírez L., juez compromisario de la sucesión de don Lorenzo Madsen y en la notaría de don Eulogio Altamirano, nuevo Palacio de los Tribunales de Justicia, se rematarán, en un solo lote, las propiedades de dicha sucesión, ubicadas en las calles de San Alfonso N.os 549 y 567 al 599, Gay N.os 2900 al 2999; y Conferencia N.os 572 al 599, con una superficie de 5,000 metros cuadrados. Mínimum para las posturas: $ 160,000, y el precio del remate se paga reconociendo el subastador dos deudas: una a la Caja de Crédito Hipotecario por $ 40 000 nominales, y la otra al Banco Hipotecario de Chile por $ 19,000 nominales, y el resto, mitad al contado y mitad a 6 meses plazo con 8% de interés al año. Si no hubiere interesados, se procederá al remate por lotes y como sigue: 1.er lote, San Alfonso N.o 549, con una superficie de 1236 metros cuadrados; mínimum: $ 50,000.—2.o lote: San Alfonso esquina de Gay, con una superficie de 961 metros cuadrados; mínimum $ 35,000.— 3.er lote: Gay, con 35 metros de frente por 37 de fondo, superficie 935 metros cuadrados; mínimum $ 25,000.— 4.o lote. Gay, con 24 metros de frente por 37 de fondo, superficie 899 metros cuadrados; mínimum $ 22,000.— Y 5.o lote: Gay esquina de Conferencia, con una superficie de 922 metros cuadrados: mínimum $ 28,000. El precio de cada lote se paga reconociendo el subastador deuda hipotecaria a las instituciones antes indicadas, y el resto mitad al contado y mitad a 6 meses plazo, con 8% de interés al año. También se venden galpones y una instalación para elaboración de maderas. Antecedentes, notaría indicada. 17-c

REMATE.—EN LA EJECUCION que sigue ante el 3er. Juzgado Civil de esta ciudad, don Félix Gourbil, contra don Jacinto Avendaño, se ordenó sacar a remate la propiedad embargada, calle Edison número 34, de esta ciudad, (comuna de Barrancas), el día 25 de Marzo actual, a las tres y media de la tarde, por el mínimum de $ 8,100, dos tercios de la tasación practicada. El precio que se obtenga se pagará al contado. Bases y demás antecedentes, en esta secretaría.—Eudoro Guzmán, secretario. 17-C